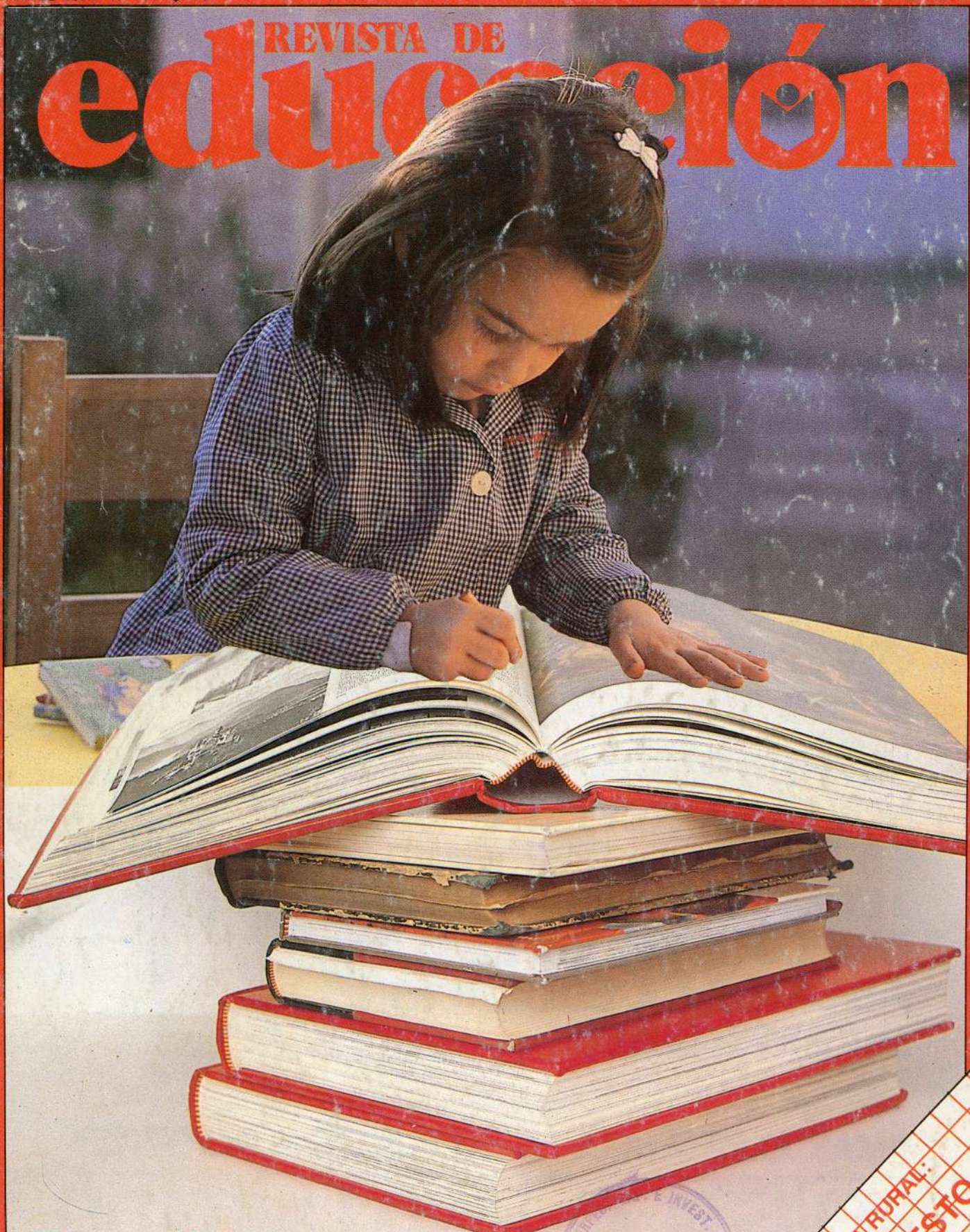


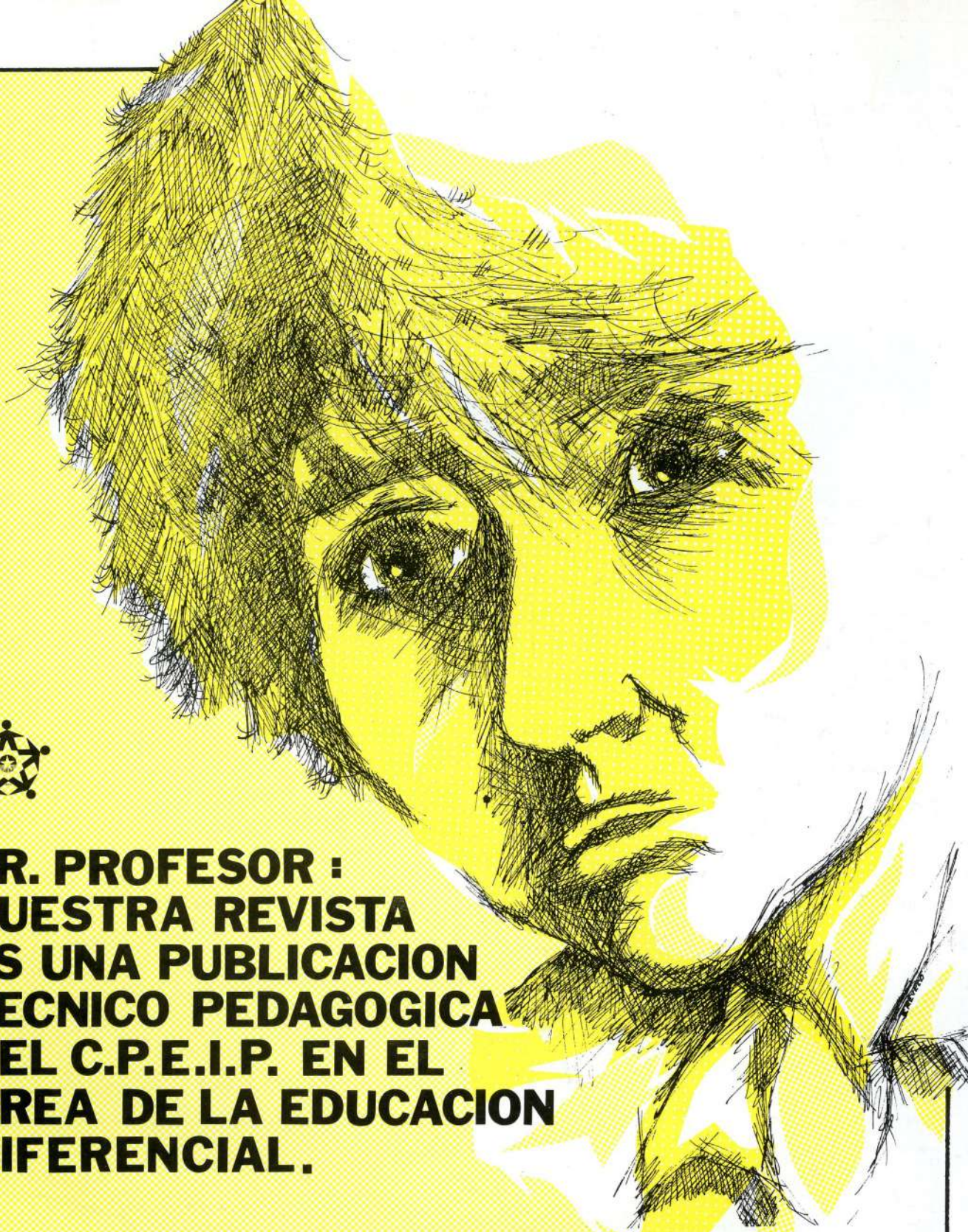
REVISTA DE **educación**



EL LIBRO
Y LOS FALSOS LIBROS



ESCUELA RURAL:
EL APRESTO



**SR. PROFESOR :
NUESTRA REVISTA
ES UNA PUBLICACION
TECNICO PEDAGOGICA
DEL C.P.E.I.P. EN EL
AREA DE LA EDUCACION
DIFERENCIAL.**

«MAS EXPERIENCIA EN SU FUNCION DOCENTE»

REVISTA EL NIÑO LIMITADO

ESTAS PUBLICACIONES SOLICITELAS AL C.P.E.I.P.; LO BARNECHEA S/N FONOS: 471359 - 471398

MINISTERIO DE EDUCACION
CHILE
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO
EXPERIMENTACION E
INVESTIGACIONES
PEDAGOGICAS

REVISTA DE educación

Primera época: 1928 - 1937 (93 ediciones)
Segunda época: 1941-1964 (96 ediciones)
Nueva época: 1967 hasta la fecha.

Directora y Presidenta del Consejo Editor:
Rosita Garrido Labbé

Consejo Editor:
Gladys Artigas Bascur
Liliana Baltra Montaner
Clara Díaz Riera
Francisco Raynaud López
Gerardo Ruiz Betancourt
Mario Andrés Salazar Castro
Patricio Varas Santander
Luis von Schakmann Cabrales

Jefe de Redacción:
Francisco Raynaud López

Diseño Gráfico:
Jaime Rivera Contreras

Ilustraciones:
Raúl Eberhard Oyarzún
Gerardo Astete Codoceo

Fotografía:
Manolo Guevara Henríquez
Arnaldo Guevara Henríquez

Departamento de Comercialización: Te-
léfono: 67997, Santiago.

Directora responsable: Rosita Garrido Labbé, con domi-
cilio en Nicanor de la Sotta 1623, Santiago.

Representante legal, Marta Soto Rodríguez, con domi-
cilio en Lo Barnechea s/n. Lo Barnechea.
Suscripción Anual: \$ 1.400 (10 ejemplares).
Correspondencia, canje y suscripciones deben dirigirse
a: REVISTA DE EDUCACION, Nicanor de la Sotta 1623.
Teléfono: 711679, Santiago, Chile.

Impresa en los talleres de Editorial Lard Cochrane S.A., que
sólo actúa como impresora.

LOS ARTICULOS PUBLICADOS EN LA "REVISTA DE EDUCA-
CION" TIENEN DERECHOS RESERVADOS. POR LO TANTO
SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTO-
RIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE
MEDIO DE COMUNICACION.

EN ESTE NUMERO



Correo		2
Editorial	Marta Soto R.	5
Notas y noticias		6

EDUCACION

Nuestros alumnos		
La vida emocional del adolescente	Lidia Salinas A.	20
Escuela rural		
El apresto	Sara Valencia C.	24
Pedagogía general		
Perennidad de un legado pedagógico	Gilberto Carrasco C.	29
Investigaciones y estudios		
El niño ayuda al niño	Dr. Augusto Schuster C.	32
Rendimiento escolar	Carlos Ortiz H.	35
Compartamos experiencias		
Orquesta rítmica melódica para el deficiente mental	Iván Adaos O.	40
Evaluación		
Medición de la autoestima	Alvaro Valenzuela F.	43
Páginas abiertas		
El libro y los falsos libros	Felipe Alliende G.	47
El valor de la educación	Juan Miguel Le Bert M.	54
Chile en la Unesco	Rosita Garrido L.	56

CULTURA

Letras		
El mensaje de Gibrán	Jamil Jabre	59
Arte		
La cultura aimara en el arte chileno	Julio A. Romero C.	62
Nuestro Chile		
Un relato de Aisén	Ana María Rioseco M.	64
Bibliografía recomendada		66

CIENCIA

Ciencias experimentales		
La microbiología al servicio del hombre	Rex Heating	68

ACTUALIDAD

Documentos		72
-------------------	--	----

MISCELANEA

Espacio para crear	Emma Asenjo S.	78
Hechos educativos	Donato Torechio	79
A propósito de educación		79
Horóscopo		80

UN REGALO

Señora Directora:

Le agradezco ese magnífico obsequio de la revista N° 111. Realmente excelente. La Miscelánea de notas de la actualidad le permiten a un profesor ausente seguir tomándole el pulso a la educación nacional. El material variado y siempre interesante es un incentivo para leerla de tapa a contratapa. Y qué grato fue encontrarme con mi profesor de filosofía de los tiempos de la Escuela Normal de Viña del Mar: Víctor Molina Neira. ¡Y tan bien presentado por mi no menos amigo el poeta Miguel Moreno! Realmente la **Revista de Educación** es un regalo para estos profesores chilenos que están en acción educativa en este bello país del Paraguay.

Muchas Gracias.

Prof. Luis Suárez Vargas
Asunción. Paraguay

AGRADECEN PRIORIDAD

Estimada señora Directora:

Nos es particularmente grato agradecer a Ud. y al Comité Editor la prioridad que le otorgaron a nuestro trabajo sobre "Formación de Profesores", que se incluyó en la **Revista de Educación** N° 112.

La oportunidad con que fue publicado este estudio no hace más que mostrar la creciente preocupación de la revista, que tan dignamente Ud. dirige, por dar tribuna a temas de interés especial para los educadores e investigadores, principalmente para aquellos que deben tomar decisiones.

Le reiteramos que nuestra intención es seguir realizando estudios sobre mercado ocupacional, dada la necesidad que tiene nuestro país de disponer de este tipo de información.

La saludan muy atentamente,

Iván Navarro Abarzúa
José Ruz Sánchez

MAESTRA DE MAESTRAS

Señora Directora:

Junto con felicitarle por la calidad de la **Revista de Educación**, deseo expresarle que ésta se ha convertido en un nexo para los Profesores del país. Por ello es que me tomo la libertad de escribir para dar a conocer un hecho que no puede pasar desapercibido.

El sábado 5 de noviembre del año pasado una gran cantidad de profesores, egresados de la Escuela Normal N° 1, Brígida Walker,

vivimos la maravillosa experiencia de reunirnos en una hermosa Misa de Gracias por los 90 años de edad que cumplía la Maestra de Maestras, señora GERTRUDIS MUÑOZ DE EBENSBERGER. Qué emocionante fue el encontrarnos con ella y otras queridas Maestras de la Escuela Normal, como la señorita Amelia Álvarez, señora Berta Álvarez, señorita Laura Gallardo, señora Alsina Cid, señora Elsa Bastías, señora Cristina Pérez, nuestro querido Capellán, señor Francisco Ramírez, y muchos otros.

Emocionante fue, también, el momento en que Maestras egresadas del año 1943, adelante, fueron presentando sus saludos a la querida Maestra. Muchas de ellas viajaron de provincia para estar con la señora Gertrudis.

Es así como tuvimos la oportunidad de reunirnos con nuestras queridas compañeras de curso, a las cuales no veíamos en años.

Es muy difícil ser breve al narrar la mañana de primavera llena de abrazos y recuerdos, lágrimas de emoción, cariño, esa mañana que volvimos a ser niñas, junto a la querida Maestra, que merece todos los elogios por su cultura, inteligencia y su gran valor como mujer, madre y educadora. Dimos gracias a Dios por permitirnos conocer a esta mujer excepcional y haber sido sus alumnas. También rogamos y seguimos rogando por su salud y porque su eterna sonrisa siga iluminando ese bello rostro, para bien de los que la rodean.

La familia Escuela Normal N° 1, Brígida Walker, vive en el corazón de cada egresada y se alegra y emociona en momentos como el que he narrado.

Le saluda Atte.,

Ana María Knabet Valenzuela
Directora Escuela F-776
San Bernardo

EVOCACION DE MAESTROS

Señora Directora:

Me es muy grato expresar a usted, en su calidad de Directora de la **Revista de Educación**, mi gratitud y regocijo espiritual por el merecido homenaje tributado en sesudos y hermosos artículos a los maestros y guías espirituales de la juventud chilena y latinoamericana. Este sentimiento ha sido más intenso para mí, al evocar la imagen de educadores ausentes y presentes que fueron mis maestros en las etapas de formación y de postgrado: Moisés Mussa, Roberto Muniyaga, Luis Gómez Catalán, Domingo Valenzuela.

Excelente iniciativa de difusión cultural, que exalta los valores permanentes de la docencia.

Le saluda cordialmente,
Gilberto Carrasco Carrasco
Punta Arenas

HERMOSA PUBLICACION

Oscar Fernando Torres Toledo, profesor de la Escuela F-255 de la comuna de Maule, ubicada en la localidad de El Culenar, saluda atentamente a la señora Rosita Garrido Labbé, Directora de la **Revista de Educación**, y se complace en expresarles sus agradecimientos por la hermosa publicación que destacó a algunos profesores de las diferentes regiones del país.

El suscrito hace votos por su ventura personal y por el éxito siempre creciente de la prestigiosa revista que, con tanto acierto, dirige.

¿ESLABON SOLIDO Y FUERTE?

Señora Directora:

El profesor que le escribe estas palabras desea agradecer a usted y al equipo que dirige por la labor que realizan para mejorar el quehacer del país.

Hoy me he atrevido a dirigirme a su persona, abriendo mi mente y corazón, porque al igual que usted y quienes publican la **Revista de Educación**, soy un soñador, quizá un romántico de la Educación, uno que cree en sí mismo y en los demás.

En la publicación de octubre de 1983 (111) leí el documento de la señorita Mónica Madariaga Gutiérrez, ex Ministro de Educación Pública, a través del cual saludaba a los Educadores del país con motivo del Día del Maestro. Comprendí que ella sabía de nuestra labor. Sus palabras penetraron en mí y me hicieron emocionarme. Recuerdo haber subrayado lo siguiente: "Y eso quiero decirles en este Día del Maestro: que tengo claro que todos y cada uno de ustedes son un eslabón fuerte, sólido, confiable, honesto y humilde, pero digno".

"Un eslabón de futuro que trabaja día a día con entrega, con sacrificios, con angustias y con dudas; pero también con optimismo, con alegría, con ternura y con fuerza".

Es cierto, no podría haber más claridad en estas palabras y en el conocimiento que se tiene de la labor del maestro. ¿Cuántas personas tienen conciencia de ello? ¿Cuántas la han tenido y han preferido olvidarla? ¿Cuántos cómodos e indiferentes a nuestro quehacer? Tal vez alguien pudiera decir que de hecho este reconocimiento a la labor del maestro se da, que este darse cuenta de la señorita Mónica Madariaga representa a un vasto sector de personas relacionadas o no con la Educación. Yo pienso que no; me pa-

rece que hasta hoy hay una brecha grande entre el docente de aula y la autoridad máxima en educación. Veo un esfuerzo de acercamiento entre el ministerio y los educadores, pero también observo que quienes deberían posibilitar este encuentro lo dificultan con su quehacer burocrático.

Es cierto, somos un eslabón que trabaja con entrega, con optimismo, con alegría, con ternura y con fuerza. Somos dignos. Pero tengo dudas en cuanto a que seamos un eslabón sólido y fuerte. Por ejemplo, cuando veo que tiemblan las manos de uno u otro colega, cuando las lágrimas se asoman con demasiada frecuencia, cuando se anda con desesperación, cuando la angustia ronda nuestra alma, cuando se trabajan dobles jornadas sin incluir el trabajo que hay que llevar a la casa; cuando hay que trabajar horas extraordinarias que se han transformado en una realidad diaria, incluyendo los días sábados. ¿Cómo se puede fortalecer una persona trabajando 12 o más horas, atendiendo alumnos, planificando, construyendo y revisando pruebas; preparando clases, haciendo turnos, atendiendo apoderados, realizando reuniones, escuela para padres; atendiendo actividades extraescolares, llevando al día libros de vida y otro tipo de actividades, como colaborar en la obtención de dineros que permitan implementar en mejor forma a las escuelas? ¿Cuándo el profesor tiene tiempo para ser persona, madre, padre, hermano, hijo? ¿Cuándo hace vida de familia? ¿Cuándo vive? ¿Qué tiempo tiene para estar consigo mismo, para recrearse?

El eslabón se debilita, pero en un deseo de rescatarse como ser humano, se para y camina con dignidad; sólo me pregunto ¿hasta cuándo?, ¿qué está pasando con la Educación y con los Educadores?, ¿de dónde viene esta fiebre de exhibir escuelas a costa de la persona del profesor? Me parece que la Desesperación, la Enfermedad y la Neurosis acosan al Educador, y querámoslo o no, esto repercutirá en la educación de nuestros niños.

Escuché a alguien decir que la labor de quienes dirigen el quehacer educacional debe ser **simplificar lo complicado y no complicar lo simple**. A mí me parece que estamos enredando demasiado las actividades de nuestras escuelas en pro de "mejorar la calidad de la Educación". **Los hechos están hablando lo contrario**. Una gran luz roja se está encendiendo, indicándonos que es momento de revisar **al interior de las escuelas**, de las comunas, de las regiones, del país. Esto debe hacerse sin miedos, confiando unos en otros, con honestidad, sin prejuicios, sin acusaciones mutuas, con cariño, con humildad. El cómo realizar esta revisión pienso que depende de la realidad de cada escuela, comuna y región. Pero creo necesario insistir que quie-

nes son responsables de la Educación en cada uno de sus niveles no compliquen las cosas simples, no olviden a la persona del profesor; no caigan en el juego de exhibir nuestras escuelas como si estuviéramos en una feria. Nuestros alumnos son personas que buscan que otras personas (maestros) los formen y los eduquen. La base del quehacer educacional es la participación, el respeto mutuo, la entrega, el equilibrio, la tolerancia, la constancia, la entrega.

Finalmente me queda agradecerle el haber recogido estas reflexiones de un maestro que al igual que sus colegas ama a sus niños, a su escuela y a su profesión.

Miguel Jiménez Tamayo
Jefe Unidad Técnico Pedagógica
Escuela D N° 144
Conchalí

NORMALISTAS Y ESCUELAS NORMALES

Señora Directora:

Sin lugar a dudas, **Revista de Educación** es una publicación que nos honra por la calidad y contenido que encierra.

Al leer el último número observé con sumo placer las menciones especiales que hacían de Profesores Normalistas destacados a través de los tiempos, entre otros creo importante mencionar:

Doctora Irma Salas, egresada de la Normal N° 1 de Santiago, de amplia acción educativa con repercusión en Chile y América (Premio Interamericano de Educación 1983).

Don Luis Gómez Catalán (Premio Nacional 1983), quien textualmente señala "A honor tergo ser maestro primario Normalista".

Don Domingo Valenzuela Moya (egresado Escuela Normal de Chillán), Director de Educación Primaria y Normal 1961.

Don Gregorio Quinteros Reyes (egresado Escuela Normal Abelardo Núñez), Director Instituto Superior del Magisterio, recibió Condecoración G. Mistral, y tantas otras destacadas personalidades del ambiente educacional que han estado apareciendo a través de sus publicaciones.

Todo esto llama a hacer reflexionar un poco en lo siguiente:

¿Fueron o no buenos institutos formadores las Escuelas Normales?

¿Es posible que hoy el profesor normalista vea venido a menos su título y deba convalidarlo en la Universidad, en un año y pagando un alto costo por él?

Creo que estas interrogantes se las están haciendo miles y miles de profesores Normalistas a través de Chile y desearían por su intermedio presentar esta inquietud.

Esperando su acogida.

Saluda atentamente a usted,

Eliana Gutiérrez González
Profesora Normalista
Escuela D-104
Santa Cruz

ZAMORANO Y CAPERAN

Librería y Editorial
Casa fundada en 1906

Nuestra casa tiene a la venta todo el año:

Los textos y lecturas auxiliares que se usan en las escuelas, colegios, liceos y universidades de Chile

**Textos en:
Inglés, Francés, Alemán.**

Diccionarios:

Amplio surtido en todos los idiomas: Castellano - Inglés - Francés - Alemán - Italiano - Portugués - Árabe - Griego - Latino etc.

Atlas:

**De Chile regionalizados y actualizados
Atlas universales:
escolares y a nivel superior.**

Atlas varios:

Anatomía - Botánica - Zoología - Mineralogía - Astronomía - Química - Física - Gimnasia - etc.

Amplio surtido en artículos de escritorio:

Corcheteras - Perforadoras - Sacapuntas - Rotuladoras y todo para el uso de su escritorio y oficina.

ZAMORANO Y CAPERAN

Compañía 1015. Fonos: 80726
80727 - 80728.
Santiago

UN LIBRO PARA NUESTROS LECTORES

El libro vive en Chile un período de crisis. Los estudios demuestran que el adulto chileno no lee.

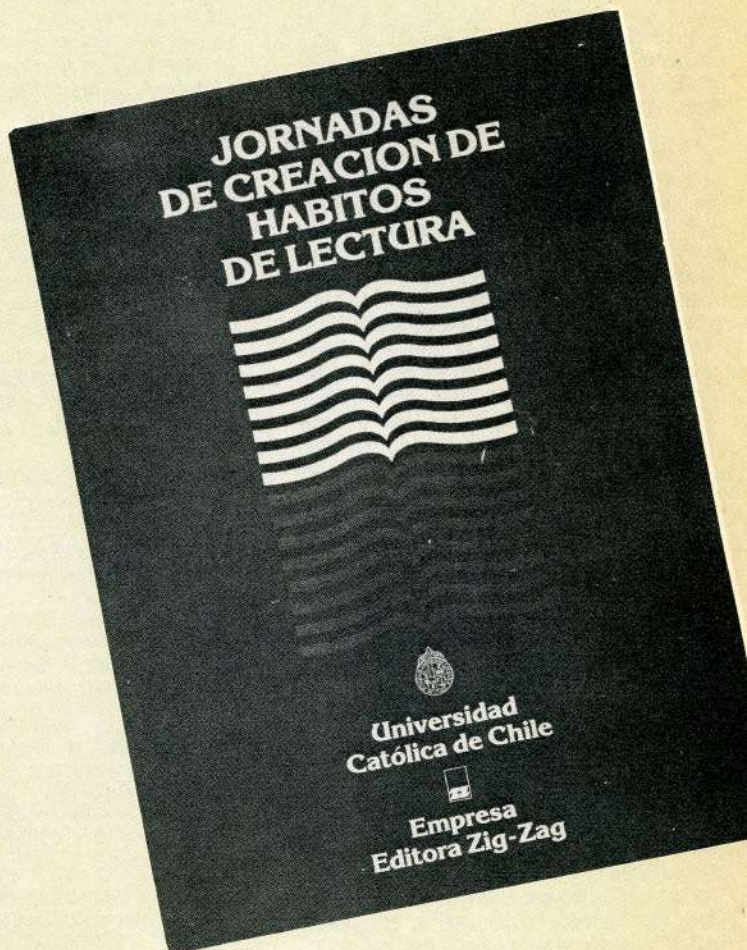
Preocupados por este alejamiento del libro de grandes masas de la población chilena, con el consiguiente empobrecimiento intelectual que ello trae consigo, la Facultad de Letras de la Universidad Católica y la Editorial Zig-Zag organizaron en junio de 1983 las Jornadas de Creación de Hábitos de Lectura. En ellas escritores, pedagogos, científicos y otros especialistas analizaron diversos temas. Actuó como moderador el profesor Ernesto Livacic.

Presentaron ponencias el sociólogo Luis Barros, los profesores Felipe Alliende, de la Universidad de Chile; Gerardo Ruiz, del CPEIP.; María Luisa Vial, del Colegio La Dehesa de Santiago; Josefina Aragonese, decano de la Facultad de Educación de la Universidad Católica; los escritores Roque Esteban Scarpa, Enrique Lafourcade, Marta Blanco, Guillermo Blanco; el psiquiatra infantil y doctor Hernán Montenegro; la periodista Lucía Gevert; el físico Igor Saavedra y el gerente, de la Empresa Zig-Zag, general Rodrigo Castro.

La gran afluencia de público a esas Jornadas demostró que éste es un tema que preocupa enormemente. Por ello Zig-Zag decidió editar un libro que recopila las ponencias de los expositores con el fin de transmitir a un grupo más numeroso los conceptos vertidos en ellas.

SEÑOR PROFESOR:

Si usted desea conocer este libro, Empresa Editora Zig-Zag se lo ofrece gratuitamente



a través de la **Revista de Educación**. Para recibirlo debe recortar el cupón que aparece más abajo y enviarlo a: Editorial Zig-Zag, Amapolas 2075, Santiago.

CUPON

Deseo que me envíe un ejemplar de la obra **Jornadas de Creación de Hábitos de Lectura**.

Nombre:

Establecimiento donde trabajo:

Cargo que desempeño:

Dirección:

UN NUEVO AÑO ESCOLAR

La publicación del presente número de la **Revista de Educación** coincide con el comienzo del año escolar 1984, ocasión propicia para invitar a toda la comunidad a una reflexión en torno a nuestra tarea fundamental como educadores: el quehacer pedagógico con nuestros alumnos.

Inician ellos un nuevo año escolar, probablemente algunos con muchas ilusiones, expectativas y grandes esperanzas, otros quizás con la inseguridad y temores propios del adolescente. Algunos llegarán alegres, dispuestos y confiados en sus propias capacidades; otros, tristes y preocupados, tal vez desmotivados, indiferentes o agresivos, por sus experiencias de vida previa dentro o fuera de la escuela. Todos y cada uno de ellos constituyen una realidad; ahí están tales como son, únicos y diferentes. Ellos constituyen la razón de ser de nuestra tarea, ante quienes debe-

mos responder como maestros, con respecto, con amor y con mucho afecto, requisitos indispensables para desarrollar nuestra labor como educadores. A ellos deberemos acercarnos con cariño y confianza, aceptándolos con sus virtudes y naturales limitaciones. ¡Comprometámonos con su aprendizaje, con su crecimiento como personas!

Pero ¿qué significa comprometerse con el aprendizaje, con el crecimiento de nuestros niños? Significa sencillamente que a todos los ayudaremos a crecer, que los haremos progresar, que todos serán capaces de avanzar, porque nosotros también seremos capaces de encontrar los medios y estrategias de trabajos adecuados a las exigencias que ellos nos impongan.

Frente al desafío que significa la actividad docente, invitamos al profesorado del país a realizar un trabajo compartido, a crear en la escuela un clima propicio de confianza y de entrega, donde la comunicación y

el intercambio de experiencia favorezcan nuestro crecimiento personal en beneficio de los alumnos.

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas quiere mantener el diálogo ya iniciado en esta Revista e incrementarlo, tratando de llegar a más profesores, para entregarles todo el apoyo posible. De ellos esperamos también su generosa colaboración, ofreciéndoles estas páginas para que expongan sus opiniones, sus planteamientos y tantas y valiosas experiencias de aprendizaje, que como en años anteriores fue posible compartir a través de la **Revista de Educación**.

Como profesora y directora del Centro de Perfeccionamiento, hago llegar a ustedes, mis colegas, un cariñoso saludo y los mejores deseos de éxito para el año que estamos iniciando.

Prof. **Marta Soto Rodríguez**
Directora

BECAS DE ESPECIALIZACION PARA PROFESORES FISCALES Y MUNICIPALES

El Ministerio de Educación, a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, ofrece semestralmente Becas de especialización a los profesores fiscales y municipales de la educación básica, media y técnico-profesional en "organismos de educación superior del país —universidades o academias de educación superior—, en las áreas escogidas por el postulante, en las asignaturas de su especialidad, pero no en técnicas y métodos educacionales exclusivamente".

Se ha convocado al 9º Concurso del Programa de Becas. El período de postulación rige desde el 1º de marzo hasta el 19 de abril del presente año, y el período de beca está comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de diciembre de 1984.

REQUISITOS DE POSTULACION

- Ser profesor titulado de la enseñanza fiscal o municipal, básica o media, científico-humanista o técnico-profesional.
- Tener un mínimo de 8 años de experiencia docente.
- Estar actualmente ejerciendo jornada completa, con un mínimo de 60% de la enseñanza fiscal o municipal.
- Ejercer asignaturas vinculadas con el perfeccionamiento que se desea obtener.
- No estar, en la actualidad, sometido a sumario alguno.
- Ser menor de 50 años.
- De acuerdo con las normas de las Universidades participantes, los profesores que desean especializarse en idiomas extranjeros (inglés, francés u otro), en Educación Diferencial, Educación Parvularia, deberán estar en posesión del título correspondiente a su especialidad.
- Se dará preferencia a los profesores con más de 5 años de titulados.

DOCUMENTACION

- Formulario MINEDUC/CONICYT, que deberá incluir una especificación detallada de los temas relacionados con su especialidad, que desea proseguir, indicando además sus razones y planes futuros de especialización.
- Curriculum Vitae.
- Certificado de nacimiento o fotocopia de la cédula de identidad en la que acredite edad del postulante.
- Certificado que acredite experiencia docente y de años de servicio.

- Certificado suscrito por el Secretario Regional Ministerial o el Alcalde (incluido en la última página del formulario de postulación), que acredite cargo que desempeña en la actualidad que el postulante no se encuentre sometido a sumario; y patrocinio para postular y hacer uso de la beca en caso de obtenerla.

Estos antecedentes deben ser entregados a la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva, antes del 19 de abril de 1984.

DERECHOS Y DEBERES

a) Derechos

- El becario mantendrá todos sus derechos inherentes a su cargo de profesor.
- Pago de matrícula y costo mensual de sus estudios según los aranceles de cada organismo de Educación Superior.
- Asignación única para adquisición de libros y material de estudio.
- Los profesores que deban trasladarse fuera de su lugar habitual de residencia, recibirán el valor del pasaje de ida y regreso por una sola vez y un subsidio mensual para su mantención en el lugar que se desarrollarán sus estudios.
- Los profesores que se mantengan en su lugar habitual de residencia recibirán una asignación mensual para cubrir los mayores gastos originados por su condición de becario.

b) Deberes

- Cumplir con las exigencias académicas y mantener un alto nivel de rendimiento. No podrá gozar de ninguna otra beca en forma simultánea ni ejercer otro trabajo.
- La dedicación exclusiva sólo podrá ser interrumpida por motivos de salud calificados debidamente. Con posterioridad a la recuperación de la salud, continuará el proceso de perfeccionamiento, cuando esto sea posible de acuerdo con las normas del Organismo de Educación Superior correspondiente.
- Al término de sus estudios deberá mandar a CONICYT un informe de las actividades relacionadas con su beca (estudios, trabajos especiales, investigación, etc.) así como un certificado de su rendimiento académico, expedido por el Organismo de Educación Superior correspondiente.
- El becario una vez finalizada la beca, deberá continuar desempeñándose en la docencia fiscal o municipal por un período mínimo de dos años.

Anunció el Subsecretario

NUEVOS PROGRAMAS DE EDUCACION DE ADULTOS



Los nuevos programas de Educación de Adultos favorecerán exclusivamente a las personas mayores de 18 años, ofreciéndoles la posibilidad de completar su educación básica y media.

El Ministerio de Educación, a través del Subsecretario de la Cartera, comunicó al país que, por primera vez en Chile, se realizarán programas de Educación Fundamental y de Educación Técnica Elemental de Adultos.

Estos programas se pondrán en ejecución en abril y beneficiarán a aquellas personas que por diversas razones debieron abandonar sus estudios y se incorporaron al mundo laboral.

El Subsecretario señaló que en los programas se han tomado en cuenta las necesidades reales de estudios de esas personas y sus posibilidades de horario, para compatibilizarlas con el trabajo que realizan. De esta manera se entregará una formación equivalente a educación básica y al primer ciclo de educación media. El segundo ciclo de educación media será ofrecido a través de Centros de Educación Integral de Adultos.

La autoridad educacional subrayó que estos programas "están concebidos como un sistema paralelo al tradicional escolarizado".

Se estima que estos programas favorecerán en este año a 40 mil trabajadores mayores de 18 años y se cuenta para ello con un presupuesto de 224 millones de pesos.

Profesora Marta Soto Rodríguez

UNA MUJER DIRIGE EL CPEIP

Por primera vez asume una mujer el más alto cargo del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas —CPEIP—. Se trata de la profesora de Estado en la asignatura de Inglés Marta Soto Rodríguez.

La investidura en propiedad se realizó —junto a la Directora de Educación, y a la Secretaria Ministerial de Educación de la Región Metropolitana— en ceremonia presidida por el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz Donoso, y con la presencia de los más altos representantes jerárquicos de esa Secretaría de Estado. Al referirse a la Directora del CPEIP, el Ministro Aránguiz expresó: "Marta Soto Rodríguez en los últimos 16 años se ha dedicado al estudio e investigación de nuevas técnicas y metodologías para contribuir al perfeccionamiento de los docentes y de la fatigosa labor en las aulas. El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas conoce de su dedicación desde sus inicios. Asume hoy el más alto cargo en esta entidad de estudios técnico-pedagógicos. Su experiencia será un valioso aporte a la investigación educativa".

La Nueva Directora del CPEIP

Marta Soto Rodríguez realiza sus estudios de educación general básica en el Instituto Santa Cruz de Talca y los estudios secundarios en el Liceo de Niñas de la misma ciudad.

Egresada del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en 1960. En 1966 recibe una beca de la Fundación Ford (convenio Fundación Ford-Ministerio de Educación) para realizar estudios de post-gradado en U.S.A. en la Universidad de California, Los Angeles (UCLA), donde en 1967 obtiene su título de post-gradado como especialista de la Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma (Master's en Tesl). Además estudia Educación y Supervisión General en la misma Universidad y Lingüística en la Universidad de Bloomington, Indiana.

En 1972 es invitada por la Embajada de Francia y el Consejo Británico para visitar, en Francia e Inglaterra, Colegios, Escuelas y Centros de Educación especialmente dedicados a la enseñanza de idiomas extranjeros.

Su desempeño docente, a nivel de aula, se realiza en los niveles de educación básica y educación media, para culminar con una experiencia en la educación de adultos en el Liceo Nocturno N° 4 de San Miguel. Inicia su labor docente en el Liceo Comunal de Ñuñoa, incorporándose más tarde al Colegio San Ignacio, donde —por varios años— enseñó en cursos de educación básica y de educación media, desempeñándose también allí en cargos directivos y de coordinación académica.



Profesora Marta Soto Rodríguez, Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Entre otras tareas técnico-pedagógicas ha prestado servicios de asesoría académica en el Colegio Saint George y en 1977 tuvo un contrato de trabajo en el Centro de Estudios de Evaluación de la Universidad de California, Los Angeles (UCLA).

A fines de 1967 se incorpora al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, donde hasta la fecha de su designación como Directora de ese organismo técnico, se desempeñó como profesora investigadora. Durante varios años trabajó en el Departamento de Inglés, donde se dedicó fundamentalmente al desarrollo de currículum y la docencia como metodóloga en Cursos de Perfeccionamiento.

En 1978 es designada Jefe de la Coordinación de Educación Media, donde le correspondió, entre otras tareas, dirigir el proyecto de capacitación de Equipos Técnicos Regionales, conducir y coordinar el trabajo de Elaboración de los programas de estudio para la Educación Media Científico-Humanista. Últimamente dirige el proyecto de apoyo a la aplicación de los Planes y Programas de Educación Media General que desarrolla el CPEIP.

Como representante de la Institución —CPEIP— ha participado en numerosos Encuentros, Cursos y Seminarios, entre los que destacan la Conferencia Anual de ATESL, realizada en Houston-Texas en 1967, un Curso de Capacitación en Elaboración y Evaluación Privada y Social de Proyectos (OEA - 1979), Encuentro sobre Problemas y Desarrollo de la Docencia Universitaria La-

tinamericana (Pontificia Universidad Católica de Chile 1981), Seminario CIENES (1982).

En el área de publicaciones, se encuentran aportes suyos en el campo de la Metodología de la enseñanza del Inglés en las Guías Curriculares publicadas por el CPEIP en los años 1968-1969 y 1970 y por la Editorial Universitaria en los años 1970 - 1971.

En el campo de la Educación y Evaluación Educativa ha realizado un serie de traducciones especializadas (Proyectos CPEIP-OEA) publicadas bajo el título de *Selección Pedagógica-Serie Científico Pedagógica 1973 - 1974 - 1979 - 1980* y publicaciones de artículos especializados en la **Revista de Educación**.

La nueva Directora del CPEIP, Marta Soto, es casada con el profesor Rafael Herrera Ruiz y tiene dos hijos: Rafael Andrés (11) y Jorge Alejandro (7).

MINEDUC Y LAN CHILE FIRMAN CONVENIO

El Ministro de Educación Horacio Aránguiz Donoso y el Presidente de LAN-Chile Patricio Sepúlveda suscribieron el día 24 de enero un convenio que formaliza una serie de actividades conjuntas que se desarrollarán a través del año. El documento trata específicamente acerca de rebajas especiales que Línea Aérea Nacional otorgará en el traslado del personal del Ministerio de Educación que realiza actividades de difusión cultural y educacional tanto dentro como fuera del país.

En la ceremonia estuvo presente —además— Germán Domínguez, Jefe del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio, quien expresó que mediante este convenio se podrán llevar actividades culturales a sectores muy alejados del país y de difícil acceso, apoyando de esta forma la descentralización y las actividades culturales y educacionales del país.

Por su parte, Patricio Sepúlveda señaló que "en la medida en que nosotros contribuyamos al conocimiento de Chile en otros países vamos a traer más turistas y les vamos a hacer atractiva esta nación desde el punto de vista cultural y de sus riquezas folclóricas".

NUEVOS JEFES EN MINISTERIO DE EDUCACION



Profesora Marta Stefanowsky Bandyra, Directora Nacional de Educación.



Profesora Pilar Gutiérrez Philippi, Secretaria Ministerial de Educación, de la Región Metropolitana.



Abogado Sergio Martínez Baeza, Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación.

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, dio a conocer en conferencia de prensa, ofrecida el 9 de enero, los nombres de nuevos Jefes de Servicio.

La profesora Marta Stefanowsky fue designada Directora Nacional de Educación y fue reemplazada en la Secretaría Regional Ministerial de la Región Metropolitana por la profesora Pilar Gutiérrez Philippi.

El Ministro Aránguiz anunció, además, que designó a la profesora Marta Soto Rodríguez como Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Finalmente, el Ministro de Educación informó que en los primeros días de enero había asumido como Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales, el abogado Sergio Martínez Baeza, quien reemplaza a Ana María Corvalán.

Horacio Aránguiz dijo que: "el criterio que se utiliza en este Ministerio es buscar las mejores personas que han dado muestras de eficiencia y que conocen bien el oficio".

Directora de Educación

Marta Stefanowsky Bandyra es profesora de Estado en matemática y estadística, título obtenido en la Universidad Técnica del Estado. Ha realizado diversos cursos de perfeccionamiento, entre los que se destacan cursos de Educación en la Universidad de Columbia, USA, en 1971 y 1972; asistió al Seminario de la Juventud (1975), en Viena, Austria. Mientras se desempeñó como Jefa del Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, tuvo a su cargo la creación e implementación de di-

versos eventos multidisciplinarios, como los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, las Ferias del Mundo Joven y los Encuentros Nacionales de Cueva.

La profesora Stefanowsky ha recibido varias distinciones, entre las que destaca el Premio del Consejo Mundial de Educación, Región 7 para América del Sur, que la distinguió en la década del 70 como "una de las 10 personas más destacadas por su labor en bien de la comunidad, contribuyendo a crear las condiciones para un mundo mejor".

Marta Stefanowsky es casada y tiene dos hijos.

Secretaría Ministerial Región Metropolitana

La nueva Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana es la profesora de educación básica con mención en Ciencias Sociales, Pilar Gutiérrez Philippi, quien obtuvo su título profesional en 1975, en la Universidad Católica de Chile.

Posteriormente, en 1981, cursa estudios de Catequesis en el Hogar Catequístico de la Universidad Católica.

La profesora Pilar Gutiérrez inició el ejercicio de la docencia en el Colegio Lo Castillo. En 1982, se desempeñó como Asesora del Secretario Ministerial de la Región Metropolitana, Juan Enrique Froemel, y luego como Jefe Técnico Pedagógico de la Dirección Provincial de Educación Santiago Oriente. Al momento de su nueva designación como Secretaria Ministerial de la Región Metropolitana, Pilar Gutiérrez ocupaba el cargo de Directora Provincial de Educación de Santiago Oriente.

La profesora Gutiérrez es viuda y tiene dos hijos.

Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales

Sergio Martínez Baeza es abogado, historiador, profesor universitario, presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, ex subdirector de Bibliotecas, Archivos y Museos, académico de la Historia, miembro del Instituto de Chile, profesor de Historia del Derecho de la Universidad de Chile.

Fue graduado con mención de excelencia en el curso Superior de Seguridad Nacional, de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (1983).

Autor de más de veinte libros y folletos, entre ellos **Crónica de la Expedición Libertadora al Perú, Antecedentes de la Paz con España, Biblioteca Nacional y El libro en Chile**, este último incluido entre los *Libros del Año* (1982-1983) y premiado con Mención Honrosa por el Cuerpo de Consultores de la revista *Panorama Literario* (Santiago, Chile).

Es miembro honorario y correspondiente de varias instituciones académicas extranjeras y forma parte del Consejo Directivo de diversas instituciones internacionales, como el Consejo Latinoamericano de Cultura, el Instituto Andino de Artes Populares, el Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, y otros.

En 1980, recibió la Condecoración *Escudo Presidencial por Servicios Distinguidos*.

Sergio Martínez B. es casado y tiene cinco hijos.

Tarea del CPEIP

ORIENTACION PARA PADRES EN LA ANTARTIDA

Los padres de las familias que partieron en febrero a colonizar el territorio antártico chileno serán los profesores de sus hijos durante la permanencia de los menores en el continente helado.

Con tal finalidad, el Ministerio de Educación entregó a los jefes de familia un completo equipo de material didáctico con el cual deberán ayudarse en la labor de enseñar a sus hijos. Entre esos elementos se incluyeron libros, cuadernos, pizarras, videocassetes y una vasta gama de útiles.

Por su parte, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) preparó algunas guías que servirán de orientación a los padres en el desarrollo de esta labor docente. El profesor Humberto Alday Aguirre, Secretario Ejecutivo



Profesor Humberto Alday Aguirre, Secretario Ejecutivo del CPEIP, que dirigió las acciones que tienden a lograr un proceso de educación a distancia con los escolares de la Antártida.

tivo CPEIP, señaló a la prensa que espera que esta iniciativa de la institución alcance un grado superior de desarrollo, convirtiéndose con el tiempo en un programa de enseñanza y de evaluación a distancia.

En Pichilemu, VI Región

INAUGURACION DEL AÑO ESCOLAR 1984

En este año el Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz, inaugurará las actividades escolares con una ceremonia que se efectuará por primera vez fuera de la Región Metropolitana.

El Ministro ha querido destacar la importancia que tienen para las autoridades las zonas apartadas del país y por ello ha elegido el balneario de Pichilemu para inaugurar el año escolar. Además, el Ministerio se asocia con este acto al júbilo de la comunidad de esa zona debido a la reciente creación de la Provincia Cardenal Caro.

El acto se realizará el lunes 19 de marzo a mediodía.

Del 5 al 16 de marzo

JORNADAS DE ANALISIS DE PLANES Y PROGRAMAS



Los docentes tienen la oportunidad de estudiar en sus Consejos Técnicos las modificaciones introducidas a los decretos 4002 y 300, durante las semanas anteriores a la iniciación de clases.

El 24 de febrero el Subsecretario de Educación, profesor René Salamé Martín, anunció que la iniciación de clases se postergaba para el 19 de marzo. La medida rige para todos los establecimientos fiscales, municipalizados, particulares subvencionados y particulares no subvencionados del país.

La resolución ministerial tuvo como finalidad permitir que los profesores realicen un análisis de las modificaciones introducidas a los decretos 4002 y 300 que contienen los planes y programas de la educación básica y media respectivamente.

El Subsecretario señaló que la postergación subraya la importancia que las autoridades le dan al quehacer del profesor, al proporcionarle la oportunidad de analizar en

sus establecimientos las modificaciones que se han introducido a los mencionados decretos antes de iniciar las clases con los alumnos.

El profesor Salamé señaló que "insistentemente el profesorado ha venido manifestando que el Ministerio no da tiempo para que se discutan las modificaciones curriculares. Por eso creemos que es muy importante que antes del inicio de sus actividades, con calma, en forma técnica y responsable, el profesor pueda analizar profundamente estas modificaciones".

Los cambios introducidos en los decretos 4002 y 300 ya han sido publicados en el Diario Oficial y su texto lo entregamos a nuestros lectores en la sección Documentos.

En Concepción

ENCUENTRO NACIONAL DE ESPECIALISTAS EN ADMINISTRACION EDUCACIONAL

Entre el 29 y 30 de marzo, se realizará en el campus de la Universidad de Concepción, el Primer Encuentro Nacional de Especialistas en Administración Educacional de las Universidades Chilenas.

La información fue proporcionada por el Director del Centro de Administración Educacional Dr. Jorge Jiménez Espinoza, quien señaló que este encuentro corresponde a la definida política de realizar, en forma periódica, seminarios, simposios y encuentros nacionales e internacionales.

El Centro de Administración Educacional (CAE) reunirá a los académicos que se desempeñan en las Universidades, Institutos Profesionales, Academias, Organismos Privados de Investigación y en algunos Organismos Internacionales como UNESCO, OEA, CINDA, CEPAL, BID, etc., que tengan relación con la planificación y la administración educacional.

Junto a los especialistas nacionales participarán los profesores norteamericanos: Dr. Ralph C. Rands del Centro de Política y Administración Educacional de la Universidad de Oregon, el Dr. James W. Guthrie del Departamento de Administración Educacional de la Universidad de California/Berkeley y el Dr. Frank Smith del Departamento de Administración Educacional de la Universidad de Columbia.

Tiempo libre, tiempo de crear

IV MUESTRA NACIONAL DE CIENCIA, ARTE Y JUVENTUD



El Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz Donoso, recibe el trabajo elaborado por un participante de la Cuarta Muestra Nacional de Ciencia, Arte y Juventud, después del acto de inauguración de esta importante actividad. Junto a él, a la derecha, la Jefa del Departamento de Educación Extraescolar, profesora María Inés Arellano.

El 4 de enero, en ceremonia presidida por el Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz Donoso, se inauguró, en el Parque Bustamante de la comuna de Providencia, Región Metropolitana, la Cuarta Muestra Nacional de Ciencia, Arte y Juventud, que congregó a 221 estudiantes del país.

Esta actividad educativa se realiza todos los años, organizada por el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, que dirige la profesora María Inés Arellano.

En el recinto de la exposición los alumnos de las diversas regiones del país mostraron sus experiencias científicas y sus trabajos artísticos. Además, en el escenario, todos los días hubo representaciones teatrales y con-

ciertos de música culta, folclórica y popular.

El 10 de enero se clausuró la muestra con un acto que presidió el Subsecretario de Educación, profesor René Salamé Martín, quien señaló que el acto de crear era una expresión del proyecto de vida personal de cada alumno y que significaba un acto de enriquecimiento y de uso de la libertad.

En la ceremonia de inauguración y de clausura actuó el grupo folclórico *Pullay*, integrado por alumnos de establecimientos educacionales de Antofagasta, que logró despertar el entusiasmo de los asistentes con sus interpretaciones. Debe destacarse, además, que contribuyó al éxito del cierre de las actividades la Orquesta Rítmica Escolar de Curacaví.

interesante realidad educacional dentro de nuestro sistema y desarrolla la idea de su fundador, Waldo Stevenson, que en 1934 creó este colegio como un lugar de integración para norteamericanos y chilenos.

Hoy día *Nido de Aguilas* tiene alumnos de más de cuarenta países. Sin embargo, el 50 por ciento de su alumnado es chileno.

Una de las características del colegio es que casi todas las asignaturas se imparten en el idioma inglés, salvo Ciencias Sociales y, lógicamente, Castellano.

En la Educación Media existen dos programas, uno especial, aprobado por el Mi-

EN C.P.E.I.P.

FORMACION DE INVESTIGADORES EN EDUCACION



Profesor Fredy Soto Roa, Subdirector de Investigación del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Durante los meses de abril y mayo próximos se realizará, en la sede Lo Barnechea del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, la primera etapa del Encuentro Multinacional para la Formación de Investigadores en Educación, con el auspicio de la OEA.

La información fue proporcionada por el profesor Fredy Soto Roa, Subdirector de Investigación del C.P.E.I.P., quien señaló que este Encuentro tendrá una duración de doce semanas y estará dirigido a docentes de planta o contratados por las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.

El Encuentro tiene por objetivo formar investigadores capaces de diseñar, desarrollar y evaluar investigaciones educacionales. La primera etapa del Encuentro tendrá una duración de 360 horas y se espera realizar la segunda etapa con igual número de horas, durante 1985.

Por otra parte, Fredy Soto informó que en abril esa Subdirección patrocinará un seminario sobre investigaciones realizadas en el campo del tabaquismo, alcoholismo y drogadicción, con el objeto de proponer un plan para evitar que estos males ataquen a nuestros estudiantes.

En Santiago

COLEGIO NIDO DE AGUILAS

En las postrimerías del año pasado, *The International School Nido de Aguilas* invitó a la *Revista de Educación* y a otros medios informativos a conocer el establecimiento y sus métodos educativos. El colegio es una

nisterio de Educación y otro internacional, que permite proseguir sus estudios en otros establecimientos del extranjero, a los alumnos que están temporalmente en el país.

Nido de Aguilas, en reuniones y seminarios, ha compartido y quisiera seguir compartiendo con los profesores chilenos sus experiencias en el campo de la educación personalizada y las actividades extraprogramáticas, que son parte de la vida del establecimiento y sobre las cuales puede aportar información acerca de sus posibilidades y limitaciones, de acuerdo con la realidad y los recursos del sistema nacional.

En V Región

ISLA DE PASCUA INICIA DESPEGUE CULTURAL

Un vasto programa de investigación y desarrollo cultural en Isla de Pascua se inició en enero, gracias a un convenio firmado entre la Corporación de Estudios Nacionales y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. La obra será posible gracias al aporte de 18 millones de pesos, que hiciera a la Corporación una firma japonesa.

La empresa Toppan Printing Co., de Tokio, donó esta suma a Chile, luego del préstamo que nuestro Gobierno hiciera de un moai de la Isla, el que se exhibió en la Exposición de Osaka y Tokio, y que pudieron apreciar más de dos millones de personas.

Posteriormente fue devuelto a la Isla en perfectas condiciones, gracias al proceso de embalaje efectuado por los japoneses, que vieron en la obra un importante valor de nuestro patrimonio cultural.

Hernán García Vidal, presidente de la Corporación de Estudios Nacionales, destacó durante la firma del convenio, realizada en la Biblioteca Nacional, que los recursos permitirán el financiamiento de 5 proyectos.

Estos son: la investigación de un templo o altar ceremonial (ahu), localizado en la costa de la Isla; la continuación de la investigación arqueológica del sector Anakena, en la costa norte, la construcción de laboratorios, oficinas y bibliotecas para el museo local; la remodelación de la sala de exhibición del museo, y publicaciones.

Con la materialización de estos proyectos, a través de un organismo estatal, se espera cumplir con el programa arqueológico oficial, formulado hace algunos años por la Comisión Nacional para el Desarrollo de Isla de Pascua (CONADIP), la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y la Intendencia de la V Región.

Con este proyecto, también se posibilitará la contratación de algunas personas de la localidad, donde habitan alrededor de dos mil chilenos.

Tanto Hernán García Vidal como Enrique Campos Menéndez, director de Bibliotecas, Archivos y Museos, se refirieron al gesto visionario de Lucía Pinochet Hiriart, entonces presidenta de la Corporación, al prestar el moai a Japón, con lo cual se obtuvieron los importantes recursos mencionados.

ENTREGA DE PREMIOS NACIONALES 1983



El Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz Donoso, entrega el Premio Nacional de Educación 1983 al profesor Luis Gómez Catalán.

En solemne ceremonia, presidida por el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, realizada el 20 de diciembre en la Sala América de la Biblioteca Nacional, fueron entregados los Premios Nacionales de Educación, Ciencia, Arte y Periodismo, a Luis Gómez Catalán, Hermann Niemeyer Fernández, Claudio Arrau León y Luis Sánchez Latorre respectivamente, correspondientes al año 1983.

En la oportunidad el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, refiriéndose a estos cuatro destacados chilenos, señaló: "todos son ejemplo vivo de una extraordinaria capacidad y generosidad. La generosidad la definimos como el dar sin medir lo que nos reporta, ya que es en el dar mismo donde se encuentra la retribución. Esta generosidad

tiene que estar necesariamente ligada a una capacidad de comunicar. Todos ellos nos han dado lo mejor de sí durante años".

La ceremonia contó con la presencia del Subsecretario de Educación, René Salamé; el Presidente del Instituto de Chile, Roque Esteban Scarpa; embajadores de países amigos, rectores y decanos de las principales universidades del país y de institutos de educación superior.

En nombre de los homenajeados agradeció el Premio Nacional de Educación, Luis Gómez Catalán, quien se refirió a temas sobre educación y cultura, tanto de nuestro país como de la humanidad.

Cada Premio Nacional consiste en el otorgamiento de un millón de pesos aproximadamente y de una pensión vitalicia.

Entregó Philips Chilena S.A.

CALENDARIO SOBRE PINTURA CHILENA

La quinta y última edición del Calendario Colección *Historia de la Pintura Chilena* entregó Philips Chilena S.A., representada por su Vicepresidente Ejecutivo, Hiltjo W.D. Bos, al Ministerio de Educación, representado por María Teresa Infante, Superintendente de Educación.

La ceremonia tuvo lugar en la Sala Ercilla, de la Biblioteca Nacional, el pasado 21 de diciembre.

El calendario presenta una visión general de los artistas ubicados en las corrientes de vanguardia de la pintura nacional y las ilustraciones incluyen obras de Roberto Matta, Mario Carreño, Nemesio Antúnez, Claudio Bravo, Mario Toral, Carmen Aldunate y Tatiana Alamos, entre otros creadores.



En la sala Ercilla de la Biblioteca Nacional, la Superintendente de Educación, María Teresa Infante, recibe el calendario sobre pintura nacional. A la derecha el Vicepresidente Ejecutivo de Philips Chilena, Hiltjo W.D. Bos, y a la izquierda el Director Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez.

CONCURSO NACIONAL DE DRAMATURGIA



En conferencia de prensa, la Presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucía Pinochet Hiriart, dio a conocer las bases del Concurso Nacional de Dramaturgia. La acompañaron en esa ocasión la Coordinadora del proyecto (a la izquierda), Mariluz Aravena; la Secretaria Ministerial de la Región Metropolitana de entonces, Marta Stefanowsky, y Eduardo Tagle, Secretario General de la Fundación Nacional de la Cultura (a la derecha).

La Fundación Nacional de la Cultura y la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana han convocado al Primer Concurso Nacional de Dramaturgia, teniendo como objetivo dar una mayor difusión al teatro, dar a conocer valores nuevos, contar con obras que muestren la idiosincrasia del pueblo chileno y poder contar con obras nacionales de calidad, donde los dramaturgos muestren las nuevas corrientes existentes.

La información fue dada a conocer en conferencia de prensa por Lucía Pinochet Hiriart, Presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura; acompañada por Marta Stefanowsky, Secretaria Ministerial de Educación de la Región Metropolitana; Eduardo Tagle, Secretario General de la Fundación y Mariluz Aravena, Coordinadora de Proyecto.

BASES:

1. Pueden participar todos los autores de nacionalidad chilena.
2. Tema Libre.
3. Las obras deberán ser inéditas.
4. La extensión de las obras, considerándolas en su tiempo de representación, deben durar ochenta minutos como mínimo y ciento diez como máximo.
5. Los trabajos deberán enviarse en cinco ejemplares, en sus respectivas carpetas y mecanografiadas a doble espacio, en hojas tamaño oficio.
En sobre aparte y lacrado debe figurar el título de la obra y el seudónimo del autor. En

su interior se consignarán los datos personales.

PREMIOS

Se otorgarán tres primeros premios y tres menciones honoras:

- 1er. Premio: \$ 100.000 y la representación de la obra por una compañía teatral.
- 2do. Premio: \$ 50.000.
- 3er. Premio: \$ 30.000.

JURADO

El Jurado estará integrado por: Fernando Cuadra (autor), Decano Facultad de Artes Universidad de Chile, Miembro de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile; Patricio Campos (director), Director del Depto. de Arte de la Representación, Escuela de Teatro de la U. de Chile; Pedro Mortheiru (director), Coordinador del Magister Dirección Teatral, Escuela de Teatro de la U. de Chile; Eduardo Tagle Moreno, Secretario General de la Fundación Nacional de la Cultura, Representante de esa Fundación, y Manuel Gallegos, Representante de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana.

RECEPCION

Las obras participantes deben ser enviadas a la Fundación Nacional de la Cultura, Bernarda Morín 465, Providencia, Santiago.
El plazo de recepción vence el día 15 de abril.

En el CPEI 600 PROFESORES ASISTIERON A CURSOS

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación dictó 21 cursos de perfeccionamiento, a los que asistieron 600 profesores de todo el país, de los niveles prebásico, básico, medio y diferencial, en las sedes de Lo Barnechea y Colegio San Ignacio (A. Ovalle), durante el mes de enero de 1984.

Las asignaturas atendidas fueron: Castellano (lengua materna, teatro y redacción), Historia y Geografía, Matemática, Ciencias Naturales, Biología, Idiomas Extranjeros, Física, Química, Filosofía, Educación Física, Estadística, Medios Audiovisuales, Educación Parvularia y Educación Diferencial.

En la evaluación realizada, los profesores alumnos coincidieron en dejar constancia de su satisfacción por la calidad pedagógica y humana de los cursos, por la calidad y cantidad de los materiales de apoyo recibidos, y por la organización administrativa que facilitó en todo momento el normal desarrollo de las actividades.

También los asistentes dejaron peticiones escritas dirigidas a la directora del Centro, profesora Marta Soto, para realizar una segunda etapa de continuación de los mismos cursos.

Modificaciones a decretos 4002 y 300

PROGRAMAS PARA EDUCACION BASICA Y MEDIA

Las modificaciones introducidas en los decretos que contienen los planes y programas de la educación básica y media implican la utilización de nuevos programas en las asignaturas que han sido incorporadas en algunos cursos.

La Dirección de Educación está estudiando los textos de esos nuevos programas para las asignaturas de Inglés, Francés, Filosofía, Artes Plásticas, Artes Manuales y otras. En nuestra próxima edición entregaremos a nuestros lectores la totalidad o parte de aquellos nuevos programas.

Provincia de Limarí, IV Región.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COMBARBALA

Propuesta

Llábase a propuesta para llenar los cargos de:

- Profesor de Estado en Inglés, con 30 horas.
- Profesor de Estado en Historia y Geografía, con 30 horas.
- 8 Profesores de Estado en Educación General Básica, con 30 horas c/u.

Mario Villagra Mendoza
Alcalde.

En el C.P.E.I.P.

ULTIMA ACTIVIDAD DEL P.M.T.E.



El profesor Humberto Alday Aguirre, que se desempeñaba como Director Subrogante del CPEIP, inaugura el seminario. El profesor Alday, desde 1977, ocupó el cargo de Coordinador del Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa. Lo acompañan los doctores Juan Enrique Froemel (a la izquierda) y Clifton Chadwick (a la derecha).

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (C.P.E.I.P.) y la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), como última actividad del Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa (P.M.T.E.), organizaron un Se-

minario "Tecnología Educativa en Chile: Retrospectiva y Prospectiva", que se celebró entre el 12 y el 16 de diciembre en la Sede Lo Barnechea del C.P.E.I.P.

Se estimó necesario que en el momento de culminación de un proyecto de esa magni-

tud, era apropiado reflexionar acerca del estado del campo de la tecnología educativa en el país, considerar cuáles habían sido los aportes principales del Proyecto y especular y proyectar hacia el futuro de la Educación Chilena y los posibles papeles y funciones de este campo. Es así como la reunión tuvo dos objetivos principales:

- * Analizar el papel de la tecnología educativa en Chile, en los últimos doce años y, particularmente, los aportes del Proyecto Multinacional.
- * Sugerir ideas acerca del futuro de la Educación Chilena y la tecnología educativa, desde una perspectiva amplia que incluye alcances de las ciencias, la psicología y psiquiatría, la computación y la filosofía.

El seminario se desarrolló sobre la base de presentaciones e intercambio de ideas, combinadas con reflexión y aportes de los participantes.

Intervinieron el Dr. Juan Enrique Froemel, especialista en Currículum, Evaluación y Tecnología Educativa; el Dr. Armando Roa, Psiquiatra, especialista en la relación del hombre con los medios masivos; el Dr. Igor Saavedra, Físico, Premio Nacional de Ciencias; el Dr. Humberto Maturana, Neurobiólogo, especialista en Epistemología y la Biología del Conocimiento; el Gerente General de IBM Chile, Hernán Carvallo; el Dr. Clifton Chadwick, Psicólogo y durante doce años, especialista principal del Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa de la O.E.A. y Editor de la Revista de Tecnología Educativa; el Dr. Joao Araujo e Oliveira, doctorado en psicología educativa de la Universidad Estatal de Florida, importante figura en la Asociación Brasileña de Tecnología Educativa, y el Dr. Fidel Oteiza, educador-matemático, Presidente de la Asociación Chilena de Tecnología Educativa.

Las actividades finalizaron con una Mesa Redonda acerca del futuro de la Tecnología Educativa en Chile.

Premio Internacional

TRES JOVENES DE OVALLE LOGRAN GALARDON

Tres jóvenes chilenos ganaron el Primer Premio "Príncipe de Asturias", concedido en la categoría de Jóvenes Investigadores, por un trabajo sobre el Parque Nacional Fray Jorge, en Chile.

El Primer Premio, de 750.000 pesetas (unos 4.720 dólares), fue entregado por el príncipe heredero Felipe en la capital de España, el 8 de enero, a los tres jóvenes chilenos: Pía Verónica Correa, Haydée Cristina Avalos y Silvestre Omar Maturana, alumnos del Liceo Agrícola A-10 de Ovalle.

En el concurso convocado por la Dirección General de la Juventud del Ministerio de Cultura, de España, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, bajo el tema "Ideas prácticas para el mejor disfrute y utilización de un parque nacional", participaron 91 jóvenes de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Perú, Puerto Rico, India y Turquía.

En Iquique

ROTACION DE PROFESORES RURALES

El Intendente de Tarapacá, Brigadier General Jorge Dowling Santa María; la Alcaldesa de Iquique, Marta Machín y el Seremi de Educación, Lawrence Macari Teare firmaron un importante convenio, que posibilitará la rotación de los profesores que laboran en localidades rurales de la provincia.

El convenio brindará una alternativa de regreso a la ciudad a aquellos profesores que por varios años han permanecido en los pueblos del interior, cumpliendo su loable labor. Un sistema similar se estableció en Arica. Ambos están dirigidos a evitar la influencia negativa que puede llegar a ejercer el medio, tales como giros idiomáticos, hábitos y costumbres propias de las comunidades donde residen y, como se han observado en algunos casos, la "disminución de factores profesionales y una marginación del perfeccionamiento profesional, afectando el cumplimiento de su labor docente y su rol de agente activador de la comunidad".

En La Moneda

SUBSECRETARIO DE EDUCACION PRESENTO A S.E. SALUDO DE NAVIDAD

El 23 de diciembre, al mediodía, se realizó en el Salón de Honor del palacio de La Moneda, la presentación de saludos navideños al Presidente de la República, de los ministros, subsecretarios y altos mandos de las Fuerzas Armadas y de Orden.

En representación de las autoridades presentes habló el Subsecretario de Educación, René Salamé Martín, quien expresó: "...comprendemos, al interior de nuestra razón y de nuestros corazones, que debemos caminar juntos, porque entonces, y sólo entonces, estaremos respondiendo a la confianza que V.E. nos ha otorgado para concebir una tarea creativa de bien para los demás, de bien para los chilenos y de bien para el país".

En U. de Chile

CONDECORACION A PROFESORA FLORENCIA BARRIOS



El Rector de la Universidad de Chile entrega a la profesora Florencia Barrios Tirado la condecoración al mérito Amanda Labarca.

En solemne ceremonia realizada el 5 de diciembre, en el Salón de Honor de la U. de Chile, el Rector de esa casa de estudios, General Roberto Soto Mackenney, entregó la distinción *Condecoración al Mérito Amanda Labarca* a la distinguida profesora Florencia Barrios Tirado.

La ceremonia —que fue presidida por el Rector de la U. de Chile— contó con la presencia de autoridades educacionales, familiares de Amanda Labarca, ex alumnos y profesores del Liceo Manuel de Salas, establecimiento en el que la maestra homenajeada se desempeñó durante 26 años como Directora.

La profesora Elena Martínez Chacón, Premio *Amanda Labarca* 1982, tuvo la responsabilidad de reseñar la obra de la profesora Barrios. Por su parte, Florencia Barrios al hacer uso de la palabra rindió un homenaje a la que fuera su maestra y amiga: Amanda Labarca.

La *Condecoración al Mérito Amanda Labarca* es una distinción anual, instituida por la Universidad de Chile y que se entrega desde 1976 a la mujer chilena que cumpla con las

siguientes condiciones: ser una mujer profesional universitaria, que haya desempeñado con relieve excepcional su profesión; tener —y prodigar— un campo cultural amplio; haberse destacado en el servicio al país o a la comunidad en la tarea educativa sin ser, necesariamente, profesional de la docencia.

Elena Martínez señaló, en parte de su intervención, que Florencia Barrios cumple estas condiciones "una a una con dignidad, modestia y grandeza".



Margarita Calderón Cáceres, profesora del Liceo C 132 de Paine, Directora del Boletín informativo-pedagógico, que edita el Departamento de Educación Municipal de esa comuna.

LA ARQUITECTURA SERENENSE BAJO LA OPTICA DE ROU

"La mía no es pintura tradicional. La mía es pintura-documento". Con estas categóricas palabras Osvaldo Ramírez Ossandón, ROU, define su obra que fue presentada en una exposición realizada en diciembre, en la Galería Azul de la Biblioteca Nacional. La muestra llamada "La arquitectura serenense bajo la óptica de ROU" fue organizada por el Departamento de Extensión de la Biblioteca Na-

cional, en conjunto con el Museo Arqueológico de La Serena.

Al inaugurar la exposición, Enrique Campos Menéndez señaló que: "para hacer realidad la regionalización, la IV Región nos ha traído una muestra excelente de su arte".

La ceremonia inaugural contó con la presencia de diversas personalidades del arte, cultura y educación.

Ministerio de Educación

PRIMEROS JUEGOS INTERSERVICIOS EDUCACIONALES

Los Primeros Juegos Interservicios Educativos fueron organizados por la Secretaría Regional Ministerial de Educación del Área Metropolitana y participaron nueve instituciones, que compitieron en tenis de mesa, básquetbol y babyfútbol.

La jornada final, realizada en diciembre, contempló la disputa del título de babyfútbol entre los quintetos de Partes y Archivo del Ministerio de Educación y la Secretaría Regional Ministerial.

Al iniciar la ceremonia de entrega de premios, se dirigió a los deportistas la Secretaría Regional Ministerial de Educación de entonces, Marta Stefanowsky, quien felicitó a los organizadores y deportistas en general por haber llevado a la práctica estos juegos, como así también los instó a que éstos sigan realizándolos en los años venideros.

Posteriormente, se procedió a la entrega de trofeos a los triunfadores, en los tres deportes que se contemplaban en los juegos, en tenis de mesa, individual damas: Ana María Flores, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. En individual varones: José

Gamonal, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. En básquetbol, el campeón fue Presupuestos, del Ministerio de Educación. En babyfútbol, el equipo de Partes, Archivo, Microfilmes e Informaciones del Mineduc.

Además, se entregaron estímulos a la jugadora Aída Gallardo, de Presupuestos, considerada la mejor jugadora del torneo de básquetbol; Jaime Oyarzún, de Secretaría Ministerial, goleador del torneo de babyfútbol, y a Ricardo Ardiles, de Partes, Archivo, Microfilmes e Informaciones de Mineduc, por su corrección deportiva.

Por último, la Secretaría Ministerial de Educación y el Director General de Educación Subrogante hicieron entrega al representativo de la Secretaría Ministerial de la Región Metropolitana del gran trofeo, que lo acredita como Ganador de los Primeros Juegos Interservicios Educativos.

El trofeo en referencia permanecerá en poder del ganador durante un año, hasta la segunda versión de los juegos.

Paine

BOLETIN INFORMATIVO- PEDAGOGICO

La Ilustre Municipalidad de Paine, a través de su Departamento de Educación Municipal, está editando desde octubre de 1983, en forma mensual, un *Boletín Informativo - Pedagógico* dirigido a la comunidad escolar.

El joven medio de comunicación comunal está a cargo de la profesora Margarita Calderón Cáceres, docente del Liceo C N° 132, quien nos visitó para presentarnos su boletín. Entre los objetivos que se ha planteado lograr, a través de esa publicación, destaca el "integrar los diversos estamentos educativos de la comuna para un mejoramiento del nivel educacional".

El Boletín Pedagógico-Informativo de Paine se distribuye a los profesores que pertenecen a ese Departamento de Educación Municipal, quienes comentan los artículos que contiene con los padres y apoderados de cada unidad educativa.

En Putaendo

ACADEMIA DE CIENCIAS DE ANIVERSARIO

(Lia Montenegro). Un año ha transcurrido desde que un grupo de treinta y siete alumnos de cuarto año de Educación Básica, a primer año de Educación Media empezaron a ser guiados en su formación de investigadores científicos.

Esa curiosidad innata de desentrañar misterios de la naturaleza, estudiar fauna y flora de su localidad, se ha visto compensada gracias a la maestra-guía, profesora de Ciencias Naturales y Biología, Raquel Saá Olivares, y a la colaboración del personal idóneo con que cuenta el Museo de Historia Natural de Santiago.

En reciente visita, realizada por este grupo, al Museo se puso en manos de la aracnóloga, para su estudio, un ejemplar de arácnido autóctono de la localidad, con características muy especiales y pronto a ser diagnosticado.

El 19 de marzo de 1983, la Academia de Ciencias **Dr. Hans Niemeyer Fernández** comenzó a formar las colecciones del futuro Museo y Herbáreo del Valle de San Antonio de Putaendo.

La labor conjunta de alumnos, profesionales y apoderados, incentivados por su riqueza espiritual, amor a la Naturaleza e identificación para con su liceo, está fructificando en dulces recompensas hacia el bienestar de la comuna.

Los sábados, por la mañana, el liceo recibe esta semilla del saber científico.

Son asesores de la Academia de Ciencias **Dr. Hans Niemeyer** los alumnos: Verónica Cortés Rodríguez, de Educación Media, y Héctor Escartín Bacelli, de Educación Básica.

Entrega de Premios

CONCURSO NACIONAL DE PINTURA INFANTIL



Una de las triunfadoras en el Concurso de Pintura Infantil sobre la Navidad observa su trabajo que será utilizado en la confección de sellos de correo, con motivos navideños nacionales.

En ceremonia presidida por el Subsecretario de Educación, René Salamé, y realizada en diciembre en el Gabinete del Ministro de Educación, se procedió a la entrega de premios a los alumnos ganadores del Concurso Nacional de Pintura Infantil denominado **La Navidad**.

Dicho certamen organizado por el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación y la Empresa Nacional de Correos, a través de su Departamento de Filatelia, contó con la participación de aproximadamente 25 mil alumnos de educación básica de todo el país.

El concurso tiene por objetivo: promover, estimular y difundir la actividad filatélica entre los escolares, mediante la emisión oficial de sellos postales, utilizando los trabajos ganadores.

En la ceremonia de entrega de premios —además del Subsecretario— estuvieron presentes el Gerente General de la Empresa de Correos, Patricio Délano; la Jefa del Depto. de Educación Extraescolar, M. Inés Arellano, otras autoridades de Correos y los alumnos ganadores acompañados de sus profesores.

Los resultados de este concurso fueron los siguientes: Categoría de 6 a 10 años: el primer lugar lo obtuvo la alumna Lucrecia Cárdenas Gómez, de la Escuela D 692 de Melipilla, Región Metropolitana.

Además recibieron Menciones especiales los alumnos Maureen del Pol Holz, del Liceo Mariano Latorre, y Rodrigo García Palma, del Redland School; ambos de la Región Metropolitana.

Categoría de 11 a 14 años: en esta categoría el jurado otorgó el primer lugar a la alumna Henny Paola Chacón Schell, del Colegio Alemán de Quipué, V Región. Una

Mención especial para la alumna María González Fuentes, de la Escuela D 692 de Melipilla.

Orientaciones para la Educación Básica

PUBLICACIONES DEL CPEIP

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas ha puesto en circulación los volúmenes IV y V de su serie "Orientaciones para la aplicación de los Programas de Estudio de la Educación General Básica", producida por el Proyecto Multinacional de Desarrollo de Sistemas Nacionales de Capacitación de Docentes (PROMULCAD).

El volumen IV está dedicado a las asignaturas de Educación Musical y Artes Plásticas. Los profesores Hilda Ruz y Claudio Donaire entregan sugerencias metodológicas, consideraciones técnicas y repertorio de canciones para la Educación Musical. En Artes Plásticas, los criterios metodológicos y las informaciones son presentados por las profesoras Doris Fisher y Alicia Rojas.

El volumen V corresponde a orientaciones para Educación Física y Educación Técnico-Manual. Los autores son los profesores Horacio Lara y Sergio Carrasco, en la primera de las asignaturas, y Gladys Artigas y Juan Cartes en la segunda.

Los dos volúmenes pueden ser adquiridos en la Sección de Comercialización de Materiales Educativos del CPEIP.

En la Tercera Región

PROGRAMAS DE ASESORIA Y APOYO TECNICO



Asistentes a la ceremonia de clausura de la Jornada de Asesoría Técnica en la Provincia de Chañaral. En la primera fila autoridades educacionales y provinciales, encabezadas por el Secretario Ministerial de Educación de la Tercera Región (tercero de derecha a izquierda). (Foto enviada por la Dirección Provincial de Educación Copiapó-Chañaral.)

Con la asistencia del Secretario Ministerial de Educación, John Horsley Brito, Jefes de Area y Director Provincial de Educación, Geraldo Claros Díaz, culminó la Jornada de Asesoría técnica en la Provincia de Chañaral, destinada a Jefes y Miembros de las Unidades Técnicas Pedagógicas de esa jurisdicción y organizada por la Dirección Provincial de Educación, Copiapó-Chañaral.

Estas jornadas formaron parte de un proyecto de gran importancia que se realizó en la III Región y que se ajustó en 1983 al siguiente desarrollo:

1. PROYECTO DE ASESORIA A JEFES DE UTP DE ESCUELAS Y LICEOS DE LA PROVINCIA DE COPIAPO, SECTOR URBANO Y RURAL.

La realización de este proyecto, se justifica por el papel de gran importancia que tienen los Jefes de UTP en la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje en las Unidades Educativas, por lo cual se detectó la necesidad de diseñar y poner en marcha un proyecto de asesoramiento, tipo reciclaje en Evaluación Educacional, dirigido a estos docentes.

El temario propuesto fue analizado, discutido y aprobado por los Jefes de UTP de tal manera que vino a satisfacer las verdaderas necesidades que estos docentes tienen en el desempeño de sus importantes cargos.

De la misma manera y paralelamente se

desarrolló la Jornada de Asesoría a Directores de Escuelas Uni-Bi y Tri Docentes.

2. PROYECTO DE ASESORIA A JEFES Y MIEMBROS DE UTP DE LA PROVINCIA DE CHAÑARAL.

Este proyecto abarcó las Comunas de Chañaral y Diego de Almagro, y las localidades de Chañaral, El Salado, Diego de Almagro, El Salvador y Potrerillos e Inca de Oro.

El currículum de las Jornadas fue propuesto por el equipo de especialistas y sometido a consideración de los Jefes de UTP, quienes lo modificaron de acuerdo a las realidades y necesidades presentadas por los mismos docentes.

Beneficiarios del Proyecto fueron:

a) **Directos:** 24 Jefes de UTP y Evaluadores.

b) **Indirectos:** 309 Profesores de Aula.

Estas jornadas tuvieron como objetivo asesorar a los Jefes de UTP y encargados de Evaluación en las Escuelas y Liceos de la Provincia de Chañaral, en aspectos generales que intervienen en la Evaluación del rendimiento escolar, utilizando y aplicando técnicas modernas y realizando un reciclaje de conocimientos e información, relacionada con tan importante aspecto del proceso educativo.

3. JORNADAS DE APOYO PROFESIONAL.

Estas jornadas tuvieron su justificación en la petición expresa de los profesores de Biología y Ciencias Naturales de actualizar sus conocimientos en la Cátedra de Educación para la Salud, recibidos durante su formación profesional en diferentes universidades del país y en diferentes épocas, reconociendo que el avance de la Ciencia Médica ha dejado obsoletos algunos conceptos o ha modificado otros.

Por tal motivo se celebró un convenio entre la Dirección Provincial de Educación y Dirección del Servicio de Salud de la III Región, para implementar estas jornadas adecuadamente con el nivel especializado que el caso requería.

Los beneficiarios directos de esta jornada fueron veinte profesores de Biología y Ciencias Naturales y los indirectos alrededor de 1.500 alumnos de Primer Año de Educación Media, de la provincia de Copiapó.

Es importante destacar el aporte y la participación activa de la Dirección del Servicio de Salud de la III Región de Atacama, representado por el médico Juan Mendoza Gómez.

Aprobó OEA

PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO ALTIPLANICO

Un proyecto que se propone dar respuesta a las características propias de los pueblos altioplánicos, en el área de la educación, con la finalidad de facilitar el desarrollo integral del niño, respetando las raíces socioculturales y el idioma materno, pondrá en ejecución en el bienio 84-85 un equipo multidisciplinario de investigadores de la Universidad de Tarapacá.

El proyecto denominado **Diseño y aplicación de un currículum experimental para niños, padres y profesores del altiplano y precordillera chilena**, fue aprobado por la Comisión Programa Presupuesto de la Organización de Estados Americanos y ratificado por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), del mencionado organismo.

Los investigadores están trabajando en el diseño del marco teórico referencial, para iniciar en este año una etapa de planificación que contempla la elaboración de un perfil conductual de los niños de kinder hasta cuarto año básico de la provincia de Parícuta, lo que significa estar en contacto con las personas que trabajan con niños.

También se elaborará un estudio de infraestructura de la zona y el diseño del currículum para trabajar con niños, docentes y padres.

El diseño curricular se aplicará experimentalmente en 1985 y concluirá con una evaluación general.

En la Tercera Región

PROGRAMAS DE ASESORIA Y APOYO TECNICO



Asistentes a la ceremonia de clausura de la Jornada de Asesoría Técnica en la Provincia de Chañaral. En la primera fila autoridades educacionales y provinciales, encabezadas por el Secretario Ministerial de Educación de la Tercera Región (tercero de derecha a izquierda). (Foto enviada por la Dirección Provincial de Educación Copiapó-Chañaral.)

Con la asistencia del Secretario Ministerial de Educación, John Horsley Brito, Jefes de Área y Director Provincial de Educación, Geraldo Claros Díaz, culminó la Jornada de Asesoría técnica en la Provincia de Chañaral, destinada a Jefes y Miembros de las Unidades Técnicas Pedagógicas de esa jurisdicción y organizada por la Dirección Provincial de Educación, Copiapó-Chañaral.

Estas jornadas formaron parte de un proyecto de gran importancia que se realizó en la III Región y que se ajustó en 1983 al siguiente desarrollo:

1. PROYECTO DE ASESORIA A JEFES DE UTP DE ESCUELAS Y LICEOS DE LA PROVINCIA DE COPIAPO, SECTOR URBANO Y RURAL.

La realización de este proyecto, se justifica por el papel de gran importancia que tienen los Jefes de UTP en la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje en las Unidades Educativas, por lo cual se detectó la necesidad de diseñar y poner en marcha un proyecto de asesoramiento, tipo reciclaje en Evaluación Educativa, dirigido a estos docentes.

El temario propuesto fue analizado, discutido y aprobado por los Jefes de UTP de tal manera que vino a satisfacer las verdaderas necesidades que estos docentes tienen en el desempeño de sus importantes cargos.

De la misma manera y paralelamente se

desarrolló la Jornada de Asesoría a Directores de Escuelas Uni-Bi y Tri Docentes.

2. PROYECTO DE ASESORIA A JEFES Y MIEMBROS DE UTP DE LA PROVINCIA DE CHAÑARAL.

Este proyecto abarcó las Comunas de Chañaral y Diego de Almagro, y las localidades de Chañaral, El Salado, Diego de Almagro, El Salvador y Potrerillos e Inca de Oro.

El currículum de las Jornadas fue propuesto por el equipo de especialistas y sometido a consideración de los Jefes de UTP, quienes lo modificaron de acuerdo a las realidades y necesidades presentadas por los mismos docentes.

Beneficiarios del Proyecto fueron:

a) **Directos:** 24 Jefes de UTP y Evaluadores.

b) **Indirectos:** 309 Profesores de Aula.

Estas jornadas tuvieron como objetivo asesorar a los Jefes de UTP y encargados de Evaluación en las Escuelas y Liceos de la Provincia de Chañaral, en aspectos generales que intervienen en la Evaluación del rendimiento escolar, utilizando y aplicando técnicas modernas y realizando un reciclaje de conocimientos e información, relacionada con tan importante aspecto del proceso educativo.

3. JORNADAS DE APOYO PROFESIONAL.

Estas jornadas tuvieron su justificación en la petición expresa de los profesores de Biología y Ciencias Naturales de actualizar sus conocimientos en la Cátedra de Educación para la Salud, recibidos durante su formación profesional en diferentes universidades del país y en diferentes épocas, reconociendo que el avance de la Ciencia Médica ha dejado obsoletos algunos conceptos o ha modificado otros.

Por tal motivo se celebró un convenio entre la Dirección Provincial de Educación y Dirección del Servicio de Salud de la III Región, para implementar estas jornadas adecuadamente con el nivel especializado que el caso requería.

Los beneficiarios directos de esta jornada fueron veinte profesores de Biología y Ciencias Naturales y los indirectos alrededor de 1.500 alumnos de Primer Año de Educación Media, de la provincia de Copiapó.

Es importante destacar el aporte y la participación activa de la Dirección del Servicio de Salud de la III Región de Atacama, representado por el médico Juan Mendoza Gómez.

Aprobó OEA

PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO ALTIPLANICO

Un proyecto que se propone dar respuesta a las características propias de los pueblos altiplánicos, en el área de la educación, con la finalidad de facilitar el desarrollo integral del niño, respetando las raíces socioculturales y el idioma materno, pondrá en ejecución en el bienio 84-85 un equipo multidisciplinario de investigadores de la Universidad de Tarapacá.

El proyecto denominado **Diseño y aplicación de un currículum experimental para niños, padres y profesores del altiplano y precordillera chilena**, fue aprobado por la Comisión Programa Presupuesto de la Organización de Estados Americanos y ratificado por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), del mencionado organismo.

Los investigadores están trabajando en el diseño del marco teórico referencial, para iniciar en este año una etapa de planificación que contempla la elaboración de un perfil conductual de los niños de kinder hasta cuarto año básico de la provincia de Parinacota, lo que significa estar en contacto con las personas que trabajan con niños.

También se elaborará un estudio de infraestructura de la zona y el diseño del currículum para trabajar con niños, docentes y padres.

El diseño curricular se aplicará experimentalmente en 1985 y concluirá con una evaluación general.

En Quilimarí, IV Región

ENCUENTRO FOLCLORICO ESCOLAR

La delegación de la Escuela G-378 de Los Cóndores, que participó en el Encuentro Folclórico Escolar, realizado en Quilimarí.
(Foto enviada por el Departamento de Relaciones Públicas de la I. Municipalidad de Los Vilos.)

(Juan Alonso Cárceles Vega) En la localidad de Quilimarí, ubicada a 30 Kms. de Los Vilos se realizó en noviembre, en la Escuela E-386, el Segundo Encuentro Folclórico Escolar 1983, organizado por los departamentos de Educación Municipal y de Educación Extraescolar Comunal de Los Vilos.

Hasta esa localidad llegaron las delegaciones participantes de las escuelas G-378 de Los Cóndores, G-377 de Pichidangui, G-379 de Guanguali, E-386 escuela anfitriona, D-388 y Liceo C-17 de Los Vilos.

Labor desarrollada

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

En ceremonia presidida por el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, el Departamento de Extensión Cultural que dirige Germán Domínguez presentó las nuevas publicaciones y material audiovisual producidos por esa Unidad en diciembre. Al mismo tiempo, Germán Domínguez informó acerca de la labor desarrollada durante 1983 destacando las acciones del Ballet Folclórico Nacional, Orquesta del Ministerio de Educación, la Compañía de Teatro Itinerante y la producción editorial.

Al acto asistieron diversas autoridades educacionales y culturales como asimismo artistas e intelectuales.

El Departamento de Extensión Cultural tiene como objetivo primordial llevar la cultura en sus diversas expresiones a todos y cada uno de los lugares de la geografía chilena.

El Departamento realiza su labor de difu-

Este encuentro folclórico no era competitivo, su objetivo principal era el de estrechar los lazos musicales y mostrar los logros alcanzados en este rubro a nivel escolar.

La noche de clausura, estuvo presente Miguel Vicencio Codoceo, Jefe del Departamento Municipal, quien dijo estar muy complacido con esta actividad musical que se realiza por segunda vez. Por su parte, el Jefe del Departamento de Educación Extraescolar Comunal, Samuel Altamirano Hernández, felicitó a los distintos grupos participantes por la magnífica muestra folclórica.

sión por intermedio de sus conjuntos estables: Compañía de Teatro Itinerante, Ballet Folclórico Nacional y Orquesta del Ministerio de Educación; del Centro Audiovisual que administra y coordina el servicio de préstamo de material de cine, diapositivas, grabaciones, modelos, impresos, etc., a los 903 Centros de Proyección de Cine Educativo existentes de norte a sur del país y colabora con organismos públicos y privados en campañas a nivel nacional, regional o local sobre salud, higiene, seguridad social, educación, deporte; organiza y coordina los ciclos musicales denominados conciertos itinerantes; edita publicaciones destinadas a dar a conocer en el país y el extranjero los aspectos más relevantes de nuestro patrimonio cultural y a servir de apoyo a los programas de educación, y participa en proyectos de extensión cultural conjuntamente con Universidades, Municipalidades, organizaciones comunitarias, gremios, etc.

COPAR

Comercial COPAR Ltda.
Comercial de Colegios
Particulares

Artículos de Librería.

Artículos de Escritorio.

Artículos de Colegios.

Libros de clases para
establecimientos de
enseñanza:

Párvulos,
Básica,
Media,
Técnico-Profesional.

Registro Escolar.

Asistencia - Diplomas

Certificados - Papeles

Libros de Contabilidad.

Cuadernos y útiles escolares.

Impresos en General.

Distribuidor de Productos
"ARON"

Todo para Colegios

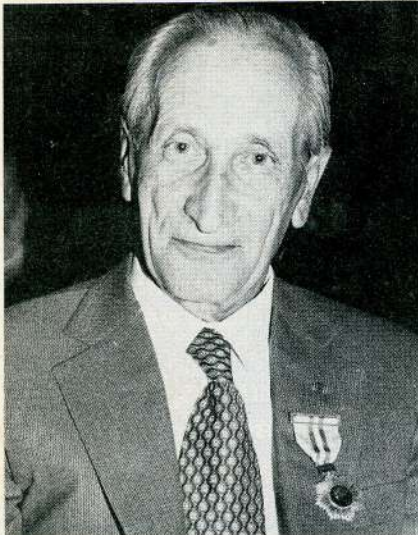
Descuentos especiales para
los señores sostenedores
afiliados a la Corporación
Nacional de Colegios
Particulares.

Despacho rápido
Santiago - Provincia

Compañía 2217 - Santiago
Fono: 61278

Décima Región

CONDECORACION ENTREGADA A PROFESOR



El profesor del Instituto Alemán de Osorno, Alfredo Gasch Bastián, después de recibir la condecoración Gabriela Mistral en el grado de caballero.

(Foto enviada por la Secretaría Ministerial de la Décima Región.)

El profesor del Instituto Alemán de Osorno, Alfredo Gasch Bastián, recibió del Secretario Ministerial de Educación de la Décima Re-

gión, Benigno Saralegui Alvar, la condecoración Gabriela Mistral al mérito docente y cultural en el grado de caballero.

La ceremonia se efectuó en el Salón de Actos del Club Alemán de Osorno y a ella asistieron autoridades provinciales y comunales, profesores y ex alumnos del Instituto Alemán.

El Secretario Ministerial de Educación representó, en esta oportunidad, al Ministro de Educación, Horacio Aránguiz Donoso, y señaló en su discurso de ofrecimiento de la distinción que:

"Hay un maestro que es un noble ejemplo de educación, que vino muy joven desde su patria lejana: Alemania, desde donde antes otros compatriotas suyos también habían partido a este rincón hermoso llamado Chile, con su título de pedagogo en Educación Básica.

"Fue asignado al Instituto Alemán de Osorno como profesor de Alemán y Educación Física, con fecha 4 de mayo de 1937. A partir de entonces desarrolló ininterrumpidamente labores docentes en este instituto.

"El profesor Alfredo Gasch es un educador excepcional y en mérito a sus virtudes ciudadanas y a los servicios distinguidos prestados al país, a través de su labor pedagógica y cultural, el Ministerio de Educación acordó otorgarle esta máxima condecoración educacional."

En Biblioteca Nacional

PRESENTAN LIBRO SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE CHILE

"Que Chile surgió a la Historia y a la Geografía por obra del hallazgo de Hernando de Magallanes y que tuviera inicio el 21 de octubre de 1520, es cosa que nadie debiera discutir."

Con esta afirmación comienza el prólogo del libro "El Descubrimiento de Chile por Fernando de Magallanes", de Francisco Berzovic Radovic, cuya presentación se realizó en enero en la Biblioteca Nacional.

Este libro constituye una aclaración histórica al revelar antecedentes del descubrimiento de nuestro país, hecho acontecido —según este autor— 16 años antes de la llegada de Diego de Almagro.

La obra fue presentada por Enrique Campos Menéndez, Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, acompañado por Roque Esteban Scarpa, Presidente del Instituto de Chile, y el autor, odontólogo Francisco Berzovic.

La ceremonia contó con la asistencia de representantes de la Embajada de Yugoslavia, escritores e intelectuales.

ACTOS DE FIN DE AÑO EN ESCUELA AGRICOLA DE QUINAMAVIDA

El Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz Donoso, presidió en diciembre, junto a autoridades provinciales y comunales los actos de fin de año de la Escuela Agrícola de San Vicente de Quinamávida, en la VI Región.

La ceremonia se inició con una misa en la capilla del establecimiento, luego se izó el pabellón nacional en la cancha de deportes y se dirigió a los asistentes el director, Padre Carlos Schneider, quien recordó que la Escuela cumplió sus cuarenta años de vida.

Después de un desfile del alumnado se realizó un almuerzo campestre. Durante el desarrollo de éste se entregaron diplomas y premios. El Ministro de Educación, quien fue profesor de esta escuela, recibió un diploma como homenaje y reconocimiento.

El objetivo de esta casa de estudios es ser escuela terminal para los jóvenes de la región, que reciben el título de Técnico Medio en Agricultura.

XII Región

ALTO INDICE DE RENDIMIENTO ESCOLAR

La Duodécima Región mantiene uno de los índices más altos del país en rendimiento escolar y el año pasado logró un 94,2 por ciento de promoción en la educación básica.

Carlos Rojas Labra, Secretario Regional Ministerial de Educación, comentó a la prensa que el rendimiento escolar de la zona austral fue el año recién pasado bastante bueno y según las estadísticas es uno de los mejores a nivel nacional.

Señaló que la repitencia fue de un 4,6% y la deserción, de 1,4 por ciento.

Sobre este último aspecto indicó que la región tiene los mejores y más elevados índices en cuanto a no permitir que los alumnos deserten, gracias a una atención integral que permite retener a los educandos en el sistema.

En Llanquihue

TALLER PARA PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES

(Julia León Melo) En la Décima Región, Provincia de Llanquihue, funcionó durante 1983 un Taller de Profesores que atienden Grupos Diferenciales.

Este Taller tuvo como objetivo fundamental una renovación personal y académica a través de una participación activa de los docentes, lo que permitió optimizar algunos aspectos del tratamiento que se aplica a los niños con trastornos específicos de aprendizaje.

Se contó con el apoyo de supervisores de la Dirección Provincial de Llanquihue y de especialistas del Centro de Diagnóstico de Puerto Montt.

En noviembre se presentó una exposición de material didáctico usado por el docente para dar a conocer a la comunidad educativa la forma en que se realiza el trabajo y la importancia que tiene esta modalidad para evitar repitencia, deserciones y como reforzador de la personalidad del niño.

Punta Arenas

TALLER TECNICO PEDAGOGICO

(Juana Stambuk G.) Durante los días 17, 18 y 25 de noviembre, en la Secretaría Ministerial de Educación de la XII Región, la Dirección Provincial de Educación, a través del equipo de Supervisores de Educación Media, realizó un taller con la participación de los integrantes de las Unidades Educativas de los Establecimientos Educativos de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

El objetivo de estas jornadas técnico-pedagógicas consistió en realizar un detenido análisis de las funciones que le competen a cada uno de los integrantes de las Unidades Educativas, y revisión del Decreto de Evaluación para unificar los criterios que se refieren a la evaluación de los educandos.

La REVISTA DE EDUCACION agradece a los profesores de Chile, sus lectores, las diversas expresiones cordiales que le hicieron llegar durante 1983 y la prueba de confianza e interés que refleja la renovación constante de suscripciones.

Al comenzar un nuevo año escolar, la revista espera seguir contando con el favor de los docentes del país e impulsada y motivada por la respuesta obtenida, tratará de continuar en su tarea de ser herramienta para el perfeccionamiento, medio para el enriquecimiento personal del profesor y ayuda para el trabajo del aula.





LA VIDA EMOCIONAL DEL ADOLESCENTE

Psicóloga Lidia Salinas Araya
 Proyecto Promulcad Chile
 CPEIP

El propósito de este artículo es señalar de manera general algunos aspectos del desarrollo emocional de los adolescentes, y no pretende proporcionar un conocimiento acabado acerca de las particularidades de la vida emocional en esa etapa ni pretende señalar caminos por seguir, sino estimular al profesor para encontrar, de acuerdo a ciertos criterios psicológicos, sus propias formas de actuar con sus alumnos.

Tormenta y tensión

Comúnmente tendemos a pensar en la adolescencia como una edad problema, como un período de tensiones y de hipermotividad, que los autores norteamericanos denominaban "tormenta y tensión".

Antes, se sostenía que las modificaciones glandulares, en especial los cambios en las glándulas sexuales, producían esta acentuada emotividad. Las investigaciones recientes atribuyen más importancia a los factores sociales, a las exigencias mayores que impone el medio sociocultural al adolescente, que a los cambios fisiológicos, aun cuando no se desconoce su importancia.

Se estima que sumada a estas exigencias sociales está "...su propia conciencia de la necesidad de aceptar responsabilidades y sus propios niveles de aspiración". (Hurlock, 1976).

Tanto en el hogar como en la escuela, se espera del adolescente un comportamiento más asentado, pero simultáneamente, los adultos intervienen en muchas de las actividades que los jóvenes realizan. Como resultado de esto y del afán de independencia, puede ocurrir que el adolescente se sienta irritado con su familia y profesores; si esta situación es extrema, puede dar lugar a una inseguridad en sí mismo y a un comportamiento hostil hacia los adultos.

Inestabilidad emocional en la adolescencia

Hay una creencia muy generalizada que muestra la adolescencia como un período de gran tensión emocional, acentuada en los inicios de esta etapa de desarrollo. Muchísimas veces se presenta al adolescente como muy inestable y víctima de sus emociones. Sin embargo, no se encuentran pruebas válidas de que esto ocurra así. Es más, ciertas respuestas emocionales, tales como el miedo y la ira, se controlan mejor en este período, puesto que la experiencia y la ejercitación facilitan su estabilidad.

En controversia acerca de si la adolescencia trae consigo un aumento de la emotividad, Brooks (1959) señala que "...normalmente la única posible ruptura en el desarrollo de la estabilidad emocional se refiere a las emociones relativas al sexo, pero no estamos seguros sobre la magnitud de los cambios, ni siquiera en este aspecto tan singular". Para Kuhlen, lo que ocurre son dificultades de adaptación, debido a las presiones de los adultos en algunos medios sociales. El adolescente tiene que establecer nuevos hábitos y formas de pensamiento y actuación, ya que aquellos que eran adecuados en la niñez, dejan de serlo. Esto traería consigo, a juicio de Kuhlen, un aumento de la emotividad. Por otro lado, la creciente tendencia a la autonomía, como persona autosuficiente e independiente, capaz de controlar sus propias acciones y de valorar y evaluar lo que hace, sin necesidad de un control externo, suele ponerlo en situaciones de conflicto cuando esta autonomía se ve afectada por los padres y maestros, en especial cuando los adultos ejercen autoridad sin prudencia.

Ahora bien, es probable que la aparición de fuertes impulsos sexuales y sus correspondientes emociones (aun cuando estos im-

pulsos se presentan antes de esta etapa) provoquen en los jóvenes de ambos sexos ciertas dificultades de adaptación, problema que debe ser solucionado desde dos perspectivas: integrar estos impulsos en formas socialmente aprobadas y que, además, resulten satisfactorias al adolescente.

Desarrollo emocional

El desarrollo emocional del período de la adolescencia, si bien tiene sus propios cambios particulares, está íntimamente relacionado con el de las etapas anteriores. Si durante la infancia y la preadolescencia se establecieron las bases para que el joven lograra una adecuada imagen personal, que le permitieran enfrentarse al mundo con una seguridad en su propio valor y atender a sus emociones, sean éstas alegrías o temores, indudablemente que esta etapa será superada con mayor facilidad.

Se discute si la adolescencia implica la aparición del desarrollo de nuevas emociones. Sin embargo, esto no ha sido confirmado; lo que sí podemos afirmar es que hay una modificación de las emociones anteriores y combinaciones de las mismas. Estos cambios emocionales obedecerían a la experiencia más numerosa en cantidad y calidad, a las modificaciones en el pensamiento y en el funcionamiento del sistema nervioso en interacción con el medio, y a la mayor intensidad con que se presentan ciertos impulsos, especialmente los sexuales.

En el desarrollo de la persona continúa produciéndose una serie de reorganizaciones y reorientaciones, que no son discontinuas de las de la niñez y revelan la personalidad emergente, con un incremento del "darse cuenta del presente". Cole y Hall (1970) indican que el ajuste entre la percepción del yo real y el ideal se correlaciona con el ajuste social, el sentimiento de pertenencia, etc. A esto lo denominan grado de satisfacción del **sí mismo**.

Cuando las normas sociales del grupo adulto que rodean al adolescente no son conflictivas, señalan Cole y Hall, se facilita la adaptación y el desarrollo del sí mismo, pero cuando la sociedad presenta muchas inconsistencias en su sistema de valores, aunadas a períodos de inestabilidad, es muy probable que el desarrollo del adolescente tenga problemas.

Al llegar a la adolescencia, los jóvenes han experimentado ya muchas emociones: alegría, dolor, compasión, remordimiento, ira, gratitud, celos, admiración, etc. y a la vez han adquirido dominio sobre éstas, puesto que han perdido temor a muchos objetos y situaciones ambientales.

Sin embargo, las influencias del medio hacen que los adolescentes en muchos casos oscilen entre los estados de alegría y tristeza, con inclinación hacia uno de ellos.

Con frecuencia, en el hogar y también en la escuela, se descuidan los aspectos emocionales y sus implicancias y, además, hay un trato diferente a las expresiones emotivas y afectivas de niños y niñas. En los varones se reprimen ciertas respuestas emocionales, que la sociedad juzga propias del sexo femenino y en las niñas se deja un margen de libertad en sus relaciones sociales; en ambos sexos aún no se dan muchas oportunidades de autoexpresión múltiple y no se facilita la toma de conciencia de los sentimientos y ansiedades.

Rasgos emocionales característicos

Si bien cada adolescente es una individualidad, es posible caracterizar algunas emociones más o menos comunes.

Ya señalamos que el joven ha perdido muchos temores a ciertos objetos materiales. No obstante, bastantes adolescentes experimentan ansiedad en las relaciones con los otros, debido a una **autoconciencia** superdesarrollada (Hurlock) y, en algunos casos, a la falta de prestancia.

Además del sí mismo real, se empieza a presentar un sí mismo ideal —la persona que le gustaría ser—. Cuando existe discrepancia entre estas dos percepciones, podemos encontrar en el adolescente fuerte tensión y un inadecuado ajuste emocional.

Este ideal de sí mismo lleva a temer el fracaso, a **actuar torpemente ante los demás**; así muchas veces reacciona en forma airada ante una risa o crítica de los demás, especialmente adultos.

En la escuela, según observaciones de la autora, muchos jóvenes tienen temor a los **exámenes** y a las calificaciones, **acentuado** por la presión de padres y maestros, temor a algunos profesores, a no ser populares y a hablar ante los compañeros.

Aun cuando las emociones son un motor para la acción, la gran mayoría de las personas no actúan mejor cuando se hallan sometidas a estados de excitación emocional. De ahí que el temor sea poco recomendable como recurso disciplinario (Brooks). Cuando los estudiantes se sienten bajo presión para alcanzar buenas notas, pueden estar dema-

siado ansiosos, perturbando su aprendizaje.

Podemos ayudar a aquellos adolescentes inseguros en sus relaciones sociales, permitiendo que desarrollen la autoconfianza a través de la realización de determinadas actividades en las cuales puedan experimentar el éxito; a medida que esta autoconfianza actúa en oposición al sentimiento de impotencia, resulta más fácil extenderla a otras tareas y superar ciertos temores.

Otro rasgo característico durante este período, "...son las nuevas inquietudes que surgen de la maduración sexual; por este motivo, estas inquietudes constituyen la fuente principal de curiosidad". (E. Hurlock 1976).

Su atención se halla atraída por las cuestiones relativas a la sexualidad, en especial en la etapa de la preadolescencia. Los jóvenes tratan estos temas con sus amigos y también con los adultos dispuestos a hacerlo. Recurren a libros que contengan un tratamiento objetivo de lo sexual; las mujeres, en cambio, buscan lecturas que contengan una información romántica de la sexualidad y su evolución en la vida.

Además, los jóvenes de este período van adquiriendo conocimiento acerca de las emociones sexuales por medio de la estimulación de sus propios órganos y por el contacto con los integrantes del otro sexo. Obviamente que estos contactos, como los intereses literarios, varían según el tipo de cultura y de sociedad en que interactúan los adolescentes, que impone mayores o menores restricciones a la vida sexual.

Es por ello altamente necesaria una educación integral que comience en la niñez y continúe durante la adolescencia, que permita tener un conocimiento serio de la problemática sexual y, a la vez, desarrollar actitudes de naturalidad y responsabilidad ante el sexo, evitando sentimientos conflictivos y de culpabilidad.

Aparte del interés por lo sexual, podemos decir que el adolescente muestra curiosidad hacia los fenómenos de la ciencia, la religión, los asuntos nacionales e internacionales especialmente en los últimos años de esta etapa— así como los aspectos relativos a los valores. Estos intereses están en estrecha relación con los aprendizajes previos y los estímulos que proporciona la escuela en conjunto con los del hogar y la comunidad. Es por ello que los jóvenes formulan preguntas a los adultos o a otros adolescentes, para adquirir mayor información o afirmar su propio punto de vista.

En general, los jóvenes tienen intereses muy elevados con respecto a la familia, los amigos, la patria, la comunidad y con respecto a sí mismos, puesto que, paulatinamente, van experimentando un interés hacia las personas, hacia lo humano, lo que produce hondas inquietudes.

Sus afectos y sus correspondientes emociones se asocian con personas y no con objetos como lo hacía el niño pequeño; puesto que el adolescente es capaz de discriminar mejor, elige las personas con las que quiere entablar amistad. Sin embargo, los vínculos afectivos son aún relativamente estrechos (en cantidad), pero muy **intensos**; el

adolescente demuestra sus afectos a las personas con las cuales está vinculado emocionalmente, queriendo estar con ellas, buscando su compañía, haciendo cosas que supone que la persona quiere que haga, etc.

Las relaciones amorosas van acompañadas de tal intensidad emocional, que no siempre resultan lo felices que podrían ser; muchas veces uno de los componentes de la pareja demuestra su afecto de manera absorbente, lo que lleva al fracaso de la relación.

La escuela puede atraer a los adolescentes desde diferentes perspectivas: el proceso mismo de aprendizaje, la emoción que experimentan en sus relaciones con los profesores o con sus condiscípulos. La actitud emocional hacia la escuela desempeña un papel de importancia, tanto para el proceso de autoeducación como porque influye en la disposición a aceptar lo que la escuela ofrece.

Dominio emocional

Cuando hablamos de dominio de las emociones no nos referimos a la eliminación o represión de las mismas, sino al aprendizaje del entender y considerar las necesidades de los otros, modelando sus impulsos para convivir con los demás. Ello, como consecuencia de una aceptación de sí con sus potencialidades y limitaciones, lo que implica responder a determinadas situaciones adecuadamente. Esta aceptación de sí mismo está como vemos en relación con la tolerancia hacia las personas con quienes el adolescente entra en contacto.

Este dominio, en desarrollo aún en la adolescencia, permite, con la flexibilidad suficiente, proporcionar la estabilidad y la autodirección independiente, tal como Hurlock lo señala.

La comunicación (tanto verbal como no verbal) entre profesor y alumno tiene que ser auténtica, y Rogers (1975) insiste en ello. De esta manera, el maestro podrá ayudar al joven a dominar ciertas emociones, como la ira y las frustraciones, al poder escucharlo, poniéndose en su lugar y comprenderlo. Así lo llevará a alcanzar cada vez más una noción más real de sus capacidades y de las razones por las que los otros actúan de una manera determinada.

BIBLIOGRAFÍA

- BROOKS, F.D. **Psicología de la adolescencia**. Kapelus, Buenos Aires, 1959.
- COLE Y HALL. **Psychology of Adolescence**, New York, Holt Rinehart and Company, Winston, 1970.
- HURLOCK, E. **Psicología de la adolescencia**. Edit. Paidós, Buenos Aires, 1976.
- ROGERS, C. **Libertad y creatividad en educación**. Edit. Paidós, Buenos Aires, 1975.
- SALINAS, L. Elementos de Psicología del desarrollo, Segunda Parte, en **La Educación General Básica**. Vol 1., CPEIP - OEA. Serie Ciencias de la Educación N° 4, 1983.



Una experiencia en la IX Región

EL APRESTO

Sara Valencia Cruces
Supervisora
Dirección Provincial de Cautín

Apresto es una etapa en la cual se realizan actividades específicas, tendientes a conseguir la maduración necesaria como requisito previo para que el niño pueda emprender con éxito cualquier tipo de aprendizaje sistemático. Es desarrollar las habilidades básicas. Es crear las condiciones necesarias para aprender.

En la disposición para aprender interecúan numerosas variables que pueden influir o afectar el proceso de aprendizaje en diversos grados, porque no todos los niños alcanzan el estado de madurez al mismo ritmo.

¿Cuándo se hace apresto?

La educación parvularia entrega al preescolar actividades destinadas a desarrollar la sensibilidad, la motricidad, el lenguaje, las manualidades, la música, juegos y rondas infantiles que le permiten aprender jugando y aumentar todas aquellas habilidades básicas necesarias en el aprendizaje escolar.

Hay ocasiones en que el aprendizaje debe dilatarse. Una enseñanza ineficaz puede detener o retardar el desarrollo de habilidades básicas, que suelen confundirse con dificultades de aprendizaje y no son más que el producto de errores metodológicos.

¿Apresto, una etapa necesaria?

La realidad educativa de la IX Región presenta un notorio déficit de cursos parvularios y en Cautín, de 1.064 escuelas básicas, solamente 203 cuentan con parvularios, lo que representa un porcentaje de 19,1%.

Esta situación aconseja que la etapa se cumpla durante el primer año escolar, aun cuando los alumnos hayan tenido un año de preescolaridad. De esta manera se ayuda a crear la disposición necesaria para aprender los contenidos específicos de las diferentes asignaturas.

En la comuna de Galvarino

En la comuna de Galvarino hay 41 escuelas básicas, dos establecimientos con parvularios, 36 escuelas tienen cursos combi-

- Cuando hay notorio déficit de cursos parvularios es aconsejable que el apresto se cumpla en primer año básico.

- El curso combinado es una realidad educativa que existe en el 87% de las escuelas de la comuna de Galvarino.

- En la IX Región se está experimentando un Programa de Educación Rural Mapuche.

nados. 67,6% de los alumnos matriculados son mapuches, ocupando el segundo lugar en la provincia, en relación con esta variable.

En marzo de 1983 se realizó una jornada de apresto con el patrocinio de la I. Municipalidad, a través del Departamento de Educación Municipal y con la participación de supervisores de la Dirección Provincial de Educación de Cautín.

El programa de contenidos (Cuadro N° 1) se elaboró atendiendo a la etapa de intereses lúdicos y a algunos principios fundamentales del aprendizaje. Se organizó en torno a las siguientes funciones básicas:

1. —Desarrollo de lenguaje.
2. —Percepción visual.
3. —Percepción auditiva.
4. —Esquema corporal.
5. —Orientación espacial.
6. —Orientación temporal.
7. —Coordinación motriz.

Se entregaron sugerencias de actividades para desarrollar todas las funciones básicas.



El alumno mapuche tiene una temprana, abundante y rica estimulación ofrecida por el medio. A la escuela le corresponde afinar sus habilidades.

CUADRO Nº1

Función básica	Ejemplo de actividades	Asignatura a la que apunta
Desarrollo de Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de láminas e historietas mudas. Juegos de expresión oral: adivinanzas, trabalenguas, recitación. Poemas, canciones, pregones etc. 	Todas las asignaturas.
Percepción visual	<ul style="list-style-type: none"> Discriminación visual de forma, tamaño, color, posición, dirección. Discriminación visual de palabras, sílabas, letras. 	C. Naturales, Matemática, Castellano, C. Sociales, Ed. Física.
Percepción auditiva	<ul style="list-style-type: none"> Discriminación auditiva de sílabas, iniciales, finales, intermedias. Discriminación auditiva de sonidos: altos, bajos; de ritmos de vals, marcha, etc. 	Ed. Musical, Castellano, Ed. Física.
Esquema corporal	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación espacial. Juegos de lateralidad. Reconocimiento de partes del cuerpo. Desplazamiento, según orden verbal. 	Ed. Musical, Ed. Física, C. Sociales, Castellano, C. Naturales.
Orientación temporal	<ul style="list-style-type: none"> Ordenación secuencial de láminas acerca de un relato escuchado. Ubicación temporal de hechos de la vida cotidiana. Reconocimiento auditivo de palabras que están antes y/o después en oraciones. 	Ed. Física, Ed. Musical, C. Sociales, C. Naturales, A. Plásticas, Castellano.
Coordinación motriz	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de instrucciones en un tiempo determinado: juegos, rondas. Trabajos como laberintos plegados, bordados, punteo. Ejercicios de motricidad rítmica, visomotora. Ejercicios de motricidad óculo manual - óculo pedal. 	Todas las asignaturas.

Metodológicamente se recomendó trabajar la etapa en forma integrada, demostrando que al realizar actividades para el desarrollo de una habilidad se está preparando al niño para el estudio de más de una asignatura y que, a través de actividades que pudieran ser específicas de una clase de Educación Musical, por ejemplo, pueden desarrollarse la percepción auditiva, el ritmo, la motricidad, el lenguaje, la orientación espacial y temporal.

Duración de la etapa

Una de las primeras inquietudes planteadas por los profesores de Galvarino fue el tiempo que debían dedicar a la etapa de apresto.

La flexibilidad del actual programa permite al profesor adaptarlo a la realidad de cada curso, y el tiempo destinado dependerá de los factores específicos que sean propios de las características de cada curso y de la calidad con que sea llevado el proceso y, principalmente, de la calidad, cantidad y uso adecuado que se haga de los materiales.

Si bien es cierto que la etapa aparece descrita al inicio del programa de Castellano y en la introducción del programa de Matemática, se hace mención a la necesidad de ella, esto de ninguna manera implica una indicación metodológica. A nuestro entender debiera considerarse como una etapa primera, aislada, necesaria y previa al tratamiento de los programas de asignatura.

El logro conductual de los alumnos se puede llevar mediante una lista de Control o chequeo, en una planilla de doble entrada, (Cuadro Nº 2), registrando, por un lado, la descripción de habilidades y, por el otro, la lista de los alumnos.

Finalmente, puede aplicarse una prueba especial para medir las diferentes habilidades básicas, a través de una serie de ejercicios que el alumno deberá realizar siguiendo instrucciones orales. Por ejemplo, el ejercicio que se grafica en el Dibujo Nº 1.

Segunda jornada en Galvarino

En mayo se realizó una segunda jornada, con la participación de todos los profesores

CUADRO Nº2

Habilidades Nom. de alumnos	Desarrollo de lenguaje			Discriminación visual	
	Habla oración completa	Interpret. lámina	Reproduce historia muda	Discrimina forma-tamaño	Discrimina posición-dirección

Dibujo Nº1

Objetivo: Medir la ubicación espacial.

Instrucción:	Dibuja el gato detrás de la silla	Dibuja el gato sobre la silla
		

que atendían primer año y asistieron a la jornada de apresto en marzo.

Los objetivos eran:

1. Evaluar el desarrollo del apresto en el aula.
2. Trabajar las claves de reconocimiento como recursos metodológicos para la prelectura.

Las principales dificultades mencionadas por los profesores asistentes fueron:

1. La realización del apresto en un curso combinado.
2. Porcentaje de alumnos que hablan mapuche como lengua materna.
3. Necesidad de materiales y texto apropiados.
4. Informe educacional no adecuado.

Curso combinado. El curso combinado es un grupo de alumnos de diferentes grados y niveles escolares, que pertenecen a una escuela.

Son atendidos, al mismo tiempo, por un solo profesor, en un aula o en distintos espacios físicos.

Esta realidad educativa, permitida mediante Decreto 8144/80, modificado por el 2636/81 y adecuado a la IX Región, mediante el Ord. 4494/82, existe en la comuna de Galvarino, en un 87% del total de las escuelas, distribuidas de la siguiente manera:

Escuelas unidocentes	19
Escuelas bidocentes	05
Escuelas tridocentes	07
Escuelas con más de tres profesores en cursos combinados	05
Total de escuelas con cursos combinados	36
Total escuelas comuna	41

Estos datos muestran las diferentes posibilidades de cursos combinados existentes en la comuna y ubicados, fundamentalmente, en el área rural. En la etapa de apresto pueden participar todos los alumnos del curso.

La modalidad más difícil de curso combinado es la escuela unidocente. Aquí, el curso se divide en niveles 1º y 2º; 3er y 4º; 5º y 6º.

Todo el curso trabaja en torno de las mismas habilidades básicas, realizando actividades en orden de complejidad, según sea el nivel. Ejemplo: Si con una lámina se desea ejercitar el lenguaje, todos los alumnos del curso pueden participar nombrando, describiendo e interpretando la lámina hasta el momento en que los alumnos del primer nivel trabajan con material de manipulación, formando un rompecabezas, por ejemplo, y el resto del curso frente al profesor sigue trabajando con la lámina en ejercicios de escritura o de redacción.

Idealmente, el material debe ser abundante en variedad y cantidad, pudiendo contribuir en su elaboración los alumnos de grados superiores, creando laberintos, rompecabezas, historietas mudas, etc.

CUADRO N° 3

Apresto	Primer trimestre				Not. Trim.
	Not.	Par.	Not.	Trim.	
Percepción visual					Castellano
Percepción auditiva					Idioma Extranjero
Esquema corporal					Matemática
Orientación espacial					Soc. Geografía e Hist.
Orientación temporal					Ciencias Naturales
Coordinación motriz					Artes Plásticas
Adaptación escolar					Educ. Téc. Manual
Desarrollo expresión oral					Educ. Musical
Apreciación global de la etapa					Educ. Física
					Religión
Fechas					Observaciones
Observaciones					

El problema se plantea porque no hay, hasta ahora, una formación conveniente y adecuada para el profesional que deba atender a esta modalidad que se presenta sólo en la educación básica regular.

Apresto trimestral

Cuando el apresto dura un semestre, al informe educacional se le puede hacer la modificación que se indica en el Cuadro N° 3

Si el apresto se ha trabajado en forma integrada y se maneja la idea de formar condiciones necesarias para emprender con éxito cualquier tipo de aprendizaje, no podría entregarse un informe por asignaturas, pues éstas no se han trabajado independientemente.

Se evalúa al alumno en todas las habilidades básicas que se han trabajado. Para ello, servirá como referencia la lista de control que se ha llevado durante la etapa. Luego, a criterio del profesor, se coloca un concepto que represente la evaluación global de la etapa. Este concepto se repetirá en todas las asignaturas, al término del trimestre.

Si la etapa se termina antes del término del trimestre (ejemplo: cursos cuyos niños hayan asistido al nivel prebásico), estos conceptos servirán como punto de referencia para determinar el éxito o el fracaso en el estudio sistemático de las diferentes asignaturas.

Finalmente, es conveniente agregar que, actividades de apresto, destinadas al desarrollo de cualquiera de las habilidades aquí mencionadas, es necesario y útil realizar, cada vez que se descubra un problema de aprendizaje, en algunas asignatura, independientemente del curso o grado escolar en que sea detectado.

Los alumnos mapuches

El alumno mapuche tiene un buen desarrollo del lenguaje oral en su lengua vernácula, idioma que no domina el profesor; por lo tanto, la comunicación no se produce. Es necesario que el profesor adquiera un vocabulario mínimo básico en *mapudungu*, como punto de partida para iniciar el diálogo profesor-alumno, y el niño aprenda a expresarse con eficacia en el nuevo idioma que se le entrega, idioma predominante en el país y que le servirá, posteriormente, como medio de integración en otro lugar, en donde le corresponda desenvolverse.

Por su situación rural, el alumno mapuche tiene una temprana, abundante y rica estimulación ofrecida por el medio. Más que desarrollar habilidades, podría hablarse de afinarlas.

En realidad, enseñar a alumnos de habla mapuche implica todo un cambio metodológico que en la IX Región se está experimentando con un programa de educación rural mapuche, a cargo de la Secretaría Ministerial de Educación, basado en estudios y trabajos realizados por el profesor Gastón Sepúlveda.

Este programa incluye material de apresto y cartillas para la enseñanza de la lectura, con lenguaje y láminas apropiados al ambiente rural, de tal modo que aquello que leen puede ser asociado a su experiencia, situación que no se da con los textos impartidos por el Ministerio de Educación, en donde el apoyo visual es valioso, pero las imágenes no corresponden al bagaje vivencial del niño campesino mapuche.

La expansión de la aplicación de este plan, a la comuna de Galvarino, va a posibilitar la atención de esta variable deficitaria.

sr. profesor:

Tenemos el agrado de informar a Ud. que desde ahora tiene la posibilidad de renovar su suscripción a la Revista de EDUCACION, o suscribirse por primera vez para las ediciones de 1983 y 1984.

Si está interesado puede hacerlo a través de nuestra Red de Representantes Provinciales.

PRECIO

Las 10 ediciones que comprende la suscripción anual a la Revista de EDUCACION tienen el siguiente valor:

CONTADO: \$ 1.400

CREDITO: \$ 1.550 pagaderos en dos modalidades

a) Dos letras de \$ 775 c/u, o

b) Convenio a través de instituciones, pagadero en 10 cuotas.

Detalles de esta segunda modalidad le serán proporcionados por nuestro Representante Provincial.

SUSCRIPCION INTERNACIONAL: US\$ 28,66

OFERTA ESPECIAL

A los que no son suscriptores o se suscriben por primera vez les ofrecemos en forma extraordinaria un set de cinco revistas correspondientes al 2º semestre 1982, de las que destacamos los siguientes temas:

- | | |
|----------------|--|
| Edición N° 99 | ● Tabaquismo, alcoholismo y drogadicción en la juventud. |
| Edición N° 100 | ● El Consejo de Curso, lugar de diálogo. |
| Edición N° 101 | ● Material de apoyo para el Mes de la Patria. Tema: "La Independencia de Chile". |
| Edición N° 102 | ● Programas de Educación Media. Orientaciones para la aplicación de los programas de Castellano, Matemática, Historia y Geografía, Ciencias Naturales y Artes Plásticas. |
| Edición N° 103 | ● Trastornos físicos del escolar. |
| | ● Programa de Evaluación del Rendimiento (PER). |
| | ● Psicología del desarrollo: personalidad y comportamiento emocional; percepción y conciencia de sí mismo, evolución afectiva del niño en la escuela. |

Este set de cinco revistas se puede adquirir hoy mismo por sólo \$ 200. Solicítelo al Representante Provincial de la Revista de EDUCACION.

Nombre

Dirección Teléfono

Ciudad Región

Est. Educacional

DIRECTORIO DE REPRESENTANTES PROVINCIALES DE LA REVISTA DE EDUCACION PARA TODO EL PAIS

I REGION

ARICA Y PARINACOTA:
JUANA GOMEZ BORDONES
Oficina: Dirección Provincial
Prat 305 - 2º piso - Fono: 32034.
Arica

IQUIQUE:

ELENA CEJAS SAN MARTIN
Oficina: Secretaría Ministerial
Zegers 159 - Fono: 21862
Iquique

II REGION

TOCOPILLA Y ANTOFAGASTA:
MARIO VANETTI LARA
Oficina: Dirección Provincial
Washington 2767 - Fono: 222503.
Antofagasta

EL LOA:

GLADYS GARATE CASTILLO
Oficina: Dirección Provincial
Baños Espinoza 1854 - Fono: 211103
Calama

III REGION

CHAÑARAL Y COPIAPO:
MANUEL GUTIERREZ JULIO
Oficina: Escuela D-7
Portales 599 - Fono: 2372
Copiapó

HUASCO:

JORGE TELLO LUNA
Oficina: Dirección Provincial
Plaza 16, Depto. 12 - Fono: 630
Valparaiso

IV REGION

ELQUI:
ELENA MIREYA BARAHONA SANTANDER
Oficina: Dirección Provincial
Avda. Francisco de Aguirre 260 - Fono: 211065
La Serena

LIMARI:

SILVIA LARA HERMOSILLA
Oficina: Dirección Provincial
Independencia 479 - Fono: 258-70
Ovalle

CHOAPA:

HERNAN ABARCA GODOY
Oficina: Dirección Provincial
Buiñ 724 - Fono: 9
Illapel

V REGION

PETORCA Y QUILLOTA:
MARIA ERIKA TAPIA FARIAS
Oficina: Dirección Provincial
Merced 99 - Fono: 76
Quillota

LOS ANDES Y SAN FELIPE:

LIA MONTENEGRO OLEA
Oficina: Dirección Provincial
Toro Mazote 218 - Fono: 97
San Felipe

VALPARAISO:

MARIA BRITO VERGARA
Oficina: Dirección Provincial
10 Norte 907 - Fono: 972209
Viña del Mar

SAN ANTONIO:

ELSY MORENO MEIER
OFICINA: Dirección Provincial
Carabineros de Chile, esq. Sanfuentes - Fono: 31522
San Antonio

ISLA DE PASCUA:

OSVALDO KORN DIAZ
Oficina: Escuela E - 459
Te Pito Te Henua - Fono: 75
Isla de Pascua

VI REGION

CACHAPOAL:
JULIA FLORES MEZA
Oficina: Dirección Provincial
O'Carroll 157 - Fono: 23564
Rancagua

COLCHAGUA Y CARDENAL CARO:

SAMUEL DIAZ BETANCOURT
Oficina: Dirección Provincial
Valdivia 810 - Fono: 65, 821
San Fernando

VII REGION

CURICO:
OLGA NUÑEZ SEPULVEDA
Oficina: Dirección Provincial. Merced 211 - Fono: 24
Curicó.

TALCA:

IVONNE SELAME AZAR
Oficina: Secretaría Ministerial
1 Norte 1175 - Fono: 32609
Talca

LINARES:

MARYELA PINCETTI COFRE
Oficina: Secretaría Ministerial
1 Norte 1175 - Fono: 32609
Talca.

CAUQUENES:

JUANA SALGADO GUTIERREZ
Oficina: Escuela Especial F-707
Yungay Esq. Maipú
Cauquenes

VIII REGION

ÑUBLE:
JOSE ARRIAGADA HERRERA
Oficina: Dirección Provincial
Edificios Públicos 3er. piso - Fono: 21079
Chillán

BIO BIO:

ROSA SAN MARTIN SEPULVEDA
Oficina: Dirección Provincial
Caupolicán s/n - Fono: 21877
Los Angeles

CONCEPCION:

ADRIANA SALAZAR LAGOS
Oficina: Dirección Provincial
Chacabuco 618 - Fono: 22170
Concepción

ARAUCO:

MANUELA POZA ROMERO
Oficina: Escuela E-726
Tucapel s/n
Arauco

IX REGION

MALLECO:
RAUL PONCE CARREÑO
Oficina: Dirección Provincial
Arturo Prat 245 - Fono: 44
Angol

CAUTIN:

ARNOLDO LAGOS VIVANCO
Oficina: Secretaría Ministerial
Bulnes, Edificio Intendencia - Fono: 34480
Temuco

X REGION

VALDIVIA:
ANA BRAVO MARTINEZ
Oficina: Dirección Provincial
Carlos Andwanter 708 - Fono: 2130, 2462
Valdivia

OSORNO:

MARIO ARAYA BAEZA
Oficina: Dirección Provincial
Ramírez 559 - Fono: 2164
Osorno

LLANQUIHUE:

ALBALUZ MARDONES OYARZUN
Oficina: Departamento Educación Municipal
Buiñ s/n - Fono: 4613
Puerto Montt

CHILOE:

DARIO CARCAMO ANDRADE
Oficina: Dirección Provincial
Sotomayor 393 - Fono: 350 - 765
Castro

PALENA:

NELLY MIRANDA BARRIENTOS
Oficina: Dirección Provincial
Chaitén

XI REGION

COYHAIQUE:
Soc. Comercializadora Diamante Ltda.
Condell 216
Coyhaique

XII REGION

MAGALLANES:
JUANA STAMBUK GALLARDO
Oficina: Dirección Provincial
Fono: 21561
Punta Arenas

REGION METROPOLITANA

MELIPILLA Y TALAGANTE:

IVAN RAMIREZ CORRALES

MAIPO:

ELISA ARCE BAHAMONDES

CORDILLERA Y CHACABUCO:

DARIO CORDERO VERDUGO

AREA METROPOLITANA:

ELISA ARCE BAHAMONDES, DARIO CORDERO VERDUGO, CARMEN NUÑEZ CAROCA, TEODORA MEDIAVILLA GARCIA, IVAN RAMIREZ CORRALES.

Oficina: Nicanor de la Sotta 1623 - Fono: 67997 - Santiago

COMENIO

PERENNIDAD DE UN LEGADO PEDAGOGICO

Prof. Gilberto Carrasco Carrasco.
Profesor de Educación
Secretaría Ministerial de Educación
XII Región

La educación no sólo hace posible la comunicación y la conservación de la cultura, sino que asegura su continuidad en la corriente de las nuevas generaciones. De ese modo se delinea y define la identidad cultural e histórica de un pueblo, de una nación e, incluso, de una individualidad.

La educación, como sistema intencional de influencias como pedagogía, representa un saber acumulado y progresivo. No hay ruptura con el pasado, sino interpretación del mismo, aprovechamiento de todo aquello que es válido para instruir y guiar al niño y al adolescente en situación de aprendizaje. En eso, precisamente, consiste la vigencia: en la pertinencia de ciertas ideas, principios y normas prácticas que demuestran su eficacia en la acción que se bosqueja y proyecta ahora.

Constructor de la pedagogía

Juan Amos Comenio vivió en un mundo europeo convulsionado por guerras de religión y por los intentos de la nobleza por establecer y consolidar un régimen absolutista. Nació en un pueblo de Moravia (Checoslovaquia) el 28 de marzo de 1592 y murió en Amsterdam (Holanda) el 15 de noviembre de 1670. Su trayectoria existencial podría dar lugar a la más cautivante de las novelas: Fue perseguido, tuvo que huir para sobrevivir, su mujer y sus hijos murieron trágicamente, su hogar fue saqueado, sus libros y manuscritos incinerados, vivió y falleció en país extranjero. Pero produjo una obra que pocos pueden igualar y que fue creándola a medida que transcurría su existencia en Alemania, en Inglaterra, en Hungría, en Holanda y en Checoslovaquia.

En la época en que vivió Comenio la pedagogía no existía como tal, las ideas educativas se entrelazaban y confundían con la

- Juan Amos Komensky, Comenius o Comenio nació de una familia originaria de la aldea de Komma, de donde tomó su nombre.

- Comenio es el fundador de la didáctica.

- Estableció principios y normas que perduran en nuestras prácticas pedagógicas.

religión o teología, la moral y la política. Comenio inicia, por así decir, el proceso de **construcción de la pedagogía y se convierte**, en la historia, en uno de sus más grandes y genuinos artesanos.

En el exilio y en su país se preocupó de reorganizar la enseñanza, de investigar y, sobre todo, de elaborar textos de estudio para el lenguaje, campo dentro del cual tuvo imitadores que no lo superaron.

La educación

La educación, para Comenio, constituye un proceso de humanización y de salvación, es decir, de conocimiento y unión del alma con Dios. La finalidad última de la educación es, en la tierra, alcanzar la confraternidad de los hombres y, en el plano metafísico, disfrutar la felicidad eterna, la gracia divina. Por eso, la educación debe abarcar la totalidad del ser del hombre, como naturaleza y como

espíritu, como ser terrenal y ente celestial.

El mundo y el hombre forman una armonía; la educación debe, fundamentalmente, desarrollar ese sentimiento de unidad y armonía para que el hombre llegue a ser el ser que substancialmente es.

Comenio destaca la idea de humanidad como uno de los objetivos más nobles de la educación. La escuela representa para Comenio un **taller de hombres** y "nadie puede creer que es un verdadero hombre —escribió— si no ha aprendido a formar su hombre".

Como diría casi tres siglos después, Paul Natorp, la educación es lo que desenvuelve en nosotros lo específicamente humano. De ahí la necesidad de la universalidad de la educación por la que Comenio libró una verdadera batalla, propugnando, ya en su tiempo, la creación de una escuela común, abierta a todos los niños y jóvenes, sin discriminación de ninguna clase.

La Pansofía

Como consecuencia de los valores de humanidad y universalidad surge en Comenio un ideal de formación cultural derivado de una doctrina denominada Pansofía. Según ella el espíritu humano es capaz de conocerlo, saberlo y comprenderlo todo. Esa visión omnicompreensiva de lo existente le permite apreciar e identificarse con lo creado. Esta integración de lo real a la conciencia individual no es producto sólo de la razón, sino del amor. Sólo el amor puede devolver al hombre la paz y el vínculo sagrado, eternal, que lo une a su prójimo.

La Pansofía supone, además, una salida del hombre desde sí mismo y una penetración en los dominios de la naturaleza, la sociedad y la existencia del hombre. Implica, asimismo, la supresión de toda especialización que está supeditada a una integración de lo humano a la totalidad de lo real, incluyendo lo divino.



Juan Amos Comenio se puede decir que inicia el proceso de construcción de la pedagogía durante el siglo XVII.

Palpita en la concepción antropológica de Comenio la imagen del hombre universal, del ciudadano del mundo, de aquel ser que es la síntesis superior de lo diferente. El primer oficio del individuo es el de ser hombre.

Comenio sospecha el peligro de la especialización y plantea las bases de una coor-

dinación y unificación del conocimiento humano, para el bienestar tanto individual como colectivo. Propugna la fundación de una institución, para muchos utópica: el **Colegio Pansófico**, un templo del saber universal, un ambiente de vida superior donde se enseñe, aprenda y viva la verdad, en su dimensión temporal y eterna.



Infundido de lo ético, Comenio afirma que la educación es el único camino para asegurar la paz entre los pueblos y la fraternidad humana. Para ello, preciso es despertar en el alumno la vida, la actividad espiritualista. La educación es, desde esta perspectiva, un proceso de iluminación, en virtud del cual "el espíritu de los hombres puede ser gradualmente elevado desde la oscuridad a la luz y llevado desde las opiniones vagas y casuales al único camino recto de la verdad eterna".

La didáctica

Comenio es el fundador de la didáctica —como teoría y práctica de la enseñanza— estructurando uno de los sistemas más coherentes y racionales que se conoce. En este sentido, coincide con los pedagogos y metodólogos más notables de todos los tiempos: Fröebel, Pestalozzi, Herbart.

Concibe la enseñanza evolutivamente, graduando sus contenidos y experiencias de acuerdo con las etapas del desenvolvimiento biosíquico del sujeto: infancia (escuela materna), puericia (ambiente escolar), adoles-



Pestalozzi, el gran pedagogo suizo, desarrolla en el siglo XVIII las ideas de Comenio relacionadas con la teoría y la práctica de la enseñanza.



Federico Fröbel, educador alemán del siglo XIX, discípulo y colaborador de Pestalozzi, sistematiza y adecua las ideas originales de Comenio.

cencia (liceo o gimnasio) y juventud (academia o universidad). Comenio indica un programa detallado de materias y ejercicios para cada una de las instituciones educativas.

Adelantándose a su época, entiende la enseñanza como una guía de las actividades del alumno más que como una asimilación pasiva de conocimientos.

El método didáctico, psicológico persigue graduar la experiencia educativa, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo próximo a lo lejano, de lo concreto a lo abstracto; apunta a considerar los intereses y la curiosidad del niño con el objeto de lograr un aprendizaje por el descubrimiento y no por la simple memorización o reproducción de patrones presentados por el maestro.

Especial importancia concedía Comenio al material didáctico, sobre todo al de intuición que pone en actividad los sentidos y el intelecto para la elaboración de conceptos y adquisición de las nociones fundamentales.

Admitía tres fuentes del conocimiento:

- a) Los sentidos que se relacionan con el mundo de la percepción;
- b) El intelecto que va formando el mundo de las ideas, la generalización y juicio sobre la realidad.
- c) La revelación divina que nos conduce de una intuición trascendental al plano de lo espiritual o celestial.

Advertimos que la didáctica converge, en Comenio, a la sabiduría que constituye un ingrediente fundamental de su concepción educativa. Para el gran pensador moravo, no hay oposición entre ciencia y fe, humanidad y religión, disciplina y vida eterna. Hombre, mundo y Dios son instancias de una unidad superior que puede identificarse con la vida que pugna por realizar la armonía, la fraternidad y la sabiduría.

Normas pedagógicas

En su *Didáctica Magna* (1628), Comenio establece principios y normas que perduran

en nuestras prácticas pedagógicas como las siguientes:

- Lo que se enseña debe enseñarse directamente, sin rodeo alguno.
- Lo que se ofrece al conocimiento debe presentarse primero de un modo general, y luego por puntos.
- Deben examinarse todas las partes del objeto, aún las más insignificantes, sin omitir ninguna, con expresión del orden, lugar y enlace que tienen unas con otras (en verdad, la formulación del actual principio de unidad o globalización).
- Hay que detenerse en cada cosa hasta comprenderla.
- Las cosas deben enseñarse sucesivamente, en cada tiempo una sola.
- Deben explicarse bien las diferencias de las cosas para obtener un conocimiento claro y evidente de todas.
- Lo que debe hacerse, se aprende haciéndolo.
- El estudio de las lenguas debe ir paralelo al conocimiento de las cosas; no deben aprenderse los vocablos separadamente de las cosas.

Personalidad profética

Juan Amos Comenio en la historia de la educación representa una personalidad profética, vigorosa e interesante. No sólo en su concepción del método se adelantó a su tiempo, sino que toda su doctrina filosófica y educacional, trasmite una visión anticipante de una situación que estaba muy lejos de corresponder al siglo XVII.

A más de trescientos años de su muerte y debido a los enormes progresos que ha experimentado la ciencia y la tecnología en los últimos treinta años, se tiene que reconocer con humildad y admiración, el legado espiritual de JUAN AMOS COMENIO en el desarrollo y renovación de la Pedagogía y en la perspectiva de un humanismo que aspira a la expresión plena de la naturaleza humana.



Pestalozzi, el gran pedagogo suizo, desarrolla en el siglo XVIII las ideas de Comenio relacionadas con la teoría y la práctica de la enseñanza.



Federico Fröbel, educador alemán del siglo XIX, discípulo y colaborador de Pestalozzi, sistematiza y adecua las ideas originales de Comenio.

cencia (liceo o gimnasio) y juventud (academia o universidad). Comenio indica un programa detallado de materias y ejercicios para cada una de las instituciones educativas.

Adelantándose a su época, entiende la enseñanza como una guía de las actividades del alumno más que como una asimilación pasiva de conocimientos.

El método didáctico, psicológico persigue graduar la experiencia educativa, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo próximo a lo lejano, de lo concreto a lo abstracto; apunta a considerar los intereses y la curiosidad del niño con el objeto de lograr un aprendizaje por el descubrimiento y no por la simple memorización o reproducción de patrones presentados por el maestro.

Especial importancia concedía Comenio al material didáctico, sobre todo al de intuición que pone en actividad los sentidos y el intelecto para la elaboración de conceptos y adquisición de las nociones fundamentales.

Admitía tres fuentes del conocimiento:

- a) Los sentidos que se relacionan con el mundo de la percepción;
- b) El intelecto que va formando el mundo de las ideas, la generalización y juicio sobre la realidad.
- c) La revelación divina que nos conduce de una intuición trascendental al plano de lo espiritual o celestial.

Advertimos que la didáctica converge, en Comenio, a la sabiduría que constituye un ingrediente fundamental de su concepción educativa. Para el gran pensador moravo, no hay oposición entre ciencia y fe, humanidad y religión, disciplina y vida eterna. Hombre, mundo y Dios son instancias de una unidad superior que puede identificarse con la vida que pugna por realizar la armonía, la fraternidad y la sabiduría.

Normas pedagógicas

En su *Didáctica Magna* (1628), Comenio establece principios y normas que perduran

en nuestras prácticas pedagógicas como las siguientes:

- Lo que se enseña debe enseñarse directamente, sin rodeo alguno.
- Lo que se ofrece al conocimiento debe presentarse primero de un modo general, y luego por puntos.
- Deben examinarse todas las partes del objeto, aún las más insignificantes, sin omitir ninguna, con expresión del orden, lugar y enlace que tienen unas con otras (en verdad, la formulación del actual principio de unidad o globalización).
- Hay que detenerse en cada cosa hasta comprenderla.
- Las cosas deben enseñarse sucesivamente, en cada tiempo una sola.
- Deben explicarse bien las diferencias de las cosas para obtener un conocimiento claro y evidente de todas.
- Lo que debe hacerse, se aprende haciéndolo.
- El estudio de las lenguas debe ir paralelo al conocimiento de las cosas; no deben aprenderse los vocablos separadamente de las cosas.

Personalidad profética

Juan Amos Comenio en la historia de la educación representa una personalidad profética, vigorosa e interesante. No sólo en su concepción del método se adelantó a su tiempo, sino que toda su doctrina filosófica y educacional, trasmite una visión anticipante de una situación que estaba muy lejos de corresponder al siglo XVII.

A más de trescientos años de su muerte y debido a los enormes progresos que ha experimentado la ciencia y la tecnología en los últimos treinta años, se tiene que reconocer con humildad y admiración, el legado espiritual de JUAN AMOS COMENIO en el desarrollo y renovación de la Pedagogía y en la perspectiva de un humanismo que aspira a la expresión plena de la naturaleza humana.

PROGRAMA NIÑO AYUDA AL NIÑO

Dr.: **Augusto Schuster Cortés**
Subsecretario del Ministerio de Salud

- El programa utiliza niños-ayudantes que trabajan con niños más pequeños a través de talleres.
- El programa no considera sólo el mejoramiento de las condiciones de salud, sino el desarrollo integral de los niños y su comunidad.
- Sesenta y dos escuelas de cuatro regiones están realizando el programa.

Chile cuenta con sistemas de salud y de educación con amplia cobertura. Las tasas de mortalidad infantil y de desnutrición están en sostenido descenso y la cifra de analfabetismo no es superior al seis por ciento. Sin embargo, a pesar del intenso esfuerzo desplegado por todos los niveles, especialmente en los últimos años, un sector de la población aún vive en condiciones de pobreza que limitan seriamente sus posibilidades reales de desarrollo.

El programa **Niño ayuda al niño**, del Ministerio de Educación Pública, pretende romper el círculo de la miseria, utilizando al preadolescente para estimular el desarrollo integral del menor, su inteligencia, creatividad, voluntad de creer y de amar. Todo esto le permitirá lograr cambios sociales en su familia y comunidad.

La iniciación de este programa se remonta a 1978, año en que la Universidad de Londres patrocinó la creación del proyecto internacional *Child to child*, cuyo objetivo fue realizar acciones de salud a través de niños.

Chile participó activamente en la elaboración de este proyecto por medio del Ministerio de Educación. Como delegado colaboré para lograr que el programa no sólo contemplara el desarrollo de la salud, sino también el desenvolvimiento integral del menor, por considerar el fenómeno educativo implícito en las acciones de salud.

Objetivo terminal

Su propósito consiste en capacitar a los niños para un mejor desarrollo, una mayor preservación y conservación de la salud, como componentes esenciales de su formación integral.

Estrategia

Las acciones se llevan a cabo a través del adiestramiento de niños-ayudantes de escuelas del nivel básico (doce a quince años de edad), como monitores del desarrollo de niños del nivel preescolar y básico (cuatro a diez años).

Las acciones se realizan de acuerdo con el marco teórico del currículum cognitivo, ba-

sado en las teorías del desarrollo integral de Jean-Piaget, sistema que estimula el pensamiento del niño, facilitando la interacción entre los mismos.

La aplicación del programa, especialmente en niveles socioeconómicos y culturales bajos, rurales, marginales y suburbanos usa diversos mecanismos siguiendo las siguientes etapas:



El ayudante utiliza el teatro de títeres para interrelacionar a los otros niños con su medio.



Esta modalidad opera dentro del sistema educativo de la escuela básica urbana marginal y/o rural, consustancial a la enseñanza que imparte el Ministerio de Educación.

La puesta en acción del Programa

Supone algunas condiciones básicas previas:

1. Elección de escuelas adecuadas para realizar el Programa.
2. Capacitación de los agentes del desarrollo integral, entendiéndose como tales a profesores guías, educadoras de párvulos, asistentes sociales, padres de familia, elementos de la comunidad aptos para apoyar el desarrollo del programa.

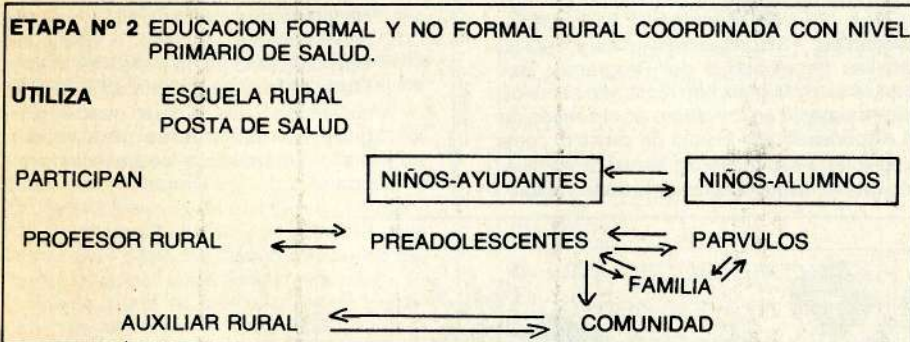
3. Talleres a base de dinámica de grupo y aplicación de contenidos de valoración, fomento y protección de la salud, sistematizados en el libro **Niño ayuda al niño** (Editor Dr. A. Schuster C. UNICEF - 1979).
4. Talleres de trabajo en relación con un niño-ayudante por cada cinco niños menores (Duración 45 minutos diarios.).

Algunas formas de trabajo

El niño-ayudante emplea el método activo en forma de talleres de arte, modelado, dactilopintura, recortado, expresión corporal y rítmica. Otra de las metodologías usadas es una continua observación del medio. Ver, juzgar, actuar, para ayudar al niño a su crecimiento integral.



Niño-ayudante controla el peso y la talla de un niño más pequeño. Esta actividad se realiza en las escuelas o postas de salud.



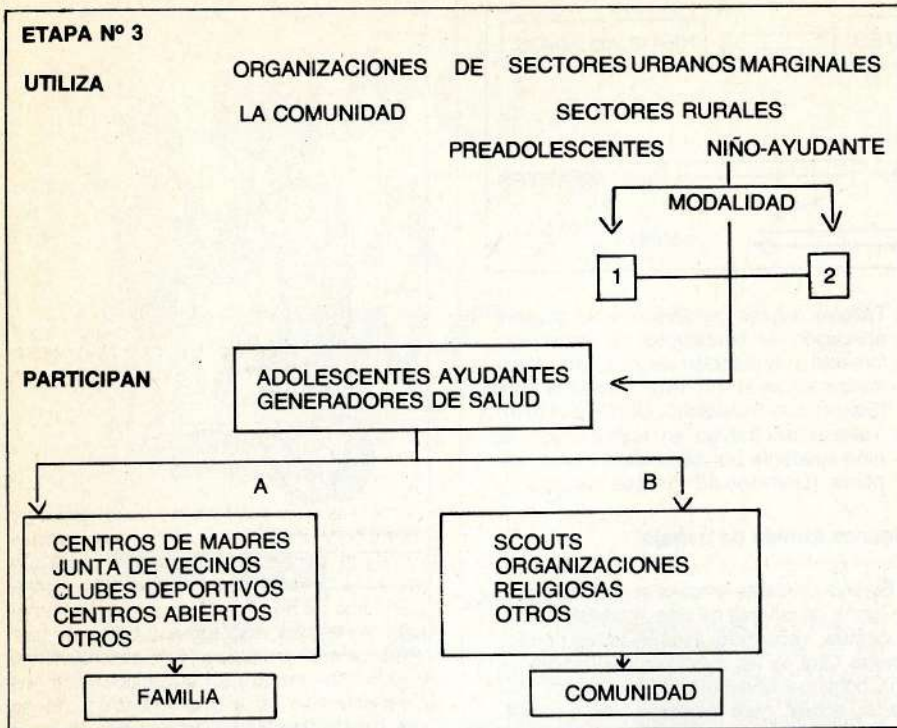
El niño-ayudante emplea el método activo a través de diversos talleres, uno de ellos es el de la representación de personajes.

Esta modalidad busca un nuevo sendero que brinde oportunidades de salud para todos. Opera en coordinación estrecha entre profesor rural, niño-ayudante y enfermera auxiliar de la posta rural. Su acción incide en el párvulo y en su familia, dentro de la educación formal y, también, en la no formal, junto a la comunidad rural ciudadana.

Su modalidad de trabajo es dinámica y constante; los participantes se reúnen semanalmente para analizar temas de atención primaria de salud, para después integrar a la comunidad en una activa participación.

Los niños-ayudantes adoptan en este mecanismo una nueva forma de trabajo que consiste en realizar talleres o laboratorios de investigación sobre la realidad sanitaria de su familia y su medio. Con el aporte de la investigación se discuten situaciones de salud, a través de las experiencias que cada uno entrega, llegando a la percepción de la realidad y de ahí a la búsqueda en común de formas más adecuadas de solución.

Los talleres funcionan en una escuela rural en coordinación con personal de la posta rural del sector, para mejorar el nivel de salud de la localidad.



Una nueva generación

La primera etapa del programa **Niño ayuda al niño**, diseñado y elaborado por mí comenzó a desarrollarse en Chile, en 1979, en escuelas básicas marginales de la Región Metropolitana, en comunas rurales marginales de la Sexta Región, en un sector de Playa Ancha, Valparaíso y en la Escuela Fronteriza de Los Loros de la Tercera Re-

gión. Hoy ya se puede hablar de una notable extensión de cobertura. Cuenta con 62 escuelas, 26.140 alumnos, 2.810 niños-ayudantes, 171 profesores guías y 34.310 familias beneficiarias del Programa. Recientes evaluaciones han mostrado cambios especialmente en los niños, en el sentido de la responsabilidad, actitud de servicio, comprensión de sus mayores, aumento notable en su rendimiento escolar, en la observación

de asistencia a clases, en la valoración de los hábitos de convivencia, higiene y lealtad.

La validación relativa a la efectividad del Programa, acorde con los resultados obtenidos (Evaluación participante de ALKUN C.M.), dejan vasto margen para difundir los beneficios que proporciona la metodología **Niño ayuda al niño**, en forma gradual de coberturas crecientes hasta abarcar la totalidad de la población del país.

En cuanto a los profesores han aprendido técnicas de orientación, según ellos muy valiosas, por cuanto han podido conocer más acerca de la psicología de sus alumnos. Pero por sobre todo, en las familias de los involucrados en el Programa se han detectado cambios fundamentales en su manera de vida en beneficio de la armonía y la estabilidad familiar.

Hipótesis

La hipótesis de la investigación metodológica es: a mayor interrelación niño a niño, mayor desarrollo integral de éstos.

Los niños aprenden más de sus pares que de los adultos, por la aproximación de sus mundos perceptivos. La carga afectiva, lúdica, imaginativa, creativa adquiere mayor énfasis.

Nota: Este trabajo fue presentado al Séptimo Encuentro de Investigadores en Educación realizado en el CPEIP y cuenta con un material de apoyo e investigación realizado por la profesora Madre María de los Angeles Stromilli, del Ministerio de Salud, a quien pueden dirigirse los interesados para recibir mayor información sobre este programa.



El profesor rural, la enfermera auxiliar, el niño-ayudante coordinan tareas para informar a la comunidad campesina sobre los temas de atención primaria de salud que requieren de su participación.

Primer Ciclo Básico

RENDIMIENTO ESCOLAR

Prof. Carlos Ortiz Henríquez.
Subdirección de Investigación,
CPEIP.

A fines de 1981, con motivo de un Curso de Evaluación del Rendimiento Escolar, se entregó información sobre el rendimiento de los alumnos correspondientes al año escolar 1980 en 30 escuelas básicas, reuniéndose datos de 6.226 estudiantes distribuidos en: 1.796 para primer año, 1.560 para segundo, 1.555 para tercero y 1.315 para cuarto año básico. Desde el punto de vista de la localización de la escuela, la distribución correspondió a 2.088 estudiantes de escuelas urbanas, 3.433 de escuelas poblacionales y 785 de escuelas rurales. La información fue obtenida a partir de las planillas de calificaciones finales y de las lecciones de los cursos.

El trabajo tuvo por finalidad analizar el rendimiento escolar en las asignaturas de Castellano, Matemática, Área Integrada y Educación Física, y su asociación con algunas variables del alumno y de la familia en el primer ciclo de la Educación Básica de escuelas urbanas, poblacionales y rurales.

Debido a que las calificaciones se expresaban en conceptos (Decreto 2038), se trasladaron a la escala de notas de 1 a 7, siguiendo la siguiente transformación: MB (muy bueno) = 7; B (bueno) = 5; S (suficiente) = 4; I (insuficiente) = 3.

Las variables del alumno y del profesor se interpretan en los siguientes términos: edad del alumno (igual o hasta dos años superior al curso = 1; extraedad = 0); condición del alumno en el curso (promovido = 1; repitente = 0); dificultad de aprendizaje (sin dificultad = 1, con dificultad = 0); lugar de alimentación del alumno (en casa = 1, en la escuela = 0); asistencia a clases (igual o superior a 80% del año escolar = 1, inferior a 80% = 0); dependencia familiar (vive con los padres = 1, vive allegado o con otro familiar = 0); condición de alumno trabajador (sólo estudia = 1, estudia y trabaja = 0); escolaridad del padre y de la madre (Educación Básica, Media o Superior = 1, básica incompleta o analfabeto = 0). Por último, en el primer año se ha considerado pertinente incluir asistencia a jardín infantil (con asistencia = 1, sin asistencia = 0). El procedimiento estadístico

- La alimentación en el hogar, la asistencia regular y la escolaridad de los padres son algunos de los factores considerados en el estudio.

- En las escuelas rurales la escolaridad de los padres parece influir más en el rendimiento de los alumnos de primer y segundo grado.

- Las escuelas poblacionales son un nuevo ente educacional utilizado en este trabajo.

empleado fue relacionar las calificaciones de cada una de las asignaturas con cada una de las variables señaladas para posteriormente establecer la correlación múltiple.

En los resultados obtenidos para las escuelas urbanas se aprecia la constancia de algunas variables, tales como: dificultad de aprendizaje, lugar de alimentación, asistencia a clases, escolaridad del padre y de la madre. En un segundo grupo se destacan la edad, la condición del alumno en el curso (promovido o repitente) y la condición de alumno trabajador. Por último, la variable dependencia familiar se localiza de preferencia en el primer año. En general, el rendimiento de las asignaturas es afectado por las mismas variables en cada uno de los grados del primer ciclo, cambiando la magnitud de la correlación. El tercer año sería el curso donde se asocian en menor grado las varia-

bles del alumno (en término de magnitud) y donde disminuye el número de correlaciones significativas. Se observa que la condición del alumno en el curso (promovido o repitente) influye en el rendimiento de las asignaturas de primero y segundo año, para casi desaparecer en tercero (excepto Castellano y Área Integrada) y no tener correlaciones importantes en cuarto año. Por otro parte, es interesante, también, apreciar que la edad del alumno es constante para el rendimiento



En las escuelas urbanas el mejor rendimiento de los alumnos está relacionado, entre otras variables, con la escolaridad del padre y de la madre.

en Castellano y Educación Física en los cuartos grados, y en el segundo para todas las asignaturas.

De este modo, se podría sostener que el alto rendimiento de los alumnos en las asignaturas de las escuelas urbanas está asociado, preferentemente, a estudiantes sin dificultad de aprendizaje, que se alimentan en casa, tienen una asistencia igual o superior a 80% del período escolar, y la escolaridad del padre y de la madre corresponde a Educación Básica completa, Media o Superior.

El rendimiento en escuelas poblacionales

Los resultados de las escuelas poblacionales señalan que las variables dificultad de aprendizaje y asistencia a clases están asociadas en forma permanente al rendimiento de los alumnos en las asignaturas del primer ciclo de la Educación Básica. Por otra parte, en los tres primeros grados, las variables señaladas (agregando en el primer año lugar de alimentación) influyen en el rendimiento, mientras que en el cuarto año se incorporan a las nombradas, condición del alumno en el curso (promovido o repitente) y la escolaridad del padre y de la madre.

Se puede afirmar que el mejor rendimiento en los tres primeros cursos se asocia a estudiantes sin dificultad de aprendizaje, a una asistencia a clases igual o superior a 80% del período escolar, e incluyendo la alimentación en el hogar en el primer año. En el cuarto año básico se deberá agregar a las citadas la condición del alumno promovido y la escolaridad del padre y de la madre correspondiente a Educación Básica, Media o Superior.

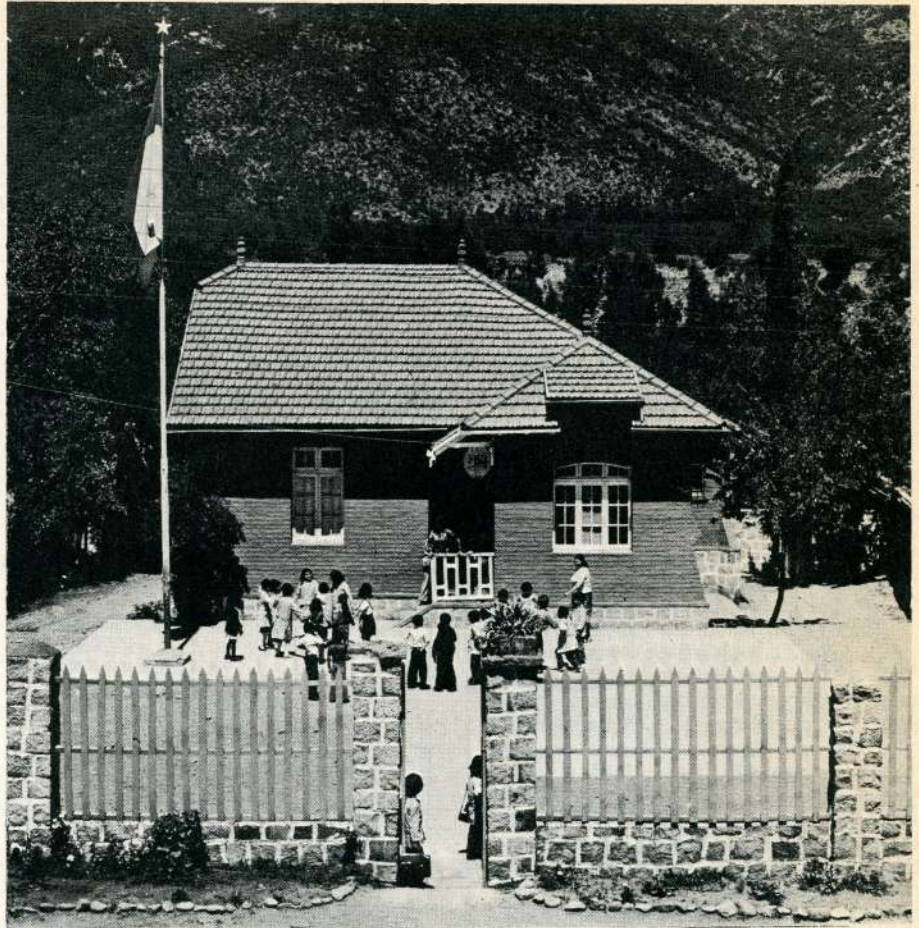
El rendimiento en escuelas rurales

Los resultados en las escuelas rurales, permiten identificar a las variables edad, dificultad de aprendizaje y asistencia a clases como factores constantes en su asociación al rendimiento de los alumnos por asignaturas y por curso. Un segundo grupo de variables está compuesto por condición del alumno trabajador, lugar de alimentación y escolaridad del padre y de la madre; finalmente, la variable condición del alumno en el curso y dependencia familiar, esta última con una mínima presencia. Se aprecia que la variable lugar de alimentación es más fuerte en el tercero y cuarto año que en los dos primeros. En el mismo plano, la escolaridad del padre y de la madre parecen influir más en los dos primeros grados que en el tercero y cuarto.

En las escuelas rurales el mejor rendimiento es concomitante con la edad normal de los alumnos sin dificultad de aprendizaje y una asistencia igual o superior a 80% del período escolar. Esta asociación sería un tanto menor con las variables condición del alumno trabajador (sólo dedicado a los estudios), alimentación en la casa y la escolaridad del padre y de la madre correspondiente a nivel básico, medio o superior.

A modo de conclusiones

Los resultados configuran un conjunto de



En la escuela rural se advierte con mayor énfasis que los alumnos con mejor rendimiento son aquellos que tienen la edad correspondiente al curso donde están ubicados.

consideraciones en vez de conclusiones propiamente tales. Las variables, tanto del alumno como las familiares, tienen vigencia para efectos del rendimiento en los alumnos en las diferentes asignaturas del plan de estudios del primer ciclo de la Educación Básica. Se aprecian diferencias entre las escuelas urbanas, poblacionales y rurales en cuanto a los efectos de las variables analizadas en este trabajo. Al respecto, las escuelas urbanas y rurales son más sensibles en el rendimiento de los alumnos a casi todas las variables estudiadas (se exceptúa por evidente la dependencia familiar); en cambio, las escuelas poblacionales están menos afectadas por los factores considerados en el rendimiento de los alumnos por asignatura. Probablemente, la configuración del entorno que tienen las escuelas poblacionales disminuya la influencia de las variables externas al proceso de enseñanza-aprendizaje (por ejemplo, el carácter poblacional de la escuela, la "nivelación" socioeconómico-cultural de las familias, la solidaridad comunitaria y otros). Por otra parte, la clásica dicotomía urbano-rural no se ajusta a la escuela poblacional, constituyéndose por este hecho en un nuevo ente educacional.

En el conjunto de variables examinadas hay dos constantes a las asignaturas y a los

tipos de escuelas, siendo ellas dificultad de aprendizaje y asistencia a clases de los estudiantes. La primera de ellas engloba las observaciones que los docentes consignan para explicar el bajo rendimiento de algunos alumnos, por ejemplo: dislexia, discalculia, aprendizaje lento, problemas psicomotrices y retrasos manifiestos. La comprobación de esta variable en forma amplia hace necesaria una profundización en su estudio en términos cuantitativos y cualitativos, de modo que puedan identificarse los tipos de dificultades y las estrategias para solucionarlas a nivel de sala de clase o de tratamiento extraescolar. En cuanto a la asistencia a clases de los estudiantes, se aprecia que el mejor rendimiento se asocia a la asistencia igual o superior a 80% del período escolar, y el bajo rendimiento a la inasistencia. Igual que en caso anterior, hay que estudiar los factores de inasistencia, como son los de salud (enfermedades prolongadas), económicos (carencia de calzado, alimentación, trabajo remunerado y otros), familiares (cuidado de hermanos, trabajo ayudando al padre o a la madre).

Las restantes variables requieren de una interpretación diferida. En el caso de la edad, la orientación de los resultados fue que los alumnos con edad normal al curso tienen

mejor rendimiento que alumnos con extraedad (se consideró normal ingresar alumnos hasta dos años sobre la edad correspondiente al curso).

Esta situación es constante en las escuelas rurales, parcial en las urbanas y al parecer sin influencias en las escuelas poblacionales. En cuanto a la condición del alumno en el curso, es decir, los alumnos promovidos en el curso tienen mejor rendimiento que los alumnos repitentes, su asociación es limitada desde el punto de vista de las escuelas y difiere en el curso (para las escuelas rurales se localiza en el tercero, mientras en las escuelas poblacionales es en cuarto año y en las urbanas de preferencia en el segundo). La escolaridad del padre y de la madre (consideradas como el mejor rendimiento se relaciona con padre y madre que han cursado la Educación Básica, Media o Universitaria y el bajo rendimiento con Educación Básica incompleta o analfabetos) influye en las escuelas urbanas, en tanto que en las escuelas rurales se manifiesta de preferencia en los primeros años y en las poblacionales en el cuarto año. En suma, las variables analizadas en términos diferidos permiten suponer que el rendimiento está ajustado por variables que pueden presentar diferentes tipos de comportamiento, es decir, pueden variar según cursos y localización de la escuela, incluso desaparecer o no ser significativas (como el caso de las escuelas poblacionales).

Bibliografía

BRAVO VALDIVIESO, Luis y colaboradores. Características psicológicas y socioculturales de la retención escolar durante el Primer Ciclo Básico. En **Anales de la Escuela de Educación N° 3**. Pontificia Universidad Ca-



El lugar de alimentación, en la casa o la escuela, es uno de los elementos considerados en este artículo.

tólica de Chile, 1980.

ORTIZ HENRIQUEZ, Carlos. Incidencia de algunas variables en la reprobación de los alumnos de Enseñanza Básica. En **Anales de la Escuela de Educación N° 3**. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1980.

ORTIZ HENRIQUEZ, Carlos. Algunos factores asociados al rendimiento en el Primer Ciclo de la Enseñanza Básica Rural. En **Revista de Tecnología Educativa N° 2**, Vol. 7. 1981/1982. Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa, OEA, Santiago, Chile, 1982.

ORTIZ HENRIQUEZ, Carlos. Factores asociados al rendimiento en Castellano y Matemática en el Primer Ciclo de la Enseñanza Básica Rural. **Serie de Estudios N° 37**. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Lo Barnechea, julio 1982.

Nota del editor: Para los especialistas y nuestros lectores interesados en el tema entregamos los cuadros estadísticos de correlación que señalan los resultados a que se refiere el artículo.



En las escuelas poblacionales influye en el rendimiento de los tres primeros cursos la asistencia a clases igual o superior al 80% durante el periodo escolar.

INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS

CUADRO N° 1
CORRELACIONES ENTRE EL RENDIMIENTO Y LAS VARIABLES DEL ALUMNO Y DE LA FAMILIA EN ESCUELAS URBANAS SEGUN CURSO Y ASIGNATURA

	1er. AÑO				2º AÑO				3º AÑO				4º AÑO			
	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.
EDAD DEL ALUMNO	.10			.13	.21	.16	.17	.19	.12			.25	.11	.12		.11
CONDICION ALUMNO EN EL CURSO	.15	.16		.15	.29	.22	.23	.26	.11		.11					
DIFICULTAD APRENDIZAJE	.32	.40	.27	.22	.49	.42	.42	.39	.37	.37	.31	.26	.43	.41	.41	.17
LUGAR ALIMENTACION	.31	.28	.25	.18	.32	.29	.30	.28	.22	.14	.17		.24	.19	.23	.17
ASISTENCIA A CLASES	.21	.23	.24	.23	.28	.28	.26	.30	.11	.14	.12	.16	.10	.13		.12
DEPENDENCIA FAMILIAR	.11	.17	.12					.17			.13					
CONDICION ALUMNO TRABAJADOR	.11	.14	.14	.10	.15	.13	.10						.16	.13	.14	.15
ESCOLARIDAD PADRE	.33	.35	.22	.15	.24	.29	.25	.22	.18	.16		.14	.24	.25	.19	
ESCOLARIDAD MADRES	.27	.28	.23	.16	.22	.25	.22	.19	.18		.10	.13	.30	.28	.19	.16
ASISTENCIA JARDIN INFANTIL	.35	.35	.23	.32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
R 2	.24	.28	.17	.15	.31	.26	.24	.25	.16	.16	.12	.12	.22	.20	.19	.07

CUADRO N° 2
CORRELACIONES ENTRE EL RENDIMIENTO Y LAS VARIABLES DEL ALUMNO Y DE LA FAMILIA EN ESCUELAS POBLACIONALES SEGUN CURSO Y ASIGNATURA

	1er. AÑO				2º AÑO				3º AÑO				4º AÑO			
	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.
EDAD DEL ALUMNO													.10			
CONDICION DEL ALUMNO EN EL CURSO				.12									.17	.15	.14	.10
DIFICULTAD DE APRENDIZAJE	.39	.36	.30	.31	.38	.32	.32	.24	.27	.23	.23		.36	.32	.24	.12
LUGAR ALIMENTACION	.11	.12	.10	.16									.12		.12	
ASISTENCIA A CLASES	.24	.24	.26	.28	.23	.24	.25	.22	.15	.13	.12	.15	.17	.15	.11	.15
DEPENDENCIA FAMILIAR																
CONDICION ALUMNO TRABAJADOR					.11											
ESCOLARIDAD PADRE					.12	.14							.13	.12	.15	
ESCOLARIDAD MADRE				.17	.11	.14							.13	.13	.19	.11
ASISTENCIA JARDIN INFANTIL																
R2	.20	.18	.15	.18	.19	.18	.15	.10	.09	.07	.06	.03	.16	.13	.10	.14

CUADRO N° 3
CORRELACIONES ENTRE EL RENDIMIENTO Y LAS VARIABLES DEL ALUMNO Y DE LA FAMILIA EN ESCUELAS RURALES SEGUN CURSO Y ASIGNATURA

	1er. AÑO				2º AÑO				3º AÑO				4º AÑO			
	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.	Cast.	Matem.	Area Integ.	Educ. Fisi.
EDAD ALUMNO	.18	.15	.19	.14	.26	.27	.36	.27	.23	.22	.18	.22	.27	.23	.15	.30
CONDICION DEL ALUMNO EN EL CURSO	.11				.25	.23			.23	.21	.18	.20	.16			
DIFICULTAD DE APRENDIZAJE	.40	.38	.32	.28	.43	.46	.23	.20	.51	.40	.24	.30	.33	.37	.26	
LUGAR ALIMENTACION		.14	.17	.13		.16			.15	.31	.39	.22	.21	.19	.26	
ASISTENCIA A CLASES	.38	.44	.46	.38	.28	.33	.35	.18	.42	.42	.28	.26		.19	.24	.21
DEPENDENCIA FAMILIAR					.14											
CONDICION ALUMNO TRABAJADOR			.10	.12	.20	.15	.20	.19	.18	.15	.14		.15		.14	.18
ESCOLARIDAD PADRE	.19	.12	.16	.21	.28	.23	.15	.27			.16	.15	.16		.21	.15
ESCOLARIDAD MADRE	.26	.27	.25	.29	.30	.32	.28	.25					.14		.20	.25
ASISTENCIA A JARDIN INFANTIL	.11	.20	.20													
R2	.31	.36	.34	.28	.31	.33	.26	.18	.36	.31	.23	.16	.20	.21	.21	.19

¡¡Para los que usted quiere!!

Ahora **Vanidades** le regala 12 libros para completar la colección de grandes obras de la literatura, incluidas en el programa educacional



Los mejores títulos de la Colección **Moby Dick** editados por **Pehuén Editores** y **Editorial Andina** en versión íntegra.

Ilustrados por destacados artistas chilenos: Marta Carrasco, Mónica Lihn, Renzo Pecchenino (Lukas), Julio Palazuelos, Hernán Vidal (Hervi) y otros.

En cada título: traducciones especialmente preparadas para esta serie, notas explicativas, tipografías de fácil lectura, ficha bio-bibliográfica de cada autor.

ALGUNOS TÍTULOS:

EL PRINCIPIITO Antoine de Saint-Exupéry
incluye el relato
"El piloto y las potencias naturales"
EL FANTASMA DE CANTERVILLE Oscar Wilde
incluye el relato
"El crimen de Lord Arthur Savile"
EL REY DE LOS ATUNES Hernán del Solar
y "Las aventuras de totora"
ESTUDIO EN ESCARLATA Arthur Conan Doyle
LA METAMORFOSIS Y OTROS RELATOS Frank Kafka
ANTOLOGÍA DE LA ARAUCANA Alonso de Ercilla
CORAZON Edmundo de Amicis
PRINCIPE Y MENDIGO Mark Twain

AUSPICIAN:

Banco de Chile
CUENTA DE AHORRO A PLAZO

olivetti

Levi's
LA CALIDAD NUNCA PASA DE MODA

Un libro en versión íntegra—dos veces al mes— con su ejemplar de

VANIDADES
continental

Todos los títulos son sugeridos como lectura complementaria por el Ministerio de Educación

El primer título de la Colección, "El Principito" de Antoine de Saint-Exupéry, aparece el 13 de Marzo.
¡Complete esta sensacional colección comprando **Vanidades**!

Mención Honrosa en Segundo Concurso
"Compartamos Experiencias de Aprendizaje".

ORQUESTA RITMICA MELODICA PARA EL DEFICIENTE MENTAL

Iván Adaos Olguín
Escuela Especial F 33
Chuquicamata

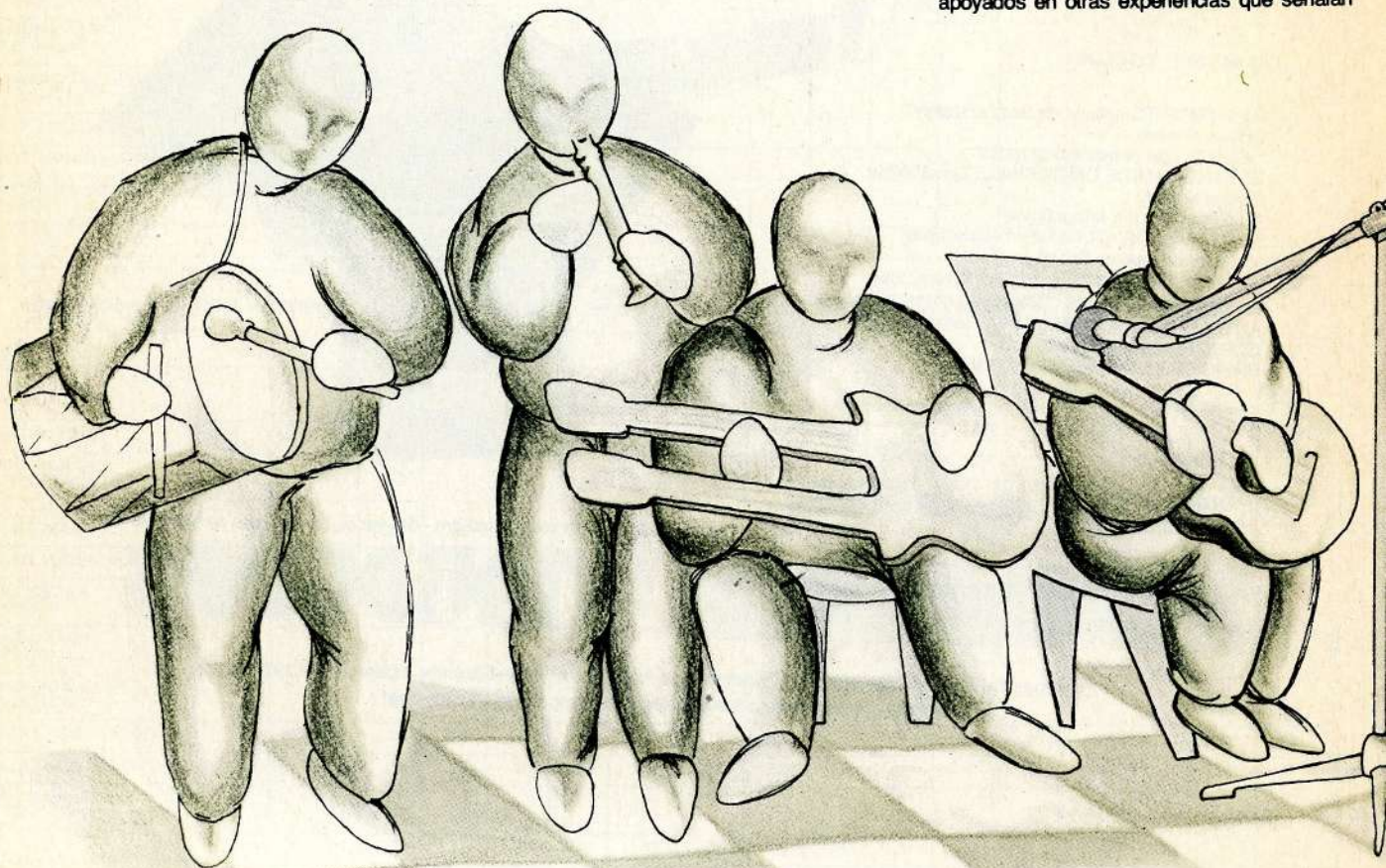
El objetivo de esta experiencia fue formar una ORQUESTA RITMICA MELODICA para desarrollar en el deficiente mental habilidades y destrezas musicales; mejorar su conducta, su autoimagen, su comunicación con el medio, integrándolo a la sociedad.

Comienzo de la experiencia

En julio de 1980 fui llamado a servir la asignatura de Educación Musical en la Escuela Especial F-33 de Chuquicamata, para atender una matrícula de 180 alumnos con diferentes diagnósticos de deficiencia mental: síndrome de Dawn, parálisis cerebral,

sordos e hipoacúsicos. Los alumnos no tenían experiencia en aprendizajes musicales, por carecer el establecimiento de un especialista que atendiera tal asignatura. Algunos alumnos cantaban trozos de canciones infantiles y folclóricas, además percutían ritmos usando el método Mira Stambar.

Nos propusimos ayudar al tratamiento integral de los niños, a través de la música, apoyados en otras experiencias que señalan



- Cuando se empezó a aplicar el programa de Educación Musical, los alumnos rechazaron las clases.

- La búsqueda de un camino pedagógico desembocó en la creación de una orquesta rítmica melódica.

- Varios premios y destacadas actuaciones han reforzado a estos alumnos con deficiencias mentales.

la poderosa influencia que ésta tiene sobre los deficientes mentales y su eficacia como instrumento terapéutico, educacional y agente sociable.

Cuando empecé a aplicar el programa de Educación Musical para Escuelas Especiales, los alumnos rechazaron mis clases, presentando problemas de conducta, disciplina, timidez, comunicación, inseguridad y dificultades para trabajar en grupos.

Después de grandes esfuerzos logré su confianza y los interesé por mis clases. Como deseaba participar más activamente en su terapia, me propuse formar una Orquesta Rítmica Melódica.

A pesar de que el programa sólo contempla la posibilidad de formar Orquestas Rítmicas, decidí dar a mis alumnos todas las posibilidades que otorga la música; elaboré un programa para interesarlos aún más por la asignatura e introduje técnicas y metodologías para el aprendizaje de instrumentos.

Los instrumentos

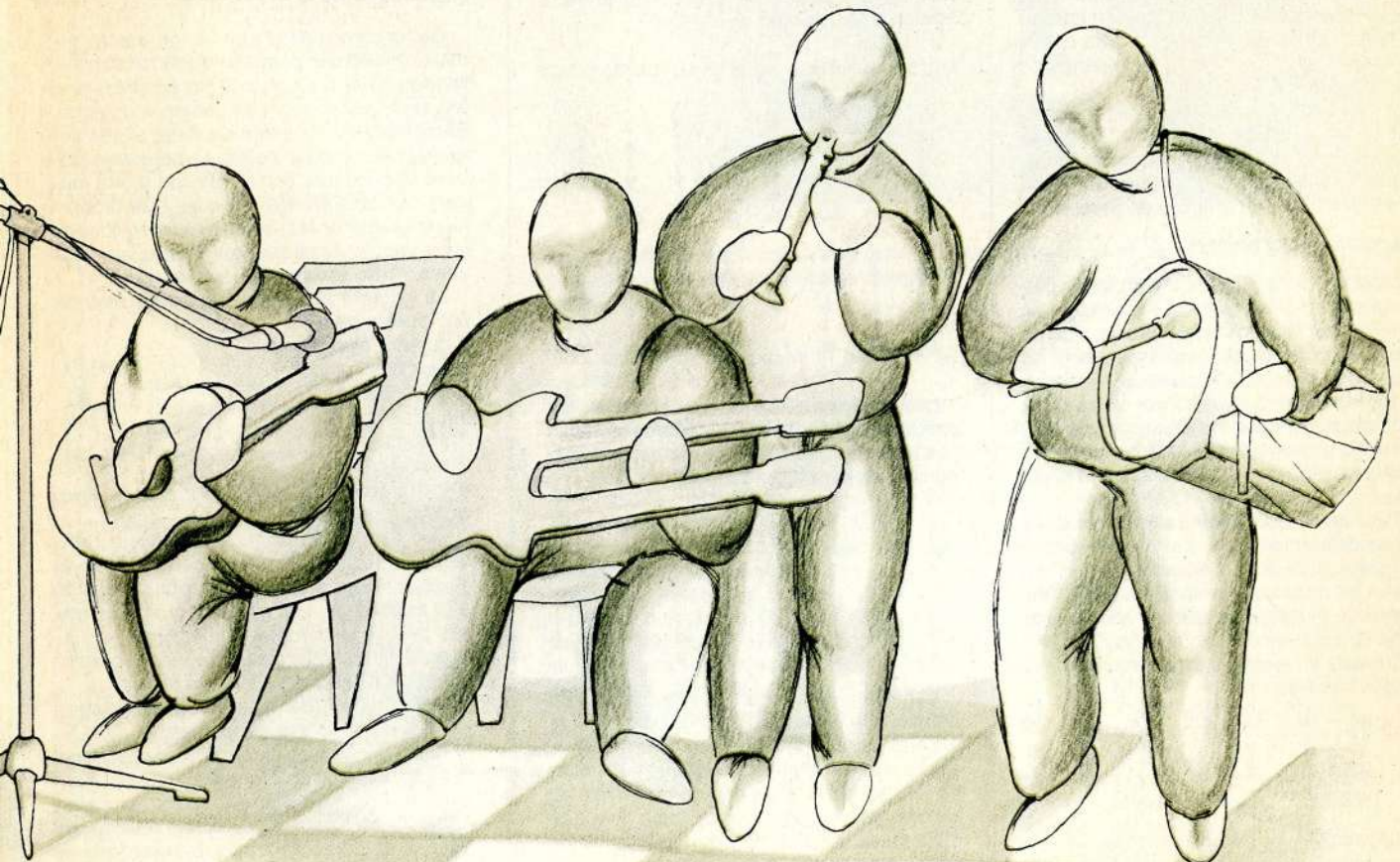
La escuela carecía de material musical e instrumental, por lo que expresé mi plan a un grupo de colegas de la misma escuela y las necesidades de contar con algunos instru-

mentos elementales. Apoyaron mi iniciativa y trabajamos en actividades extraordinarias para reunir dinero; se me otorgó la responsabilidad de viajar a Santiago a comprar algunos instrumentos rítmicos y melódicos elementales. Fue así como, en abril del año 1981, el colegio poseía instrumentos musicales. Al cabo de un mes, tenía conformada una orquesta de cuarenta alumnos, cuyo requisito de ingreso era mostrar interés y gusto por la música. Los niños aprendieron a interpretar una pequeña melodía y participaron con mucho éxito en la velada de aniversario. Esto me motivó, aún más, a continuar mi programa, pues sabía que los niños deficientes mentales, como los niños normales, pueden tener logros importantes a través de las actividades musicales.

Organización de la orquesta

Enfaticé el programa de ritmo, marcha, trote y balanceo. Una vez que los alumnos dominaron los ritmos, introduje el aprendizaje de teoría musical, con técnicas de tipo individual, según las necesidades de los niños en la enseñanza de instrumentos de percusión.

Teniendo ya un diagnóstico de las habili-



dades musicales y del interés que mostraban los alumnos hacia un determinado instrumento, formé cátedras de instrumentos, creando, a la vez, una orquesta rítmica integrada por veinte alumnos titulares, que ante cualquier eventualidad podrían ser reemplazados por otros niños.

Metodología del ritmo

Ritmo es una sucesión de puntos en el tiempo; el movimiento regular progresivo a él constituiría esta sucesión de puntos. El ritmo se manifiesta en actividades manuales, y su mayor desarrollo se logra a través de esquemas corporales totales.

El ritmo está en relación directa con la secuencia que involucra una ordenación de las estructuras rítmicas a lo largo de un período temporal.

Primero se enseñan las figuras musicales, de negra y corchea, a través de actividades lúdicas de marcha, trote y balanceo; una vez superada esta etapa, se pasa al silencio de negra, semicorchea, saltillo, contratiempo.

Se afianza esta primera etapa con el aprendizaje de las siguientes canciones: *Voy y trote*, *Ligerito*, *Zut*, *Saltillo* y el *Un pa*. Estas canciones describen cada una de las figuras musicales, dando oportunidad al alumno de vivir la experiencia de aprendizaje en toda su magnitud. En este momento, el niño puede percibir, formar y reproducir compases de 2/4, 3/4 y 4/4.

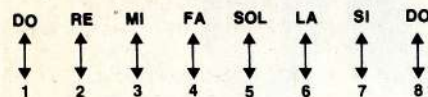
Es importante para la terapia de la percepción auditiva habituar al niño a poner en juego todo su esquema corporal, especialmente las manos y pies; además, debe aprender a usar instrumentos de percusión.

Metodología del sonido

Clave del color (EDUOL). Esta metodología se usa en niños de nivel parvulario y en aquéllos con retardos muy severos, que no tienen aprendizaje de lecto-escritura ni de cálculo. El aprendizaje consiste en reemplazar las notas musicales por un determinado color. Se debe iniciar con los colores primarios y luego transformarlos en notas musicales para que el niño toque una melodía.

Clave numérica. Se utiliza esta metodología en deficientes leves que tienen dominio en la lectura de dígitos; alumnos que conformarán las orquestas rítmicas melódicas, categoría A, menores de catorce años y categoría B, mayores de catorce años.

Consiste en reemplazar las notas musicales por números.



Metodología de los Instrumentos. Se utilizan libros (métodos prácticos), para cada

instrumento, creados por el profesor, especialmente para alumnos deficientes mentales.

Una vez que los alumnos tengan superadas las etapas rítmica y del sonido, podrán ejecutar un instrumento en las diferentes cátedras de instrumentos, a través de un tratamiento individual.

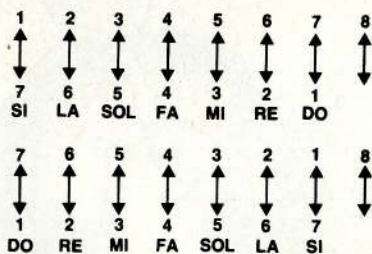
Para que el aprendizaje sea más rápido y eficaz, es conveniente que el alumno interprete canciones populares transmitidas por los medios de comunicación.

Esta metodología cuenta con las siguientes cátedras de instrumentos: guitarra, flauta dulce, xilófono, arquín, acordeón, charango, batería y accesorios de instrumentos de percusión.

Guitarra. Los alumnos comienzan el aprendizaje con los acordes mayores de la, mi, re. Luego se continúa con los acordes menores de la, mi, re, con los ritmos de 2/4, 3/4 y 4/4. Así sucesivamente, hasta que el niño logre el dominio del instrumento y pueda ejecutar, a través de la clave numérica, la guitarra punteadora (llevar una melodía), y también la guitarra bajo, que es importante para afianzar el compás de la melodía.

Flauta dulce. Se utiliza en su enseñanza la clave numérica y para su mejor ejecución se requiere que el alumno tenga dominio de la adición y sustracción de dígitos.

METODO PRACTICO SOLO PARA FLAUTA DULCE



Los números sobre la flecha indican los orificios de la flauta que el niño debe tapan. Los números bajo la flecha corresponden al nombre de las notas. Ejemplo:



El número 4 es la nota fa y se buscará un número que sumado con el 4 dé un total de 8; en este caso el número buscado es el 4; significa que el alumno tendrá que tapan cuatro orificios de la flauta para tocar la nota fa. La nota do, número 8, es la única nota que debe enseñarse en forma mecánica y no tiene relación con ningún otro número. El

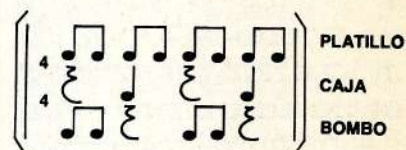
número 3 es la nota mi, se buscará el sumando que totalice 8; en este caso el número es el 5; por lo tanto, el alumno tapan cinco orificios de la flauta. Y así se continúa sucesivamente.

Xilófono, Arquín y Acordeón. Se utiliza el método EDUOL y la clave numérica.

Charango. Se emplea la misma metodología de la guitarra, dándose mayor énfasis a la parte rítmica de la mano derecha.

Instrumentos de percusión. Para iniciar el aprendizaje de los instrumentos de percusión, es necesario que el alumno tenga un dominio total del ritmo, lo que facilita enormemente la enseñanza de estos instrumentos. Termina este aprendizaje con la ejecución de la batería, coordinando movimientos de pies y manos. Ejemplo:

EL PADRINO



Resultados de la experiencia

Se ha comprobado que las orquestas rítmicas melódicas permiten desarrollar habilidades no sólo en el aspecto artístico, sino lograr un valioso avance y desarrollo integral. El niño mejora su autoimagen; se siente seguro, capaz e igual a otros semejantes; modera su conducta, porque de una u otra manera participa en una actividad que proporciona éxitos y en la que subyacen habilidades y prerrequisitos para adquirir otros aprendizajes, como el lenguaje lecto-escrito.

La primera orquesta organizada estaba compuesta por:

- 1 guitarra electrónica.
- 1 bajo electrónico.
- 5 xilófonos.
- 4 flautas dulces.
- 3 arquines.
- 2 melódicas.
- 4 instrumentos de percusión: caja, platillo, bombo y pandereta.

Con este grupo de alumnos viajé a Santiago en octubre de 1981 a concursar en el Festival Nacional para niños limitados **El niño y la esperanza**. Los alumnos quedaron felices porque ganaron el primer lugar en Orquesta Rítmica Melódica, categoría B, premio "Presidente Augusto Pinochet Ugarte".

Luego han logrado distinciones en los años 1982 y 1983, en ese mismo festival.

Ahora la escuela tiene cuatro orquestas rítmicas melódicas; orquesta del nivel parvulario; orquesta de retardados severos; orquesta categoría A, menores de catorce años y orquesta categoría B, mayores de catorce años.

Instrumentos y experiencias

MEDICION DE LA AUTOESTIMA

Prof. Alvaro M. Valenzuela Fuenzalida
Instituto de Educación
Universidad Católica de Valparaíso

● La **Escala de Autoconceptos de Tennessee** entrega una visión bastante amplia de la autoestima.

● La Escala puede ser aplicada a estudiantes de más de doce años de edad con nivel de lectura aceptable.

● Una experiencia realizada con alumnas en una escuela fiscal señalaría bajo nivel de autoestima.



Uno de los ítems del cuestionario expresa: "Yo me preocupo de mi apariencia". Esta actitud tiene un rango que va de una extrema preocupación a una falta total de ella. ¿Cómo se calificaría este muchacho?

En un trabajo anterior titulado "La autoestima en los estudiantes" (Revista Educación N° 111), hemos propuesto un marco de referencia sobre el problema del autoconcepto y de la autoestima en los estudiantes, puntualizando la incidencia que tiene en el rendimiento y formación de los alumnos. Destacamos el hecho de que esta materia no puede ser sólo el ámbito profesional exclusivo del psicólogo o del orientador, sino que tiene que interesar e involucrar al director del establecimiento.

En este artículo, el autor desea compartir su experiencia con la **Escala de autoconcepto de Tennessee** (Tennessee Self Concept Scale), Fitts 1965, probada en dos oportunidades en los EE.UU. y en Chile. Dada la escasez de instrumentos disponibles y con clara conciencia de que es preciso preparar materiales adaptados a nuestra realidad y estandarizados en Chile, se pre-

senta este test y se comentan brevemente sus aplicaciones.

El autor comenzó su trabajo en el Departamento de Salud Mental de Tennessee, en 1955. La primera parte consistió en compilar una amplia muestra de ítems descriptivos del yo. Existían otros instrumentos: Balester (1956), Engel (1956) y Taylor (1953). Los ítems definitivos fueron evaluados por seis psicólogos, en calidad de jueces.

Este test entrega una visión bastante amplia de la autoestima de los alumnos, por cuanto considera los siguientes aspectos del yo: el yo físico, el yo moral, el yo personal, el yo familiar y el yo social. Al mismo tiempo analiza la dinámica asociada a cada uno de ellos: a) el modo como la persona se percibe ("esto es lo que yo soy"), b) el modo como la persona se acepta o rechaza a sí misma, c) lo que la persona hace.

Consiste en cien afirmaciones de tipo descriptivo, que la persona usa para hacer un

retrato de sí misma. La prueba es individual y puede ser autoadministrada por alumnos de más de doce años, con un nivel de lectura aceptable. El estudiante marca su preferencia de acuerdo a una escala tipo Likert de cinco posibilidades en una hoja de respuestas (Cuadro N° 1). Cada ítem tiene un número en el cuestionario y para ese número hay cinco posibilidades en la hoja de respuestas.

CUESTIONARIO

Página 1:

1. —Yo tengo un cuerpo sano.
3. —Yo soy una persona atractiva.
5. —Yo me considero una persona descuidada.
19. —Yo soy una persona correcta.
21. —Yo soy una persona honesta.
23. —Yo soy una mala persona.
37. —Yo soy una persona alegre.

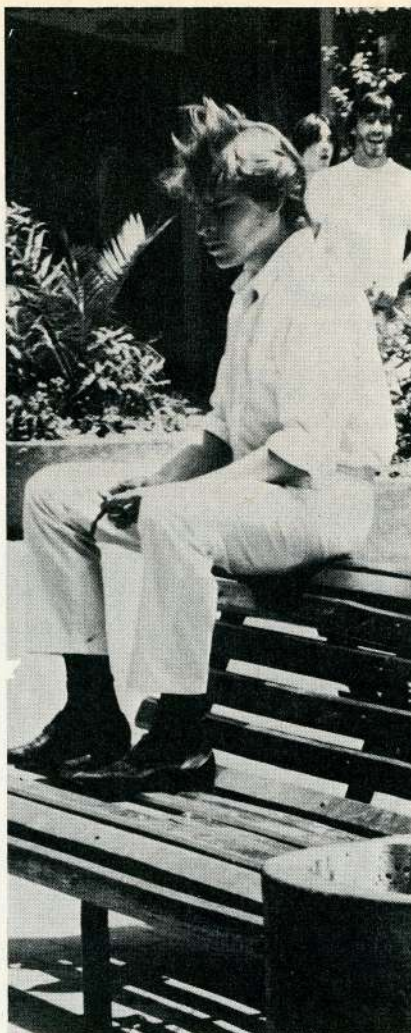
39. —Yo soy una persona calmada y de trato fácil.
41. —Yo soy un *don nadie*.
55. —Yo tengo una familia que siempre me ayudaría en todo tipo de problemas.
57. —Yo soy miembro de una familia feliz.
59. —Mis amigos no tienen confianza en mí.
73. —Yo soy una persona amigable.
75. —Yo me relaciono bien con los hombres.
77. —A mí no me interesa lo que las otras personas hagan.
91. —Yo no siempre digo la verdad.
93. —A veces yo me enojo.

Página 2:

2. —Me gusta estar bien presentado y limpio siempre.
4. —Yo, frecuentemente, padezco de dolores y malestares.
6. —Yo soy una persona enferma.
20. —Yo soy una persona religiosa.
22. —Yo soy un fracaso moral.
24. —Yo tengo una voluntad débil para las normas morales.
38. —Yo tengo mucho autocontrol.
40. —Yo soy una persona poco querida.
42. —Yo me estoy volviendo loco.
56. —Yo soy una persona importante para mis amigos y mi familia.
58. —A mí no me quieren en mi familia.
60. —Yo siento que mi familia no tiene confianza en mí.
74. —Yo tengo éxito con las mujeres.
76. —Yo estoy mal con todo el mundo.
78. —Yo tengo dificultad para tener amigos.
92. —De vez en cuando pienso cosas que son demasiado malas para hablar de ellas.
94. —A veces, cuando yo no me siento bien, estoy malhumorado.

Página 3:

7. —Yo tengo un físico normal.
9. —Yo estoy conforme con mis rasgos físicos.
11. —Yo quisiera cambiar algunas partes de mi cuerpo.
25. —Yo estoy satisfecho con mi conducta moral.
27. —Yo estoy satisfecho con mi relación con Dios.
29. —Yo debería ir más a la iglesia.
43. —Yo estoy satisfecho con ser lo que yo soy.
45. —Yo soy simpático como quiero serlo.
47. —Yo me desprecio.
61. —Estoy satisfecho con mi relación con mi familia.
63. —Yo entiendo a mi familia lo mejor que puedo.
65. —Debería confiar más en mi familia.
79. —Yo soy tan sociable como quiero serlo.
81. —Yo trato de agradar a los otros, pero no me esfuerzo más de la cuenta.
83. —Yo no soy aceptado socialmente.
95. —Yo no quiero a todas las personas que conozco.
97. —De vez en cuando me río con chistes de doble sentido.



Este adolescente parece expresar una situación extrema de la afirmación: "Yo estoy mal con todo el mundo".

Página 4:

8. —Yo tengo una estatura normal.
10. —Yo no me siento tan sano y fuerte como quisiera.
12. —Yo querría atraer más a las personas del sexo opuesto.
26. —Yo me siento bien con mi actitud religiosa.
28. —Yo quisiera ser más digno de confianza.
30. —Yo no debería decir tantas mentiras.
44. —Yo creo que soy ingenioso.
46. —Yo no soy la persona que yo quisiera ser.
48. —Yo quisiera no ceder tan fácilmente como lo hago.
62. —Yo trato a mis padres como corresponde hacerlos.
64. —Yo soy muy sensible respecto de las cosas que me dicen en la casa.
66. —Yo debería amar más a mi familia.
80. —Yo estoy satisfecho con el modo como yo trato a las otras personas.

82. —Yo debería ser más cortés con los demás.
84. —Yo debería llevarme mejor con las otras personas.
96. —Yo copucheo a veces.
98. —A veces yo pienso que me estoy comprometiendo demasiado.

Página 5:

13. —Yo cuido bien mi cuerpo.
15. —Yo me preocupo de mi apariencia.
17. —Muy a menudo actúo en forma torpe.
31. —Yo siempre vivo de acuerdo a mi religión.
33. —Yo trato de mejorar cuando sé que no hago las cosas bien.
35. —A veces yo hago cosas muy malas.
49. —Yo siempre soy capaz de cuidarme a mí mismo en toda situación.
51. —Yo reconozco mi culpa por mis acciones sin desesperarme.
53. —Yo hago cosas sin pensarlas previamente.
67. —Yo trato de ser honrado con mis amigos y familia.
69. —Yo tengo un verdadero interés en mi familia.
71. —Yo me doy, me entrego a mis padres.
85. —Yo trato de entender el punto de vista de las demás personas.
87. —Yo me llevo bien con otras personas.
89. —Yo no perdono a otros fácilmente.
99. —Yo prefiero ganar antes que perder.

Página 6:

14. —Yo me siento bien de salud casi siempre.
16. —A mí no me va muy bien en los juegos y deportes.
18. —Yo no duerno bien.
32. —Yo hago lo que se debe hacer casi siempre.
34. —Yo uso cualquier medio para salir adelante.
36. —Yo tengo dificultad para hacer las cosas que se deben hacer.
50. —Yo resuelvo mis problemas fácilmente.
52. —Yo cambio de parecer muy a menudo.
54. —Yo trato de escapar a los problemas.
68. —Yo hago lo que me corresponde en mi casa.
70. —Yo discuto con mi familia.
72. —Yo no actúo con mi familia como mi familia quisiera que yo actuara.
86. —Yo soy capaz de ver las cosas buenas en la gente que me rodea.
88. —En general no me siento bien con otras personas.
90. —Me cuesta hablar con personas desconocidas.
100. —De vez en cuando yo dejo para mañana lo que debería hacer hoy día.

Naturaleza y significado de los puntajes

- A. Puntaje de autocrítica.



Si esta joven se autoaplicara la Escala de Autoconcepto de Tennessee, quizás anotaría con una alta valoración el ítem: "Yo querría atraer más a las personas del sexo opuesto".

Esta escala está compuesta de diez ítemes tomados del L-Scale Of Minnesota Multiphasic Personality Inventory (1951) de la Universidad de Minnesota. Son afirmaciones suavemente negativas que casi todas las personas admiten como ciertas para ellas.

Los individuos que rechazan la mayor parte de estas afirmaciones muy a menudo tienen una actitud defensiva o hacen un esfuerzo deliberado para presentar una imagen favorable de sí mismos. Puntajes altos generalmente revelan una apertura normal, saludable

ble y capacidad para autocrítica. Puntajes extremadamente altos (sobre el percentil 99) indican que el individuo puede estar falto de defensa y aun patológicamente indefenso. Puntajes bajos muestran una actitud defensiva y sugieren que los puntajes positivos están probablemente inflados por su estado defensivo.

B. Los puntajes positivos.

El análisis de la muestra primitiva de ítemes demostró que podían agruparse en tres: (1) Esto es lo que **yo soy**, (2) Esto es lo que **yo siento** de mí mismo, y (3) Esto es lo que **yo hago**. Sobre la base de estos tres tipos de afirmaciones se construyeron las tres categorías horizontales; filas I, II, III. Los puntajes sumados de estas tres filas dan el puntaje positivo total (ppt).

Un análisis más a fondo de los ítemes evidenció que podían agruparse más finamente de acuerdo a un marco de referencia más externo. Aun dentro de cada fila, las afirmaciones pueden variar mucho en contenido. Es así como se estableció un **eje horizontal** con las siguientes categorías: yo físico, yo moral-ético, yo-persona, yo como miembro de una familia, yo como miembro de un grupo social, las que unidas a las categorías anteriormente enunciadas dan origen a una matriz de doble entrada.

HOJA DE RESPUESTA																																				
NOMBRE	CURSO		SEXO	EDAD	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINO	TIEMPO TOTAL																												
ESCALAS DE AUTOCONCEPTO DE TENNESSEE																																				
	C - A FISICO					C - B MORAL - ETICO					C - C PERSONAL					C - D FAMILIA					C - E SOCIAL					AUTOCRITICA				Total Fila						
FILA I	1	2	3	4	5	6	19	20	21	22	23	24	37	38	39	40	41	42	55	56	57	58	59	60	73	74	75	76	77	78	91	92	93	94	Positivo	Varia- bilidad
	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	5		
	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4		
	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	2		
	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	1		
	P _____					P _____					P _____					P _____					P _____															
FILA II	7	8	9	10	11	12	25	26	27	28	29	30	43	44	45	46	47	48	61	62	63	64	65	66	79	80	81	82	83	84	95	96	97	98		
	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	5		
	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4		
	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	2		
	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	1		
	P _____					P _____					P _____					P _____					P _____															
FILA III	13	14	15	16	17	18	31	32	33	34	35	36	49	50	51	52	53	54	67	68	69	70	71	72	85	86	87	88	89	90	99	100				
	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5				
	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4				
	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3					
	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	2				
	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1				
	P _____					P _____					P _____					P _____					P _____															
Total Columnas	P. T. _____					_____					_____					_____					_____				Total POSITIVO		T. FILA									
	_____					_____					_____					_____					_____						C TOTAL									

1. El puntaje positivo total

Es el puntaje más importante de la escala. Refleja el nivel total de autoestima. Personas con puntajes altos tienden a aceptarse, sienten que valen, tienen confianza en sí mismas y actúan de ese mismo modo. Personas con bajo puntaje dudan de su valor, se ven como indeseables, a menudo se sienten angustiadas o ansiosas, deprimidas o poco felices, tienen poca confianza en sí mismas.

Si el puntaje de autocrítica es bajo, altos PPT son sospechosos y probablemente están distorsionados. Puntajes extremadamente altos sobre el percentil 99, sólo se encuentran en personas con graves patologías psicológicas.

2. Fila I, puntaje positivo-identidad.

Son los ítems referidos al "yo soy". Aquí el individuo describe su identidad básica: lo que es, tal como él se ve.

3. Fila II, puntaje positivo-autoaceptación.

El sujeto expresa lo que siente ante el yo que él percibe. En general, este puntaje muestra el nivel de autoestima, autoaceptación o autosatisfacción. Un individuo puede tener altos puntajes en las filas I y III, y, sin embargo, bajos en la fila II, por razón de muy altos estándares y expectativas para sí mismo o al revés. Debe interpretarse, por lo tanto, en el conjunto de los otros puntajes y del ppt.

4. Fila III, puntaje positivo-conducta.

Este puntaje viene de aquellos ítems que dicen "esto es lo que yo hago" o "ésta es la manera como yo actúo". Por lo tanto, traducen o miden la percepción que la persona tiene de su propia conducta o del modo como actúa.

5. Columna A, el yo físico.

El sujeto presenta su visión de su cuerpo, su salud, su aspecto físico, sus destrezas, su sexualidad.

6. Columna B, yo moral-ético.

Este puntaje describe al yo desde el punto de vista moral-ético, de su relación con Dios, de su calidad de buena o mala persona.

7. Columna C, yo persona.

Este puntaje explica el sentido que el sujeto tiene de su valor como persona, su sentimiento de ser un ser integrado, adaptado a la realidad.

8. Columna D, el yo familia.

Refleja los sentimientos del sujeto como miembro integrado, positivo, aceptado en su familia. Es la referencia de la persona respecto de aquellos que constituyen su mundo íntimo.

9. Columna E, yo social.

Se trata de la percepción del yo respecto de su adecuación frente al grupo humano; de modo más general, califica su interacción e intercambios con diversos grupos.

C. Variabilidad (V)

Puntajes de variabilidad (V) entregan una medida de la cantidad de variabilidad o inconsistencia entre dos áreas de autopercepción. Altos puntajes revelan que el sujeto es muy variable, en tanto que bajos puntajes denotan incluso rigidez. Personas bien integradas tienen, por lo general, puntajes bajo el término medio, pero sobre el primer percentil.

D. Distribución (D)

Es un puntaje que informa acerca del modo como el sujeto se ubicó en la escala Likert de 5, A, 3, 2 y 1. Cuántas veces escogió 5, ó 1, cuántas veces prefirió el centro 3. Altos puntajes indican que el individuo tiene un modo muy definitivo para juzgarse, bajos puntajes señalan lo contrario.

Aplicación de la Escala de Autoconcepto de Tennessee

Primera aplicación. En Omaha (USA) se hizo una selección al azar de una muestra de hispano hablantes y anglos de un colegio de nivel medio, en una zona desmejorada de la ciudad, con el fin de comparar el nivel de autoestima de ambos grupos y correlacionarlos con otras variables: nivel de inteligencia, estado socioeconómico y rendimiento. Edad promedio: diecisiete años (N-40).

Los resultados de esta investigación no ratificaron las hipótesis: el nivel de autoestima de ambos grupos fue parejo (ambos, bajo las normas nacionales), la correlación entre autoestima y rendimiento fue baja para ambos grupos. Estos resultados se discutieron en el trabajo y se relacionaron con otros estudios que arrojaron resultados semejantes.

Segunda aplicación. Con el objeto de estudiar la aplicación de este test al medio chileno, se efectuó una traducción y adaptación. Un grupo de seminaristas de la carrera de Educación General Básica de la Escuela de Educación de la Universidad Católica de Valparaíso aplicaron y procesaron los resultados a una muestra a tres octavos años de una escuela fiscal de niñas de Viña del Mar (N-122). Edad promedio: catorce años. No se pretendió correlacionar con otras variables, sino únicamente estudiar la aplicación y corroborar con la percepción que de esos cursos tenían sus profesores jefes. El autor deja constancia del aporte que en este trabajo corresponde a sus alumnas seminaristas.

En cuanto a esta aplicación en el colegio fiscal tomando en cuenta los tres cursos juntos (1982), los resultados, a la luz de las normas norteamericanas para el test, indican: 1) Un nivel de autocrítica casi normal, 2)

Un nivel de puntaje positivo total a lo menos 25 puntos bajo lo normal, 3) Una idea del yo (identidad) extremadamente baja, 4) Un nivel de autoaceptación más alto que el normal, 5) Una idea de su conducta levemente más baja que la normal, 6) Una idea del yo físico casi diez puntos bajo lo normal, 7) Igual sucede en el caso del yo ético, del yo personal, del yo familiar y del yo social. Pudiendo decirse que en el conjunto de las respuestas y sin tomar en cuenta sus desviaciones, estos cursos, 8º A, B y C, tienen un nivel bajo de autoestima, en referencia a las únicas normas que tenemos.

3. Análisis de los resultados

La aplicación de la **Escala de Autoconcepto de Tennessee** permite, en primer lugar, obtener un **perfil personal**, vale decir, de cada alumno, que inmediatamente se constituye en un instrumento de diagnóstico, contacto y posible indagación sobre una multitud de aspectos de su vida familiar, estudiantil y social. Su interpretación debe hacerla una persona adiestrada y conforme a normas pertinentes al grupo. Esta persona puede ser un profesor jefe, un orientador. Existe, en seguida, un nivel de análisis grupal, es decir un **perfil grupal** que se obtiene promediando los puntajes. Este perfil tiene gran interés para los efectos del clima o atmósfera creada en la interacción social. Es fundamentalmente en este nivel en el que el director debe interesarse y prepararse para interpretar la información.

Respecto de los casos particulares referidos, puede encontrarse una detallada reflexión sobre los puntajes y resultados en los documentos citados en la bibliografía. Ambos deben tratarse separadamente. En ningún momento ha habido pretensión de comparar los resultados de las dos aplicaciones, tanto por las distintas edades de los alumnos, cuanto por su completa diferencia en cuanto a ambiente sociocultural.

BIBLIOGRAFIA

- FITTS, William. **Manual for the TENNESSEE SELF CONCEPT SCALE**. Pb. Councilor Recording and Test. Nashville, Tennessee. 1965.
- VALENZUELA, Alvaro. **The relationships between Self-Concept, Intelligence, socio-economic status and School Achievement, among Spanish-American Children in Omaha**. ERIC: ED 056 785 (1972), Tesis de grado de Master en Ciencias de la Educación.
- VALENZUELA, Alvaro. **Estudio de un Test de Autoestima para el Ciclo Básico**. Escuela de Educación, Universidad Católica de Valparaíso. Seminario de Título, integrado por: María S. Barra, Rosa L. Celis, Marcela del R. Collantes, Patricia O. Manríquez, Patricia A. Orellana y Sandra X. Tapia (1982).
- VALENZUELA, Alvaro. Índice de ajuste del niño al medio escolar. **Revista de Educación** N° 103, Dic. 1982.

EL LIBRO Y LOS FALSOS LIBROS

Prof. Felipe Alliende.

Centro de Estudios Humanísticos. Facultad
de Ciencias Físicas y Matemáticas. U. de
Chile.

La situación del libro y el comportamiento de los lectores se están viendo afectados por una serie de cambios que se han producido en el campo de las técnicas de reproducción de materiales gráficos, en el almacenamiento de la información y en las modalidades de comercialización. Estos cambios se suman a los originados por los medios de comunicación de masas, que ya habían alterado profundamente el lugar del libro dentro de la cultura y los comporta-

- La informática puede ser espectacular, pero no reemplaza al libro como medio de formación y de información profunda.
- Es necesario un control para las ediciones logradas con las nuevas técnicas de reproducción de material gráfico.
- Los libros electrónicos objetivamente no existen como libros. Son otra cosa que toma la apariencia de libro.

El libro sigue siendo el medio más elevado de que dispone el hombre para acumular, sintetizar y organizar información.



miento lectores.

A pesar de estos cambios, la importancia del libro no ha disminuido. El libro sigue siendo el medio más elevado de que dispone el hombre para acumular, sintetizar y organizar información. La informática puede resultar espectacular en cuanto a la cantidad de contenidos que acumula y a la facilidad de consulta (cuando se dispone de los elementos técnicos), pero no puede reemplazar al libro como medio de formación y de información profunda. Por estos motivos, en los países desarrollados, los cambios aludidos no han provocado una crisis del libro, sino que al ponerlo en una nueva situación, lo han fortalecido. En estos países, de hecho, ha aumentado el número de libros y revistas científicas que se editan y se han incrementado el número de lectores y el tiempo dedicado a la lectura.

En América Latina, en cambio, se ha producido una crisis del libro y la lectura que exige: primero, que exista una clara conciencia de sus características; segundo, que se llegue a ciertos criterios compartidos sobre el problema, y, tercero, que se tomen una serie de medidas al respecto.

En este artículo no nos vamos a referir específicamente al efecto de los medios de comunicación de masas sobre el libro y el comportamiento lector. Vamos a partir de la base de que el problema ha sido ya suficientemente estudiado y de que existen conclusiones claras sobre el tema. Estas conclusiones estarían señalando que la irrupción de los medios de comunicación de masas en nuestras sociedades latinoamericanas no tiene por qué ser vista como perjudicial para el comportamiento lector, sino como un fenómeno que en último término le resultará provechoso. En particular, en el caso de la televisión, está claro que, bien utilizada, puede convertirse en una promotora de la lectura.

Centraremos nuestra atención sobre los cambios producidos en la comercialización del libro, en las técnicas de reproducción de material gráfico y en las nuevas formas de acumular información.

La comercialización del libro

A primera vista, el libro parece tener una forma única de comercialización a través de las librerías. La librería ideal, en la que los



A primera vista, el libro parece tener una forma única de comercialización a través de las librerías.

lectores no sólo van a comprar, sino a informarse sobre los libros, encuentra en América Latina una existencia muy reducida. El noventa y nueve por ciento de nuestras librerías son más bien *papelarias* o *jugueterías* donde se venden artículos de escritorio, juguetes, artefactos domésticos y algunos pocos libros. En nuestras librerías, los libros están asimilados a los regalos de cumpleaños y a los cuadernos; existen como juguetes o útiles escolares. Paralelamente, la comercialización de la lectura encuentra un foco mucho más atractivo y funcional en los quioscos de diarios y revistas. Mientras las librerías tienen cada vez menos material de lectura, nuestros quioscos, junto con golosinas y cigarrillos, empiezan a ostentar una cantidad cada vez mayor de material impreso: diarios, revistas de diversa índole, enciclopedias por fascículos, textos de estudio complementarios, literatura de consumo rápido, reglamentos, textos para la enseñanza de idiomas extranjeros, etc.

Junto a los quioscos, en algunos países, surgen otros centros muy pintorescos de comercialización de material impreso: las li-

brerías o puestos de recambio de libros y revistas. No se trata de las tradicionales, respetables librerías *de viejo*, sino de locales pequeños especializados en determinados tipos de materiales de amplio consumo en la población: revistas ilustradas, novelas de aventuras sentimentales, novelas de ciencia ficción, revistas infantiles y otros. En esos mismos locales de recambio y en los quioscos se produce por temporadas una amplia circulación de láminas impresas coleccionables sobre temas muy diversos que suelen traer una considerable cantidad de lectura.

Por otra parte, mientras la venta de libros en forma aislada suele ser mínima, la venta en forma conjunta o condicionada tiene gran éxito. En Chile, por ejemplo, se habla de un *best seller* cuando un libro aislado logra una venta de 700 ejemplares. En cambio, la venta por colecciones, la adquisición de libros condicionada a la compra de una revista suele llegar a decenas y cientos de miles de ejemplares.

Otro fenómeno propio de los cambios que se han producido en la comercialización del material de lectura se encuentra en ciertas



transformaciones sufridas por los periódicos. Al tradicional suplemento cultural de los domingos, generalmente de índole literaria y artística, se han agregado otros suplementos: económicos, agrícolas, femeninos, educativos. En muchos casos, estos suplementos han terminado por reemplazar la compra de libros o han convertido en lector de materias de su especialidad a quienes antes, en la práctica, sólo leían materiales informativos generales. Es el caso de muchos agricultores, por ejemplo, que han reemplazado los pocos libros de agricultura que compraban por la lectura semanal de un suplemento especializado, o que han empezado a ser lectores de esas materias gracias al mismo suplemento. Mención especial merecen los suplementos educativos e infantiles que en muchos casos han pasado a ser la base del funcionamiento de ciertos establecimientos educacionales. La escuela aprovecha la amplia difusión de los periódicos para obtener de ellos un material de trabajo sin mayor costo para nadie.

En resumen: los locales exclusivos de venta de libros (librerías) adquieren un mar-

cado carácter de especialización y su número no aumenta o se reduce; el libro se vende, como un producto entre otros, en quioscos, supermercados y en locales comerciales como los puestos de recambio; ciertos materiales propios empiezan a ser captados por publicaciones periódicas (diarios, por ejemplo), con desmedro de textos escolares, manuales y otros; la compra personal y libre de libros se ve ampliamente superada por compras de colecciones, compras condicionadas y otras formas de venta masiva de libros.

Esta situación no puede calificarse ni como favorable ni como desfavorable. Debe, eso sí, ser aprovechada por las autoridades, por los educadores y los padres de familia para que redunde en mejores comportamientos lectores.

Uso de la comercialización

¿Cómo pueden aprovechar las autoridades esta situación de comercialización del libro? Por de pronto, teniendo en cuenta los canales de circulación existentes. Esto significa: utilizar distribuidores de libros distintos de los habituales, propios de las librerías; hacer, si es del caso, ediciones que se adapten a los nuevos modos de circulación; llegar a convenios con periódicos, u otros medios que difundan material impreso, para producir los tipos de escritos que el país necesita (por ejemplo convertir los materiales de los suplementos educativos gratuitos de los diarios, en material complementario de los textos escolares en uso); dar franquicias tributarias a los diversos modos de circulación de libros y de materiales impresos que implican progresos en el comportamiento lector.

Es fácil observar la desconexión entre editoriales y autoridades en relación a la circulación de los libros que leen los escolares. Es cierto que en algunos países existen compras masivas de textos escolares y una política de adquisición de libros para las bibliotecas de los establecimientos educacionales. Sin embargo, se deja sin orientación la edición de los libros para las bibliotecas, que en gran parte, también son objeto de compra por parte de los padres con mayores recursos. De este modo, se producen dos hechos: las ediciones que se compran para las bibliotecas escolares no suelen ser las más



La comercialización de la lectura encuentra un lugar atractivo y funcional en los quioscos de diarios y revistas.

adecuadas; el mercado librero ofrece tres o cuatro ediciones diversas de los títulos más solicitados por los padres que les compran libros a sus hijos. En esas condiciones, los libros disponibles para los padres compradores son pocos, caros y muchas veces no son los más apropiados. Esto se subsanaría, no con un control del Estado, sino a través de acuerdos con organismos, como las cámaras del libro, o mediante concursos que permitirían editar, en condiciones favorables de

El libro puede convertirse en una información que se obtiene en un banco de datos y es reproducida en la pantalla de un monitor. ¿Pero eso es un libro?



adquisición para las autoridades y público, los libros que realmente se necesitan.

En cuanto a los aspectos de comercialización relacionados con los educadores, lo ideal es que el sistema educacional provea a los alumnos de suficiente material de lectura informativa y recreativa a través de bibliotecas de establecimiento y de aula, junto con la entrega de los textos escolares. En caso de que estas condiciones ideales no se den, como sucede con lamentable frecuencia, es conveniente que los educadores tengan en cuenta al recomendar a los padres alguna compra de libros: el precio; la existencia de la edición adecuada; las posibilidades de adquisición de los padres; la máxima circulación, por préstamos o intercambios de los libros adquiridos. Es de gran importancia que los educadores hagan llegar sus observaciones a las autoridades pertinentes para que éstas sepan las reales necesidades del sistema escolar. Del mismo modo, es preciso que los educadores informen a los padres sobre las necesidades de sus alumnos y lleguen a acuerdos que permitan aprovechar al máximo la cooperación que pueden prestar para la adquisición, préstamo y circulación de libros.

Nuevas técnicas: La reprografía

La industria gráfica ha experimentado un notable progreso en los últimos tiempos. Las técnicas de composición automática que eliminan el plomo, las linotipias, las lentas prensas planas, los clichés rudimentarios, las cajas de tipo y otros elementos casi artesanales del arte tipográfico, permiten hoy impresiones de gran calidad. Las nuevas máquinas son muy complejas, pero el trabajo de los impresores se ha simplificado y perfeccionado. Dentro de este progreso, hay un aspecto que interesa, especialmente al problema de la circulación de los libros y del material impreso en general: es el de la **reprografía**. Por reprografía se suele entender la posibilidad de reproducir por medios fotográficos o electrónicos un material impreso con anterioridad.

Editar un libro implica la existencia de un autor, una editorial, diagramadores, ilustradores, máquinas de composición, taller de montaje, máquinas impresoras, etc. Todos estos factores tienen que reunirse, armoni-

zarse, estudiarse y llegar a producir un libro o un texto, tras un largo proceso intelectual, administrativo, técnico y comercial. La reproducción reprográfica de un libro o texto sólo requiere de una máquina apropiada. La reprografía aprovecha, sin costo alguno, enormes esfuerzos realizados y pagados por otros. Esto significa un peligro increíble: por ser tan buen negocio, la reprografía puede aniquilar a la verdadera industria editorial, y de paso arruinarse ella misma al quedar sin fuente de aprovisionamiento.

Hay dos formas de reprografía que conviene tener muy en cuenta: las fotocopias y la matricización de textos.

Fotocopias

Las fotocopias parecen un progreso muy deseable, y ciertamente, tienen una serie de aplicaciones legítimas y prácticas que no plantean ningún problema ético, ni comercial, ni de ninguna especie. Es sin duda legítimo obtener con gran facilidad copias de los documentos particulares que se necesitan o de cualquier texto sobre el que no existan derechos de terceros. ¿Pero qué sucede cuando el texto fotocopiado es propiedad intelectual de otros? La página de un libro científico puede tener un precio justo de 25 centavos de dólar; una fotocopia, 5 centavos. Esta ventaja en el precio suele inducir a científicos, estudiantes, establecimientos comerciales, y bibliotecas a hacer un abundante uso de fotocopias.

En el caso de las fotocopias, vemos, entonces, que hay al menos tres perjudicados y un beneficiado. Los perjudicados son: los autores, que dejan de percibir sus derechos; las editoriales, que no reciben pago alguno por su trabajo y los distribuidores, que ven disminuida su función. El beneficiado es el usuario: obtiene en forma rápida, fácil y a precio muy bajo un material difícil de adquirir y de alto precio. Sin embargo, a la larga, incluso el usuario puede salir perjudicado si el bajo precio pagado perjudica a la industria editorial, desalentándola de la publicación de un gran número de libros necesarios, pero fácilmente *pirateables*.

Dada la gran difusión de las máquinas fotocopiadoras, es prácticamente imposible establecer medidas de control efectivas. Podría exigirse que cada máquina tuviera un equivalente al *pie de imprenta*. Esto permi-



tiría rastrear el origen de las fotocopias, pero significaría el establecimiento, además, de todo un aparato investigador para determinar responsabilidades y penalidades. Por estos motivos, más que sistema de control, se necesitan actitudes adecuadas ante el problema, especialmente de parte de las personas que sin fines comerciales hacen uso indebido de las fotocopias. Así, por ejemplo, las bibliotecas no deberían permitir a sus usuarios fotocopiar cualquier texto con grandes facilidades. Hay bibliotecas que ofrecen servicios de fotocopia automáticos a sus usuarios, sin ningún tipo de control.

Por otra parte, las bibliotecas deberían limitar el uso de las fotocopias para multiplicar los libros de su fondo. Es aceptable que en algunos casos una biblioteca duplique un ejemplar de su propiedad para facilitar su uso y protegerse de eventuales pérdidas. Pero, si no se trata de una edición única y sin derechos de autor vigentes, no se justifica la producción de una gran cantidad de ejemplares para satisfacer la demanda de los usuarios. Esto es particularmente importante en las bibliotecas de los establecimientos de educación superior, en los que libros de alto precio son muy solicitados por un alto número de estudiantes. Hay algunas medidas efectivas posibles en relación a las bibliotecas: acuerdos o decisiones de los organismos internacionales que dicten normas claras sobre el uso de las fotocopias en las bibliotecas; formación ética de los bibliotecarios en relación a la necesidad de respeto



La librería ideal es aquella donde los lectores no sólo van a comprar, sino que además pueden informarse acerca de los libros.

de los derechos intelectuales del material que administran; restricciones de las facilidades de fotocopiado que se suelen dar al interior mismo de las bibliotecas.

La matricación

La matricación de textos es un problema bastante más grave que el de las fotocopias.

Hoy día, mediante diversos procesos fotográficos, es dable trasladar una página impresa a una matriz metálica o de papel. El procesamiento es fácil, las matrices son de bajo costo, el número de ejemplares reproducidos puede ser muy alto, la calidad lograda puede ser similar a la del texto original. Estas circunstancias han tentado a muchos a hacer sus propias ediciones para los libros que necesitan, o que creen poder vender haciendo un buen negocio.

Sin fines comerciales y sin ninguna conciencia de delito, numerosos establecimientos educacionales han procedido a convertirse en editores de sus propios textos. Pero como sus profesores no son autores especializados, los textos *propios* no son otra cosas que reproducciones no autorizadas de textos editados por otros. Esta situación, en algunos casos, puede llevar a la desaparición de la industria editora de textos escolares. El establecimiento educacional que recurre a este sistema paga un precio mínimo (el que corresponde a un libro) por una matriz que tendría un precio muchísimo mayor).

Aquí, como en el caso de las bibliotecas, no



Las máquinas fotocopadoras han logrado una gran difusión y significan un progreso. Pero perjudican cuando el texto fotocopiado es propiedad intelectual.

serven las medidas de control. Sirve más bien la formación de una conciencia de respeto a los derechos intelectuales, que puede ser fácilmente entendida, ya que los que incurren en este tipo de reproducciones ilegales son educadores cuya intención fundamental es favorecer a sus alumnos. También son útiles las medidas de abaratamiento y distribución masiva de textos escolares hechas por buenos especialistas que hagan innecesarias las ediciones *propias*.

En otros contextos, la posibilidad de matricular sin problemas material impreso lleva claramente a la delincuencia. En nuestra región, la industria editorial se ha visto seriamente perjudicada por las así llamadas *ediciones piratas* de libros. Raro es el libro de valor y éxito que no es *fusilado* por un falso editor inescrupuloso.

Necesidad de control

Es claro que las ediciones ilegales deben ser objeto de un severo control. En la actualidad, este control se ve dificultado por leyes anticuadas. El legislador no se puso en el caso de los actuales medios de reproducción de impresos que permiten apoderarse sin mayor problema de bienes ajenos. Es necesario, pues, en muchos casos, modificar la legislación vigente haciéndola más drástica y efectiva. La requisición de los libros editados ilegalmente, las multas pecuniarias, penas de cárcel, control de los medios de reproducción de impresos deberían ser medidas que estuvieran contempladas, entre otras, para impedir las ediciones ilegales de modo efectivo.

Los libros electrónicos

Durante varios siglos, después de la invención de la imprenta, el material escrito e impreso constituyó casi la única forma de registrar información en forma precisa y permanente. La invención de la fotografía, el registro de la palabra hablada, las filmaciones de cine y televisión ampliaron el registro de la información hacia ámbitos no abarcados por el material impreso, pero no alteraron la función del libro como el lugar más adecuado para registrar información en forma ordenada, fácil de manejar, con máxima economía de medios para grandes volúmenes de contenido. Hasta hace poco, nada

competía con el libro cuando se trataba de la formación de personas y del almacenamiento y manejo de información permanente y actualizada.

El desarrollo de la informática ha hecho cambiar la situación anteriormente descrita. Hoy los usuarios tienen a su disposición enormes bancos de datos con información muy completa y en permanente actualización. Existen, incluso, libros electrónicos. El libro deja de ser un material impreso y se transforma en una información más que puede ser obtenida en un banco de datos y reproducida en la pantalla de un monitor. ¿Se puede seguir llamando libro a un material reproducido así?

Analizaremos los dos aspectos planteados: la existencia de modos de almacenar y manejar información que pueden prescindir del libro impreso, y la posibilidad de que el libro sea incluido como un material más dentro de medios de información electrónica.

Los medios de comunicación de masas han hecho posible el acceso rápido y fácil a la información noticiosa y, al mismo tiempo, han aumentado las necesidades de este tipo de información. El agricultor, que vivía mirando las nubes, depende ahora de informes meteorológicos oportunos. Se puede pensar que con la informática sucederá algo similar. La información permanente y actualizada, electrónicamente almacenada y manejada, facilita el acceso de los hombres de hoy a mayores volúmenes de información en forma rápida y flexible, pero al mismo tiempo hace aumentar la necesidad de información permanente, decantada, resumida y organizada, tal como se encuentra en los libros. Esto significa que el hombre accede a un nuevo tipo de lectura. Esta lectura mecanizada, mediatizada por complejos aparatos de reproducción, tiende a hacerse utilitaria, laboral y siempre con finalidades específicas. Parte de las antiguas lecturas de idéntica orientación distinta no tienen por qué desaparecer ni disminuir y por supuesto seguirán haciéndose en material impreso y no en pantallas.

En cuanto a los libros electrónicos, el problema es diverso. Ya es perfectamente posible almacenar un libro en una cinta magnética o un disco sólido o flexible de computación. Cualquiera que tenga el dispositivo adecuado puede hacer aparecer las páginas que quiera en la pantalla de un monitor. Incluso es posible que el texto vaya acompa-



Existen determinados tipos de materiales escritos de amplio consumo en la población, como las revistas ilustradas.

ñado de voz, y si se quiere (caso de los reproductores de video) de imagen y sonido. Es indudable que estas nuevas modalidades tendrán gran importancia en la educación. Rápidamente van a significar cambios muy profundos en la enseñanza de la lectura.

Sin embargo, el libro impreso con sus páginas siempre presentes, su encuadernación, sus características tipográficas no debería correr ningún peligro, salvo que se

tomen determinaciones muy desacertadas de parte de las autoridades.

La razón fundamental de la permanencia del libro impreso es su estabilidad. Todos los otros medios, de un modo u otro, participan de la evanescencia propia del lenguaje oral. Objetivamente no existen como libros. Son otra cosa (disco, cinta, circuito o lo que sea) que a ratos toman la apariencia de libro. Estos falsos libros harán añorar el libro pre-

SEÑOR PROFESOR

Nuestra dilatada experiencia en textos de estudio nos permite ofrecerle el material auxiliar que usted necesita.

- **FRANCES**
Serie ORLY
(8º Año E.B. - 4º Año E.M.)
Charó - Labadie - Reboullet
Serie LA FRANCE EN DIRECT.
(7º Año E.B. - 3er. Año E.M.)
Adaptación Método Capelle

Lectura Personal
POINT DE LECTURE
TERRE ET HOMMES DE
FRANCE
LE GRAND MEAULNES
COUSTEAU DANS L'ANTARC-
TIQUE
UN METRO POUR SANTIAGO
- **INGLES**
Serie HELLO CHILDREN
(1er. Año E.B. - 4º Año E.B.)
Mützel - Varas - Galleguillos
CASSETTES - LAMINAS

Serie CONTACT
(7º Año E.B. - 4º Año E.M.)
Novoa - Zenteno
CASSETTES

Lectura Personal
OUR COUNTRY, OUR PEOPLE 1
y 2
CONTAMINANTS
- **ALEMAN**
ICH LERNE DEUTSCH 1 y 2
(1er. 2º Año E.M.)
Müschén - Reuchfuss - Rhein - San-
der - Valenzuela - Vyhmeister
CASSETTES
- **CASTELLANO**
BUEN AMIGO (Silabario)
1er. Año E.B.
Rubilar - Espina
- **CIENCIAS SOCIALES**
HISTORIA Y GEOGRAFIA
(1er. Año E.M.)
Herrera - Giagnoni - Franco
- **CIENCIAS NATURALES**
CIENCIAS NATURALES
(1er. Año E.M.)
Glavić - Ferrada
- **BIOLOGIA**
REPRODUCCION Y DESARRO-
LLO (3er. Año E.M.)
Glavić - Ferrada
CORRELACION E INTEGRA-
CION FUNCIONAL
(3er. Año E.M.)
Glavić - Ferrada
ECOLOGIA (4º Año E.M.)
Glavić - Ferrada
GENETICA (4º Año E.M.)
Glavić - Ferrada
P.C.E. BIOLOGIA
Glavić - Ferrada
- **QUIMICA**
TU Y LA QUIMICA 1 y 2
(3er. - 4º Año E.M.)
Bartet - Jara

sente, manejable a escala totalmente hu-
mana, tangible, perteneciente, aunque pa-
rezca extraño, al mundo natural.

Lo grave sería que algunas autoridades se
encandilaran con los ojos electrónicos del
monstruo informático y dejaran de lado en las
escuelas y en la dictación de sus políticas la
protección y difusión del libro impreso. En la
escuela del futuro habrá ciertamente mu-
chas pantallas. Habrá mucha lectura en esas
pantallas también es cierto. Pero el mundo de
la lectura, la culminación del proceso lector,
se dará siempre en el texto impreso. Todos
los otros medios, de hecho, consumen gran
parte de la energía del lector en los procesos
perceptivos a los que los someten. Transfor-
mación de un conjunto de puntos en imáge-
nes, inmovilización aparente de representa-
ciones que se desplazan a gran velocidad,
etc. En la lectura del material impreso, en
cambio, se produce el encuentro pleno, no
mediatizado, entre el lector y el material de
lectura.

Por estos motivos, las muchas pantallas de
las escuelas del futuro no podrán anular las
necesidades de muchos más libros en ellas.
La escuela seguirá teniendo la misión de
preparar lectores independientes, igual que
hoy, pero ser un lector independiente impli-
cará, además, no estar fijado a las pantallas,
sino estar familiarizado con la hoja impresa.

Conclusiones

Esta rápida revisión de la situación del libro
frente a los cambios técnicos y comerciales
que lo afectan nos llevan a una conclusión
más bien optimista: el libro y los materiales de
lectura tienen hoy un lugar distinto en el
mundo de la cultura; están acompañados por
otros muchos medios de información, su
producción y comercialización han sido afec-
tadas profundamente por hechos técnicos y
sociales, pero su función fundamental y úl-
tima persiste. El libro, aún por mucho tiempo,
seguirá siendo indispensable en su auténtica
forma de libro impreso para la formación, la
información y la entretención en sus más
elevadas expresiones. Es necesario, sin
embargo, que padres, educadores y autori-
dades tomen un conjunto de medidas ur-
gentes para que en América Latina no se
produzca una gran crisis del libro no causada
por la situación del libro en sí, sino por falta de
políticas adecuadas para el nuevo contexto
histórico en que el libro se está situando.

NUEVAS PUBLICACIONES

- **INGLES**
HELLO CHILDREN 5
5º Año E. B.
Mutzel - Varas - Galleguillos
THE ENGLISH CLUB 1 (2 horas
semanales)
7º Año E. B.
Novoa - Zenteno
CODE 1
(No principiantes)
7º Año E. B.
Novoa - Zenteno
- **FRANCES**
ARC - EN - CIEL 1
7º Año E. B.
Charó - Reboullet
- **CIENCIAS SOCIALES**
HISTORIA Y GEOGRAFIA
2º Año E. M.
Barrios - Sepúlveda - Giagnoni
GUIA HISTORIA Y GEOGRAFIA
DE CHILE
C. Fredes
- **CIENCIAS NATURALES**
CIENCIAS NATURALES
2º Año E. M.
Bartet - Jara
- **MATEMATICAS**
TU Y LA MATEMATICA
Orellana - Bernard

Se invita a los profesores a una exposición
de estas Nuevas Publicaciones que se
realizará a partir del 27 de febrero en
Santa Magdalena 187 (Providencia).



LIBRERIA FRANCESA S.A.C.
EDICIONES PEDAGOGICAS CHILENAS

Santa Magdalena 187 - Providencia - Tels.: 2323449 - 2321841.
Estado 337, Local 22 (Galería España) - Tel.: 392407.

En diferentes sectores sociales

EL VALOR DE LA EDUCACION

Juan Miguel Le-Bert
 Antropólogo.
 Departamento de Extensión.
 Biblioteca Nacional.

Este trabajo no es ni pretende ser una investigación exhaustiva ni se deriva de un estudio preliminar. Es un punto de vista personal cuyo objetivo estará cumplido si provoca el suficiente interés por conocer las variables socioculturales que inciden en el fenómeno educativo que aquí se esbozan.

El planteamiento que deseo señalar es que el valor de la educación varía de acuerdo a las condiciones de existencia social. Las metas y logros que el grupo espera del proceso educativo estarían relacionados con la posición social que la persona supone alcanzar una vez terminados sus estudios. Desde este punto de vista esta proyección constituiría una motivación fundamental para el estudiante, que no sólo valoraría los estudios por sí mismos, sino que los apreciaría en relación a futuras expectativas sociales.

Las características que adquieren las personas podemos examinarlas someramente a través de tres grupos básicos al interior de nuestra sociedad:

—Grupos altos (empresarios, latifundistas, industriales, etc.).

—Grupos medios (empleados, profesionales, trabajadores especializados).

—Grupos bajos (trabajadores, campesinos).

Para describir a tales grupos se mostrarán algunas notas que ilustran el estilo de vida y los valores de cada sector.

Estilo de vida y valores

En los sectores altos la connotación que organiza el estilo de vida está dada por lo privado. Cada miembro del grupo familiar tiene acceso a los bienes y servicios que otorga la sociedad, lo cual va generando una mentalidad basada en lo individual. La diferenciación entre los espacios también indica privacidad: casas amplias, lugares de estudio, dormitorios individuales, baños independientes, etc., son signos al interior de los hogares que refuerzan tal connotación. Los espacios exteriores quedan también distantes de lo colectivo: clubes y asociaciones privadas los separan de los espacios de las calles; los ámbitos de estudio, de esparcimiento y otros están diferenciados ubicándose en un tiempo y lugar propios.

Muy diferente es el significado y el uso del espacio en los sectores más pobres. Como la

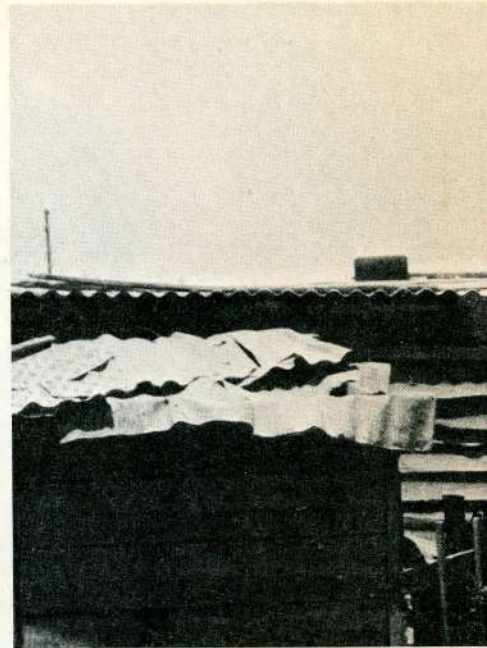
- El estudiante aprecia la educación de acuerdo a futuras expectativas sociales.
- Para el alumno de los sectores altos la educación forma parte del estilo de vida.
- En los sectores socioeconómicos bajos la educación aparece como el único medio de movilidad social.

vivienda es estrecha, la adaptación a las necesidades del grupo familiar tiende a ser promiscuo, situación que se agrava con los allegados, en los períodos de crisis económicas. Convergen en un mismo sitio los eventos sociales, juegos, lugares de estudio, etc. La calle es el patio de la casa; la cancha de fútbol es a la vez un punto de reunión semanal entre parientes y personas de distintas poblaciones; instituciones como la iglesia cumplen una función comprometida con los problemas sociales de la marginalidad. Estos son algunos ejemplos que ilustran el exceso de funciones sociales en un espacio común. Consecuencia de ello es una actitud solidaria, un enfrentamiento colectivo para resolver los problemas de cada cual.

La clase media vive una situación menos definida. El ámbito familiar está diferenciado, pero la participación en espacios públicos y en organizaciones colectivas es frecuente, lo que implica un acercamiento a los dos espacios, el privado y el colectivo. La relativa ambigüedad que se vive tiene connotancias en los valores y en el estilo de vida.

Educación, sectores altos

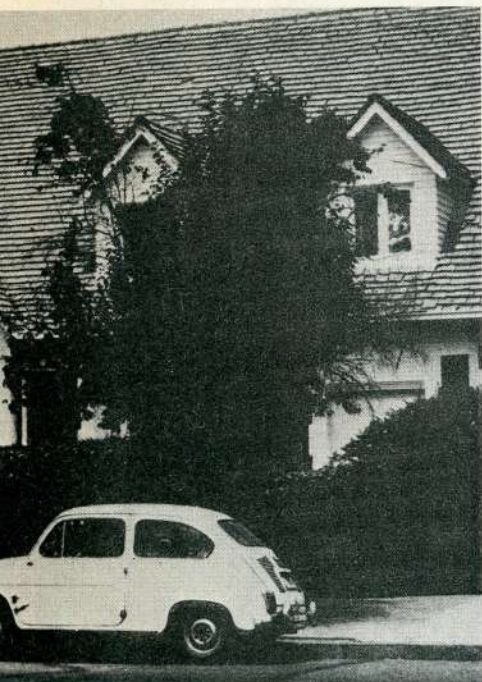
En este ámbito la educación forma parte



del estilo de vida, el encuentro con los pares va desarrollando homogéneos. El aprendizaje y los conocimientos se aprecian como hobbies; por lo general no cuestionan el sistema de vida, sino que refuerzan aquellos conocimientos que sean de mayor utilidad para mantener y desarrollar la vigencia de la posición socioeconómica. Las valoraciones de las disciplinas sociales están en función de esta productividad, disciplinas sociales y artísticas son por esta razón menospreciadas, especialmente en lo que se refiere a la socialización masculina. La mujer mantiene su situación o asciende a través del matrimonio. Este fenómeno está gradualmente generalizado; mientras peores son las con-

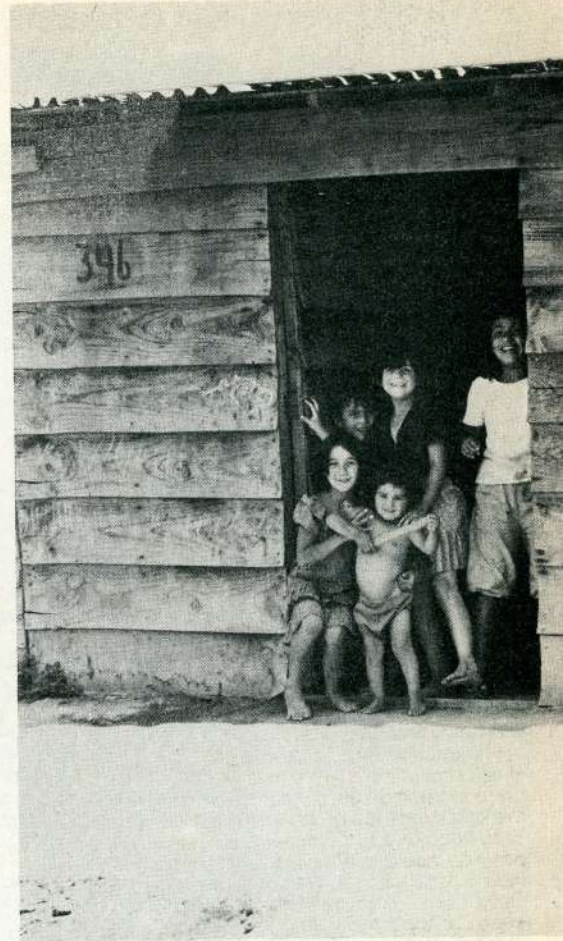


En los sectores pobres la vivienda es estrecha y la vida familiar y social es promiscua.



En los sectores altos se advierte un predominio de la privacidad: casas amplias, habitaciones individuales, espacios para el estudio y el descanso.

condiciones socioeconómicas, la mujer asume con mayor frecuencia los roles sociales que los sectores altos definen como masculinos. El estilo de vida incluye una serie de factores como la ropa, la forma de hablar, la manera de relacionarse, los hábitos de gasto, el acceso a los centros de consumo les indica la referencia de un estilo de vida transnacional, lo que a nivel educacional se refleja en una metodología internacional, homogeneizando los valores de sectores altos más allá de las fronteras nacionales.



En los grupos socioeconómicos bajos la calle es el patio de la casa y ahí se realizan las acciones de recreación e incluso de estudio.

distorsión de valores, especialmente bajo la presión social del modelo, consumista, las aspiraciones se distancian de las verdaderas necesidades.

Educación, sectores bajos

En los sectores socioeconómicos bajos, la educación aparece como el único medio de movilidad social; sienten que la mayoría de ellos no va a acceder a grados muy altos de formación, y por lo mismo perciben que cualquier profesión otorga una situación superior; la educación es señal de privilegio; incluye, además, demasiados gastos que les es imposible solventar, sobre todo en los niveles superiores.

La sobrevaloración de la educación tiene raíces culturales. Las personas creen que no serán estigmatizadas como *rotas* si logran educarse; de otro modo sienten el desprecio y la falta de oportunidades que la sociedad les presenta. Este sector sabe bien ajustar sus expectativas de consumo y de vida a las condiciones económicas en que viven; buscan la solidaridad social como medio de sobrevivencia; no falsifican su existencia buscando objetos de consumo que sean inalcanzables, a pesar de estar permanentemente influenciadas por los medios de comunicación masivos. Es la vida cotidiana la que establece una separación radical entre los mensajes y la propia existencia.

Educación, sectores medios

En general la educación les resulta el camino más eficaz para subir la escala social; ser un buen profesional es una puerta de entrada para acceder a un puesto ejecutivo, y con el tiempo formar una empresa independiente. Sin embargo una gran masa de empleados y obreros especializados que forman parte de la clase media valora la educación por sí misma, ya que se ve desplazada de una pronta movilidad social.

Es difícil caracterizar a este sector ambiguo donde se encuentran empleados, intelectuales, burócratas, etc.; sin embargo, tal heterogeneidad implica por lo mismo una falta de pertenencia y de identidad como sector social; ello no se incluyen ni en el sector alto ni en el sector bajo; sienten temor de caer, de bajar de categoría social, sus referencias son los sectores privilegiados; por esta razón imitan su estilo de vida y ocultan aquellos signos de pobreza. El arbitrio significa disfrazarse, valorar la pauta ajena como sentido de vida, lo que provoca una

Con el Embajador Alfredo Prieto

CHILE EN LA UNESCO

Prof.: Rosita Garrido Labbé
Directora de la Revista
de Educación

- Existen programas en relación al proyecto principal para América Latina, que ofrecen muchas posibilidades a Chile.
- Nuestro país no espera solamente recibir beneficios, sino además entregar su aporte.
- Unesco estudia un proyecto de educación para ayudar a ver y a comprender la televisión.

El pasado mes de diciembre visitó nuestro país el Embajador Permanente de Chile ante la Unesco y ex Ministro de Educación Alfredo Prieto Bafalluy. El

objetivo del viaje fue informar a S.E., el Presidente de la República y al país sobre la participación de Chile en la XXII Reunión de la Conferencia General de la UNESCO realizada en París. Además el Embajador Prieto

sostuvo numerosas reuniones y entrevistas con autoridades educacionales y culturales para promover una activa y adecuada colaboración de Chile con los Programas de la Unesco en el próximo bienio, en las áreas de



Revista de Educación conversando con el Embajador ante la UNESCO, Alfredo Prieto. El ex Ministro de Educación responde a las preguntas que le formula la Directora de la revista.



El Embajador Permanente de Chile ante la UNESCO, Alfredo Prieto Bafalluy, sostuvo numerosas reuniones y entrevistas, durante su última visita al país.

educación, ciencia, cultura y comunicaciones.

Importancia de la Conferencia General

Revista de Educación conversó con el Embajador Prieto a quien le expresamos que para los docentes, lectores de esta publicación, era seguramente interesante saber cuál es la importancia de las Conferencias Generales de la Unesco y específicamente cuáles fueron los resultados de la XXII Conferencia.

El ex Ministro de Educación nos dijo:

"La Unesco cada dos años celebra una Conferencia General en la que aprueba su presupuesto y todos sus programas para un período bianual. En esa conferencia se establece todo lo que la Unesco debe hacer durante un período de dos años. Ahí radica su importancia.

La acción que se acaba de aprobar en la última conferencia, la vigésima segunda, implica actividades en los campos de la educación, las ciencias, la cultura y las comunicaciones. Son extraordinariamente amplias las actividades o las acciones que va a realizar la Unesco en estas áreas. Además puede desarrollar proyectos y entregar beneficios a países que soliciten asistencia técnica en diversas áreas. Nuestro país ha presentado proyectos que se van a discutir y que probablemente serán aprobados; pero también hay una invitación de la Unesco a participar en sus actividades en los próximos dos años."

Preguntamos si algún aspecto considerado en la Conferencia o alguna de sus conclusiones tenía una relevancia particular para Chile.

Un buen Maestro no se Improvisa.

Estamos ciertos que Ud. reconoce el valor de la experiencia... especialmente en quienes lo van a iniciar en computación. Somos los pioneros en esta ciencia a nivel escolar. En los últimos 6 meses hemos validado nuestro material con más de 800 escolares y ahora queremos hacerle partícipe de nuestra experiencia con el curso de:

PROGRAMACION BASIC PARA APLICACIONES EN EDUCACION.

Este curso patrocinado por el CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION es el primero en su género en Chile. Sus contenidos han sido perfeccionados con la interacción de los profesores que han asistido a los 10 cursos anteriores, dando así un importante paso en su desarrollo profesional.

Fecha de Inicio: 7 de Abril

Lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 18:15 hrs.
Duración 36 horas.

FACILIDADES DE PAGO, CONVENIO SERBIMA

Curso Autorizado por SENCE, código 06051153-13

Ud. aprenderá practicando, desde el primer día de clases, el manejo y programación de distintos tipos de microcomputadores y sus periféricos usuales, (drives de diskettes e impresora).

Todas las aplicaciones del curso están orientadas hacia la educación y la administración escolar.

Visite nuestras modernas instalaciones y pida información.

Infocentro

Líder en Computación e Informática Aplicada.

Avda. Luis Thayer Ojeda 1250 - Teléfonos 2514349 • 741856



Chile no sólo espera lograr beneficios sino además entregar su aporte académico y cultural en la Unesco, expresó el Embajador Prieto.

están produciendo en Chile.

Es interesante señalar que Chile no sólo espera lograr beneficios sino además entregar su aporte para que otros países y otras regiones del mundo se beneficien con nuestras sugerencias sobre determinados campos de acción. Esta es una muestra de lo que podemos ofrecer a la comunidad internacional."

Investigaciones educacionales

Le preguntamos:

¿Qué proyectos actuales y futuros y qué realizaciones de Unesco tienen directa relación con la educación y son importantes para la educación chilena?

"Hay varios proyectos que se han presentado en el campo de la educación. Yo señalaría como importantes a aquellos que dicen relación con las investigaciones que influyen en la calidad de la educación, factores psicosociales, sociales, nutricionales. Estos últimos considerados como determinantes en la calidad de la educación. Otro aspecto destacado es un proyecto de educación para la TV es decir, educar para poder comprender y ver mejor televisión."

El Embajador Alfredo Prieto terminó su cordial conversación con nosotros recordando su constante preocupación por la revista durante su gestión como Subsecretario y luego como Ministro de Educación. Se refirió al hecho de que, entre sus acciones como Subsecretario, está la de haber entregado al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas la responsabilidad de publicar la re-



"Yo señalaría como importantes para la educación chilena aquellos proyectos que va a desarrollar Unesco, en relación con las investigaciones que influyen en la calidad de la educación", expresó el Embajador Alfredo Prieto.

Nos respondió que más allá de lo específico para el país "hay ideales que son de mayor importancia dados los intereses nacionales. Pero —señaló— podemos expresar que existen programas en relación al proyecto principal para América Latina que nos abren muchas posibilidades a nosotros en el campo de la educación. Esos programas se refieren al mejoramiento y calidad de la educación, al proceso de descentralización de la educación, al mejoramiento de los medios educativos. Además en el campo científico podemos participar en programas que se preocupan de los grandes avances que existen en relación a la ciencia y la tecnología, por ejemplo, en torno a la biosfera, la hidrología, la oceanología. En el campo de la cultura son muy importantes para nosotros todas aquellas acciones en relación al patrimonio cultural".

El aporte de Chile

El Embajador se refirió luego al aporte chileno de los delegados nacionales a la XXII Conferencia. Al respecto señaló:

"Este aporte fue muy importante, teniendo en cuenta la amplitud de los temas que se trataron. Pero creo que fundamentalmente, en las áreas de la Educación y la Ciencia el aporte fue más significativo. Nuestros representantes en ambas comisiones, Ana María Corvalán en Educación y Oscar Agüero en Ciencia, presentaron valiosas sugerencias que fueron producto de un proceso previo de estudio y que corresponden a las inquietudes y realizaciones que en los campos de la Educación y la Ciencia se

vista y de convertirla en una vital herramienta para el perfeccionamiento docente.

Nos despedimos de él agradeciéndole su apoyo y asegurándole que la revista tratará de continuar por la senda que fue trazada y perfeccionada durante su período ministerial.



El Embajador se interesó por el desarrollo de nuestra publicación e hizo recuerdos de las acciones de la revista durante su gestión en el Ministerio de Educación.

EL MENSAJE DE GIBRAN

Jamil Jabre
(Extraído de *Perspectivas de la Unesco*)

Gibran Jalil Gibran nació el 6 de enero de 1883 en Bsharri, en el norte del Líbano, al pie del monte de los Cedros. Pertenecía a una familia tradicional de clase media.

Aprendió los rudimentos de la lectura en árabe, siríaco y francés en su pueblo, utilizando los métodos más simples. Creció y se desarrolló teniendo como marco la gran belleza natural de su región, ritmada por el paso de las estaciones, cada una con su belleza propia. En todas las estaciones acompañaban al niño el sonido de las campanas y el olor del incienso que salía de las iglesias.

Cuando Gibran tenía doce años, su padre sufrió un revés económico que obligó a su madre a partir con sus cuatro niños (dos varones y dos mujeres) a los Estados Unidos. Se instalaron en Boston, en el Barrio Chino, donde se habían establecido ya algunas familias procedentes de Bsharri.

Su madre consiguió trabajo como vendedora de cosméticos. Gibran fue inscrito en la escuela, donde aprendió inglés y mostró sus aptitudes para las artes plásticas. Sus obras atrajeron la atención de un mecenas, gracias al cual pudo dedicarse al dibujo.

Insatisfecho con sus conocimientos de árabe, que había aprendido en su país, Gibran quiso completar su educación en ese idioma. Gracias a su hermano pudo viajar al Líbano, donde pasó tres años, de 1893 a 1901, en el Instituto A-Hikma. Allí comenzó por estudiar el idioma y la literatura árabes en profundidad. Pasó después al idioma francés y se dedicó a algunos escritores de esa lengua, especialmente Voltaire, Rousseau y los románticos.

A su regreso a Boston tuvo el dolor de perder, en el espacio de dos años, a sus padres y a su hermana más joven. Encontró apoyo en el amor de Josephine Peabody, una poetisa norteamericana, siete años mayor que él, quien lo ayudó a entrar en la

- En abril se cumplirán 53 años de la muerte del gran poeta. El centenario de su nacimiento se celebró el año pasado.
- *El Profeta* es su obra más destacada.
- Su mensaje es el de la unidad esencial de la humanidad.

sociedad culta del Boston puritano, y lo familiarizó con la obra de escritores como Emerson, William Blake y Walt Whitman, así como con las filosofías orientales y la mitología griega.

Periodista y escritor

En 1904, Gibran comenzó a publicar en el diario AL-MOHAJER. Esos escritos fueron después reunidos en *Una Lágrima y una Sonrisa*, que publicó en 1914, una sucesión de cantos que tratan de temas como el amor y de reflexiones inspiradas por la humanidad, la naturaleza y Dios. Por otra parte, sus pinturas despertaron la atención de una profesora norteamericana, Mary Haskell, quien lo ayudó generosamente.

Antes de editar ese grupo de cantos, Gibran había publicado dos colecciones de cuentos: *Las Novias de la Alegría* y *Espíritus Rebeldes*, así como la novela *Las Alas*

Rotas. En ella expresa sus opiniones, muy novedosas para la época, sobre los matrimonios forzados y la tiranía feudal. Insufló vida a los personajes de esos cuentos, gracias a la inspiración de sus propias teorías. Las novelas se vendieron bien en los ambientes de árabes. Los jóvenes se precipitaban a leerlas. Encontraban en ellas los conceptos revolucionarios de los que estaban sedientos y que buscaban en vano. Apreciaban, sobre todo, el estilo colorido y delicado, tan diferente del de la escritura dosificada, pesadamente ornamentada, que todavía era común en la literatura árabe, pese al reciente renacimiento del idioma y de las bellas letras.

París y Nueva York

Como muchos artistas, pensaba que París era el lugar en que podría trabajar mejor y comenzar una verdadera carrera en las artes. Gracias a la ayuda de Mary Haskell, pudo realizar su sueño en 1908.

Durante los dos años que duró su estada en París, Gibran asistió a los cursos de la Academia Julián, una conocida escuela de arte, y visitó asiduamente museos y exposiciones. Adquirió el dominio de los principios de las técnicas de la ilustración, y pasó mucho tiempo en bibliotecas, ampliando su educación.

Cuando volvió a Estados Unidos, se instaló en Nueva York.

Pero Gibran seguía preso de "ese tedio mortal" y soportaba su vida en Nueva York "como una rueda, que hacen girar manos invisibles, una rueda retorcida que gira sin armonía", como dijo a la escritora egipcia May Zlalah en una carta. Poco tiempo después, ese tedio influyó en su mente y le llevó a odiar a la gente y hasta al aire que respiraba. En esa época Nietzsche tuvo gran influencia sobre él.

Pero su rebelión, que halló cabal expresión en *La Tormenta*, no duró mucho. Pronto comenzó a desvanecerse, y Gibran empezó a escribir en inglés, con la ayuda de Mary Haskell.

Sus obras en inglés

Lo primero que publicó en ese idioma fue *El Loco*. Allí creó un personaje que ha desgarrado los espesos velos de la oscuridad y empieza a sentir el Sol que brilla frente a él. Percibe a la humanidad, a Dios y al mundo como una unidad inseparable. Se glorifica en la fuerza y desprecia la cobardía y la rendición. Este personaje es una mezcla de Cristo y Zoroastro.

En 1918, Gibran publicó su oda *Los Desfilés*. En ella dos voces alternan, complementándose una a otra, como si dialogaran. La primera expresa el resentimiento del poeta ante la fealdad, la maldad, la lucha y la mezquindad, la debilidad y la opresión inherentes a la vida humana. Esta voz considera que el bien se hace sólo por obligación, que la mayoría de los seres humanos son inconstantes y los mejores de ellos sólo esclavos de quien



Gibran dedicó gran parte de su vida a la pintura, pero es su obra como escritor la que le ha dado fama.

se niega a doblegarse ante los otros.

Pero en la segunda voz se sienten acentos que recuerdan los de Rousseau. Esta voz canta la existencia en los bosques, la vida del instinto y de la naturaleza, sin dolores ni cuidados, sin problemas, dificultades, opresiones ni disputas, la vida donde la libre fuerza moral dirige todo de la mejor manera posible, donde el sonido de la flauta, símbolo de la armonía melódica en la vida del mundo creado, se oye hasta el fin de los tiempos.

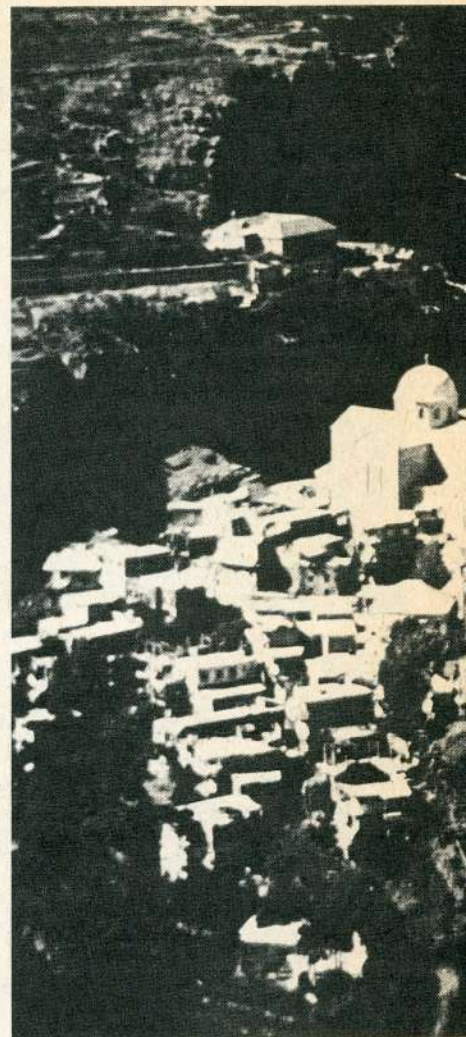
Después de la Primera Guerra Mundial, Gibran se acercó a los escritores libaneses y sirios que vivían en Nueva York y volvió a escribir en árabe. Junto con ellos fundó **La Federación de la Estilográfica**, un grupo literario que trataba de difundir las nuevas ideas y el estilo que Gibran había inaugurado

y que marcó el inicio de una fase distinta en el desarrollo de la literatura árabe moderna.

Pero a partir de 1920 dejó por completo de escribir en árabe para volver a hacerlo en inglés. Publicó *El Precursor*, una antología de leyendas y proverbios, como fase de transición, en la cual el pensador se liberaba del dualismo y llegaba a un acuerdo consigo mismo. Encontró después su verdadera identidad en *El Profeta*, que apareció en 1923. ¿Qué es este libro, traducido a 43 idiomas y del que en Estados Unidos solamente se han vendido siete millones de ejemplares?

El Profeta

El Profeta, considerado con justicia como la obra maestra de Gibran, sintetiza las opi-



niones del poeta sobre el amor, el matrimonio, los hijos, el hogar, la vestimenta, el comprar y el vender, el dolor, los crímenes y los castigos, la libertad y las leyes, el dar y la razón, la pasión y el pecado, la amistad y la religión, la muerte, el placer y la belleza. Todo ello expresado por la boca de un profeta llamado *Almustafá*: "el amor es una llama que limpia al hombre tras liberarlo de su corteza exterior, y lo muele y lo amasa para hacer de él un pan sagrado para la mesa de Dios. Dar es una necesidad esencial de la naturaleza, que se manifiesta en los animales y en las plantas. La vida es generadora de vida y el hombre sólo un testigo de ese dar. Hay que considerar al trabajo como una bendición y el cumplimiento de los más profundos sueños. El trabajo trae consigo el conocimiento y el amor fertiliza el trabajo. La alegría y la pena son inseparables. Llegan y se van juntas. La víctima de un asesinato comparte el crimen, puesto que todos los seres humanos son responsables en conjunto con el individuo en el progreso hacia la esencia divina. Las raíces del mal y las del bien están inextricablemente entrelazadas en el silen-



Gibran Jallil Gibran nació en este pueblo del norte del Líbano, al pie del monte de los Cedros.

ha arrancado de su alma las limitaciones impuestas por el tiempo y el espacio y ha alcanzado las remotas esferas.

Escribía y dibujaba sin descanso. No aceptaba los límites de su fuerza física, pero éstos no podían sobrepasarse sin peligro. Trabajó, pues, sin descanso hasta su muerte, el 10 de abril de 1931, que se produjo mientras escribía las últimas páginas de *El Vagabundo* y antes de terminar *El Jardín del Profeta*.

El espejo

Para Gibran, la escritura era un método de diálogo, la posibilidad de compartir cosas emocionalmente. Su estilo se basó en las expresiones íntimas que usa una madre al hablar a su hijo, o que emplean los amantes. Evitó las descripciones, gastadas por una frecuente utilización, y adoptó un estilo lleno de gracia, impresionista, de transparente espontaneidad, que muestra la influencia de las Sagradas Escrituras.

Su mensaje intelectual es el de la unidad esencial de la humanidad, con total prescindencia del sexo, la raza y el color. Es un mensaje de amor que entrega nobleza y equilibrio a una era de la humanidad, sin diálogo sincero, dominada por el materialismo y el egoísmo.

El mundo perfecto que Gibran desea ver es el mundo de la naturaleza, que imagina en un estado puro: un mundo en el cual prevalecerían la libertad, el amor y un sentimiento de responsabilidad compartido, en el cual cada ser humano miraría a su semejante como si se estuviera mirando en un espejo.

El poeta creció y se desarrolló en esta casa, en medio del apacible transcurso de la vida provinciana libanesa.

cioso corazón de la Tierra. El dolor es una fisura de la corteza exterior, que obstruye la percepción. La bondad en el ser humano es un anhelo por el yo gigantesco del ser humano. La religión constituye la totalidad de una vida de trabajo y meditación. El Señor camina sobre las nubes y sonríe entre las flores. La muerte es un proceso de disolución al calor del Sol".

Fama universal

El Profeta dio fama universal a Gibran, a tal punto que en diversos lugares de culto se leían fragmentos de él.

El poeta continuó escribiendo, pese a una enfermedad que le arruinaba la vida. En 1925 publicó *La Arena* y *la Espuma*, y en 1929 *Jesús Hijo de Hombre*, que sintetiza la sabiduría expresada en *El Profeta*.

En 1930 apareció *Los Dioses de la Tierra*, donde Gibran describe la lucha del ser humano para emular a los dioses, una vez que



LA CULTURA AIMARA EN EL ARTE CHILENO

Prof. Julio A. Romero Corrotea.
Supervisor General de Educación
Secreduc I Región.

A través de los siglos, el territorio que hoy constituye la provincia de Iquique ha sido asentamiento de sucesivas etnias. La ocupación chilena, que data de poco más de cien años, aportó la cultura hispanoamericana

forjada en su valle central.

Inicialmente, nuestro país intentó la asimilación de la población a través de comprensibles campañas de chilenización, las que por desconocimiento, incurrieron en contradicciones, como tratar de sustituir la música costeña, de valles y andino amazónica, por la cueca que, según prestigiosos investigadores, entre ellos Vicuña Mackenna, es de origen afroperuano.

El actual documento **Políticas educacionales del Gobierno de Chile** (p. 13), al decidir que "un conjunto de programas nuevos debe beneficiar a ciertos grupos marginados por razones de su origen cultural, en particular a los aimaras...", alienta los esfuerzos iniciados a mediados del presente siglo por el compositor Calatambo Albaracín, y continuado por otros, por investigar e integrar la identidad cultural regional al patrimonio nacional.

Proyección del arte aimará

En Iquique es el medio campesino el que más conserva el arte tradicional (en particular la cultura aimara chilena) que se expresa, en música, en los bailes religiosos y en el tambo (variedad de peña sobre folclore regional).

Estas canciones y danzas son difundidas por el mundo a través de conjuntos, como Los Jaivas y otros. Además del Ballet Folclórico Nacional, visitante asiduo de La Tirana en busca de modelos que han sido llevados hasta el extremo oriente (Japón).

En cuanto a las Artes Plásticas, los motivos provenientes de petroglifos o geoglifos, y de textiles precolombinos, se proyectan en la obra de creadores regionales y nacionales. Entre éstos, destaca la pionera Maruja Pinedo, iquiqueña vecinada en Santiago, Premio de Pintura en el Salón Oficial 1957 del

● En Iquique es el medio campesino el que mejor conserva las expresiones de la cultura aimara chilena.

● Calatambo Albaracín es un precursor en la tarea de difundir la música de las comunidades del Norte.

● Lirima es un pueblo altiplánico que es modelo para el desarrollo de minorías nacionales.

Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, que cultiva el óleo y la tapicería.

Escultores y ceramistas

Los escultores y ceramistas residentes en la región siguen dos tendencias: una, basada en las esencias del arte andino amazónico y, otra, en las formas. Representantes de ambas son, respectivamente, Juan Díaz Flemin y Efraín Cabrera.

Sobre la base de más de mil diapositivas, producto de sus investigaciones, con las cuales prepara un diaporama, Efraín Cabrera sostiene que el arte precolombino evoluciona del realismo a la estilización y está presente

en pictografías y petroglifos (pintura sobre piedras en uno y otro caso).

Viajando hacia atrás en el tiempo, Cabrera se sitúa en la circunstancia del autor de sus modelos prehispánicos para reflejar la cosmovisión altiplánica, a través de un autointerrogatorio: ¿Estaba el pintor de paso en la caverna? ¿Se detuvo para cazar? ¿Era éste su hábitat? ¿Por qué pintó? ¿Quiso dejar constancia de su presencia? ¿Nos legó algún mensaje? ¿Cuál era su estado de ánimo? Las respuestas probables, sumadas a su familiaridad con los aimaras supervivientes, le sirven para crear sus cerámicas y pequeñas esculturas en tamarugo, árbol pampino de madera durísima.

Para Juan Díaz Flemin el valor que define lo americano, dando contenido al arte, es **esfuerzo**, que se refleja en la voluntad del hombre para vivir en un paisaje inhóspito, en la construcción de enormes monumentos de piedra. Este valor debe dar mayor ponderación a la estética que a la función del objeto. Por todo esto le interesan las altas culturas precolombinas (Chavín, Tiwanaku, etc.), donde color, ritmo y técnica son sólo aspectos decorativos, formales.

El desafío, según Díaz Flemin, es hacernos comprender por otras culturas, "universalizar lo americano", que no es sólo el período prehispánico sino también el presente.

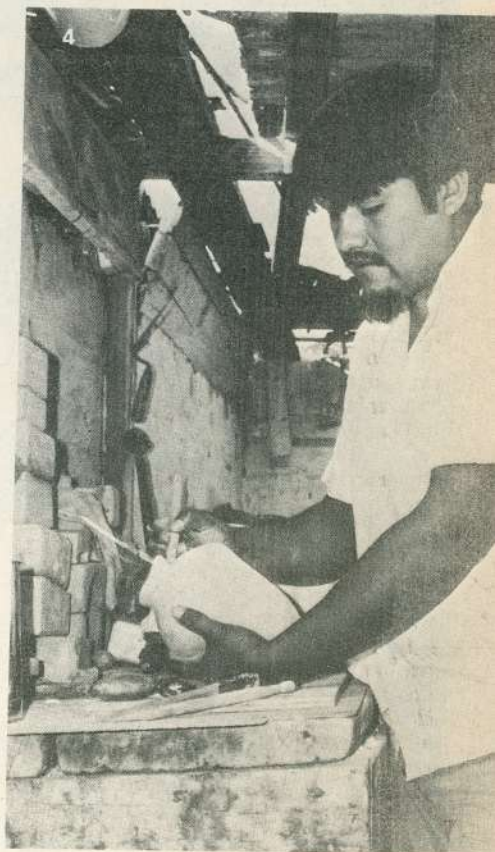
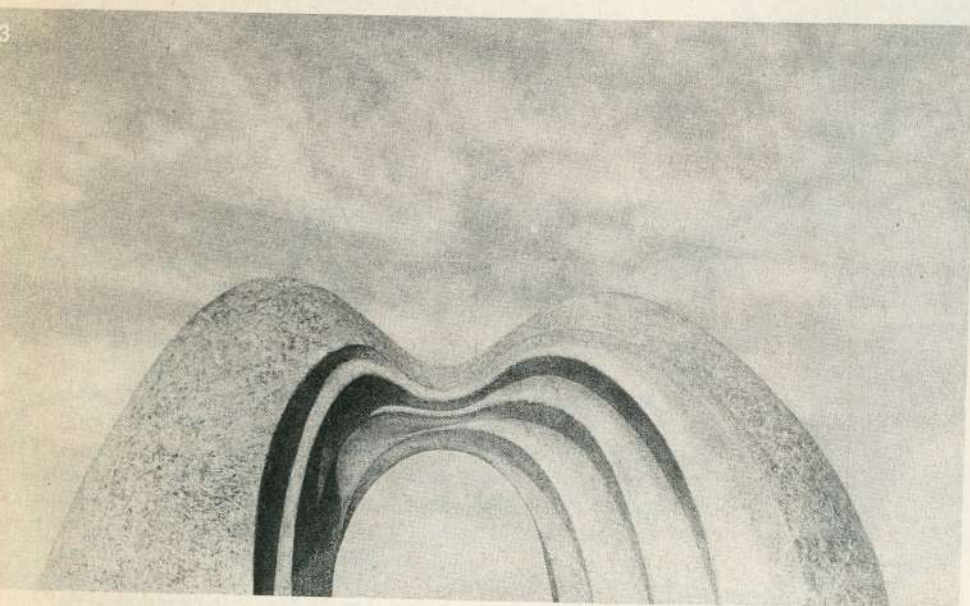
Lirima: modelo de desarrollo

La raíz de cómo los artistas regionales proyectan la cosmovisión-chilena, es cautelada y venerada, especialmente por el nuevo pueblo altiplánico de Lirima, ubicado a 117 kilómetros de Iquique, sobre la base de las citadas **Políticas educacionales del Gobierno de Chile** que establecen (p. 13); "En general es necesario crear sistemas administrativos y educacionales específicos y pensados para esas comunidades (aimaras) desde su particular realidad, y no imponer adaptaciones para encuadrarse a un sistema pensado para otra realidad".

Varios matrimonios jóvenes de villorrios interiores, orgullosos de su etnia aimara, sintieron la necesidad de agruparse para vivir conforme a sus patrones culturales autóctonos, pero sin renunciar a las ventajas de la modernidad, fundando el pueblo de Lirima, modelo de desarrollo para minorías nacionales.

En lo que no transigen los lirimeños es en sus valores tradicionales, inherentes a la comunidad. Su expresión más conocida, producto del aprovechamiento de los recursos y cultura regionales, son los textiles basados en la estética precolombina, cuyo mercado preferente es Europa. Algunos comuneros han sido capacitados en estudios superiores de arte y comercio exterior. Actualmente, consideran la posibilidad de aprovechar recursos naturales como la energía solar y las fuertes corrientes de aire, para generar calefacción y energía eléctrica.

Así sobrevive la cultura aimara chilena a través del tiempo, inspirando a los artistas tarapaqueños del presente, proyectándose



hacia el resto del país y el extranjero, protegida, además, por particulares y pueblos enteros.

1. Juan Díaz Flemin, escultor y estudioso profundo del arte prehispánico de la Primera Región.
2. Tres figuras humanas de Juan Díaz Flemin. Síntesis escultórica de concepciones estéticas modernas y andino amazónicas.
3. Arco de Juan Díaz Flemin. Reminiscencia romántica dentro de la monumentalidad serrana.
4. Eirain Cabrera, artista del pueblo de Pica, ubicado al interior de Iquique, que transforma en volúmenes las planas figuras rupestres precolombinas.

UN RELATO DE AISEN

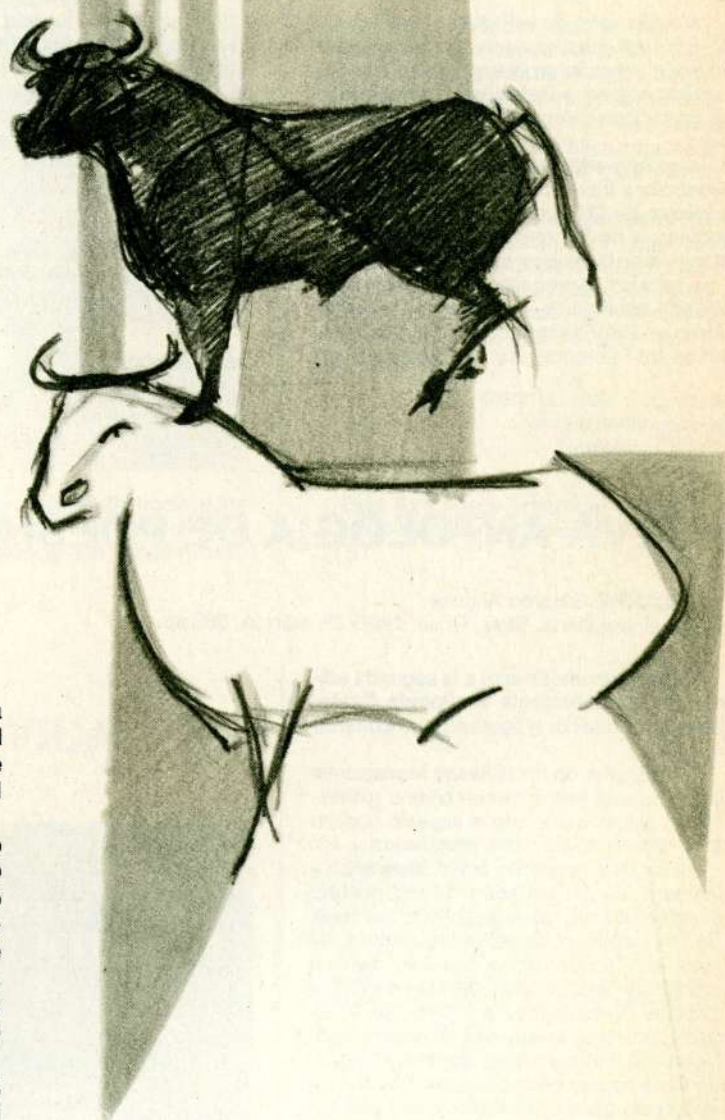
Prof. Ana María Rioseco Maragaño
Puerto Aisén



Aisén es un mundo húmedo y verde; brillante las pocas veces que asoma el Sol, gris cuando está nublado. Es un mundo apretado entre el mar, que no es pacífico, y la montaña, que es infranqueable.

Los habitantes de Aisén son hombres silenciosos, como los senderos mallinosos de la región que gozan del soliloquio. Viven casi solos, en contacto con la flora y los animales del agua. Conocen historias, pero son recelosos para relatarlas. Por eso el trabajo de recopilación es lento. Tampoco son muy originales sus relatos: tienen influencia chilota o han sido trasplantados o recreados desde la frontera argentina.

En el kilómetro 26 de Puerto Aisén vive Pedro Miranda. El me relató esta historia que he recogido para compartirla con



ustedes, tal como me la contó:

El torito del lago Riesco

"Ahí no más, cerquita, en el lago Riesco, no hace mucho que otra vez lo vieron. Mucha gente no lo cree, pero es verdad. El que lo ha visto sabe que es verdad, y el que no lo ha visto, no lo quiere creer. Gueno, nadie lo va a obligar (¡Tan lindos salmones que hay en el lago Riesco! Va tanta gente a pescar).

"A veces se deja ver; otras se esconde por meses. Estos chiquillos, los Tocolé, siempre lo ven. Pero también otros lo han visto. Es un torito, que ojalá saliera a la pampa y cruzara a las vacas. No necesitaríamos importar animales de otro lado ni de Argentina. Es de buena raza. Los que lo han visto dicen que el pelo le brilla en la noche como pelo de lobo. Casi siempre lo han visto en

Luna llena, así que le llega a relumbrar el cuerito encima del agua cuando nada. Nada que es una bendición, abriendo el agua, rápido y bufando.

"Unos cuantos han querido cazar el torito éste, no tanto para que cruce las vacas, sino porque tiene las guampitas* de oro. Y ése es el interés que tienen todos de cazar el torito. Le han visto brillar los cachitos y ya nadie duda que los tiene de oro.

"Cuando uno va a pescar, como que no quiere la cosa echa una mirada para la orilla. Por ahí puede estar. Alguna vez tiene que dormir y ahí uno puede apoderarse de los cachitos de oro. Valen plata. Si son de oro, tienen que valer. Y están ahí, tan cerquita, en el lago Riesco, cerquita de Aisén".

* guampa: cacho, asta.

HOMBRE Y MUNDO

AUTOR: Jorge Acevedo

EDIT.: Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación Universidad de Chile, 1983, 137 pp.

La publicación de la Facultad de Filosofía (U. de Chile) constituye un valioso aporte a la reflexión sobre la problemática del hombre contemporáneo, satisfaciendo la necesidad de contar con enfoques renovados sobre el tema.

Jorge Acevedo, el autor de la publicación, desarrolla a través de tres capítulos el pensamiento de Ortega y Gasset sobre la vida humana; el de Sartre sobre la existencia humana y el de Heidegger sobre el ser humano.

Guiado por el propósito de buscar un *significado controlable* para la palabra humanismo, el autor aborda con profundidad filosófica los sistemas del pensamiento ya

mencionados. Su dominio de fundamentos metafísicos y de la terminología contemporánea en el ámbito de la Filosofía dan forma a un trabajo de gran calidad académica.

Este libro contribuirá a enriquecer la percepción de la antropología actual, tanto en los estudiosos del problema como en los profesores de Filosofía.

Prof.: Dina Taky Maragaño
Jefa Depto. de Filosofía y
Ciencias Sociales

Valor del libro \$ 310.

Jorge Acevedo

HOMBRE Y MUNDO

Sobre el punto de partida
de la filosofía actual



Ediciones de la
Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación
Universidad de Chile

NUEVA ANTOLOGIA DE POESIA CASTELLANA

SELECCION: Eduardo Anguita

EDIT.: Universitaria, Stgo., Chile. 1982, 2ª. edición, 392 pp.

Nos encontramos frente a la segunda edición de esta *Antología de Poesía Castellana*, realizada por el poeta chileno Eduardo Anguita.

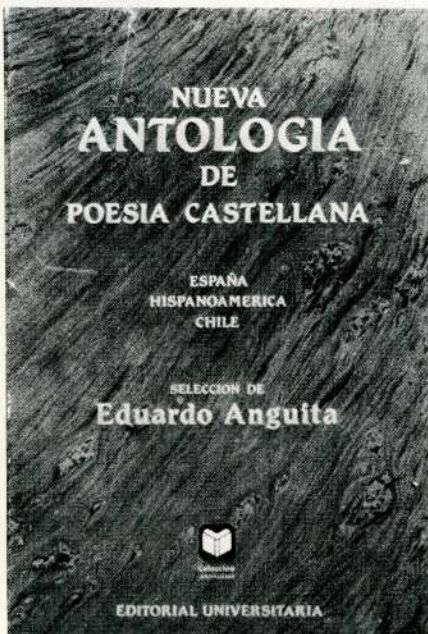
La selección de las diversas expresiones líricas ha sido hecha con un criterio globalizador, que muestra todo el aspecto poético en el ámbito de las letras castellanas.

Se ha establecido un orden geográfico y temporal de presentación de los poetas, ofreciéndose sus más relevantes creaciones. De este modo, a través de las páginas del libro, nos encontramos con una división interna en tres partes, correspondientes a España, Hispanoamérica y Chile. En el aspecto temporal, se advierte un criterio tradicional de ordenamiento cronológico, partiéndose con aquellos creadores que cimentaron este género, evolucionando hacia las últimas generaciones de poetas.

Esta Antología presenta a 105 autores y más de 300 poemas, por lo que resulta obvio deducir que constituye una amplia muestra de este quehacer artístico.

Entre los autores más significativos, podemos mencionar, en el caso de España, a Gonzalo de Berceo, Juan Ruiz, Jorge Manrique, Fray Luis de León, Federico García Lorca, Antonio Machado, entre otros.

En Hispanoamérica destacan las figuras de José Hernández, Rubén Darío, Amado Nervo, César Vallejo, Jorge Luis Borges y Ernesto Cardenal.



Por último, la selección de poetas antologados en nuestro país es bastante completa, incluyendo a las cumbres de nuestra poesía: Gabriela Mistral, Pablo Neruda y Vicente Huidobro. Llama la atención la inclusión en este libro de Violeta Parra, poetisa popular de gran calidad, a la que se le rinde un merecido homenaje, colocándola en el sitio que se merece. También es digno de elogio la incorporación de nuevas y promisorias figuras, tales como Raúl Zurita, Arturo Fontaine, Cristán Vila y otros.

En síntesis, se puede aseverar que esta Antología resulta sumamente útil para profesores, alumnos y para todos aquellos que quieran reencontrarse con el acervo espiritual legado por quienes, según el decir de Huidobro, son como "un pequeño Dios".

En las páginas del libro fluyen los sentimientos que, en alguna medida, pueden reivindicar el sentido positivo de esta humanidad tan convulsionada.

Eduardo Salas Ordenes
Jefe del Departamento de Castellano
Internado Nacional Barros Arana

Los profesores interesados pueden adquirir esta obra en Librería Universitaria. Su valor es de \$ 576.

IMAGENES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

AUTOR: Manuel Rojas

EDIT.: Zig-Zag. Santiago de Chile, 1983, 171 pp.



La Empresa Editora Zig-Zag ha publicado **Imágenes de infancia y adolescencia**, edición póstuma conmemorativa del décimo aniversario de la muerte de Manuel Rojas, Premio Nacional de Literatura 1957, con justicia considerado —junto a María Luisa Bombal— como uno de los iniciadores de la moderna novela chilena.

Para comprender mejor las obras de Manuel Rojas es interesante conocer sus recuerdos, de constante enfrentamiento con la vida ("Empezaba mi adolescencia, una adolescencia mucho más dura que mi infancia; durante ésta, si bien sufrí de todo un poco, desde hambre hasta soledad, pude contar con mi madre y ella pudo contar conmigo"), y siempre en contacto con el hombre y el paisaje: condiscípulos, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, vagabundos. Todos aparecen, de una u otra manera, en sus narraciones, con su estilo llano, fluido, natural, de gran fuerza, que invita a leer, y su sello personal de profunda humanidad, que busca

en el alma y en la conducta del hombre los misterios de la existencia. Para Manuel Rojas escritor su experiencia fue fundamental.

Maximino Fernández dice en el prólogo: "**Imágenes de infancia** fue, pues, su última obra y tal vez la más significativa de todas, porque es la que contiene la base nutricia que sustenta a las demás y la que, cerrando una búsqueda incansable, identifica para siempre la vida y la literatura de un gran hombre y escritor".

Imágenes de infancia y adolescencia es una obra recomendable para todo público, profesores y alumnos de Educación Media, por su proyección formativa, su lenguaje claro y preciso y su estilo ágil y ameno, que nos lleva fácilmente por sus páginas.

Prof.: Gerardo Ruiz Betancourt
Jefe Departamento de Castellano, CPEIP

Este libro puede adquirirse en todas las librerías del país y en Compañía 2752. Valor \$ 275.

MANUAL DE EDUCACION CIVICA

AUTOR: Carlos Cruz-Coke Ossa (Coordinador)

EDIT.: Andrés Bello, Santiago, Chile, 1983, 256 pp.

Es un texto de estudio para tercer año de Educación Media (Decreto 300), basado en un trabajo de equipo de cuatro profesores de Derecho Político y Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y de dos ayudantes-alumnos, con la coordinación del profesor Carlos Cruz-Coke Ossa.

El libro se divide en cuatro partes, cada una de las cuales se subdivide en un número variable de capítulos que en total suman 25. La primera parte **Teoría de la sociedad, el Estado y el Gobierno** proporciona los elementos teóricos básicos para una comprensión y análisis adecuados del Derecho Constitucional chileno. La segunda parte es una evolución histórica de nuestro Derecho Constitucional desde la Primera Junta de Gobierno hasta la Constitución de 1980. En la tercera parte, que es la más extensa en cuanto a número de páginas, se analiza la Constitución vigente, haciendo referencia a las diferentes leyes y derechos que facilitan su estudio. Finalmente, la última parte está destinada al Derecho internacional público

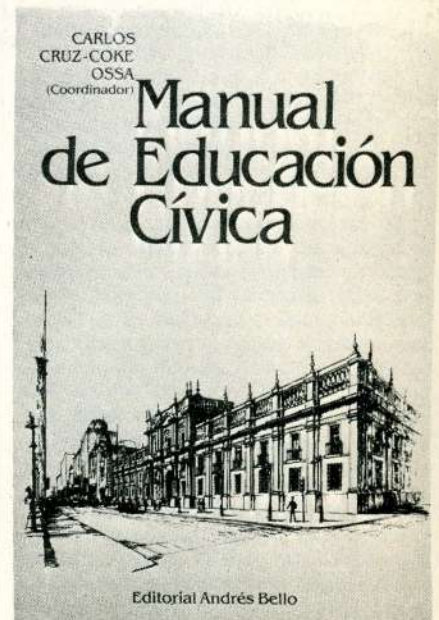
así como a la descripción de las organizaciones y de la política internacionales.

La obra constituye una síntesis que permite comprender un aspecto sustantivo de nuestro ordenamiento jurídico, como es el Derecho Constitucional, y viene a llenar un vacío existente tanto de apoyo a los profesores como de texto de estudio para los alumnos de Educación Media.

Aunque la estructuración del libro está hecha con fines didácticos, será de utilidad para toda persona que requiera información específica sobre la actual Constitución política del país.

Prof.: Nancy Duchens Soto
Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales, CPEIP

Este libro puede adquirirse en todas las librerías del país. Valor \$ 450 más IVA.



LA MICROBIOLOGIA AL SERVICIO DEL HOMBRE

Rex Heating
(Extraído de Perspectivas de la Unesco)

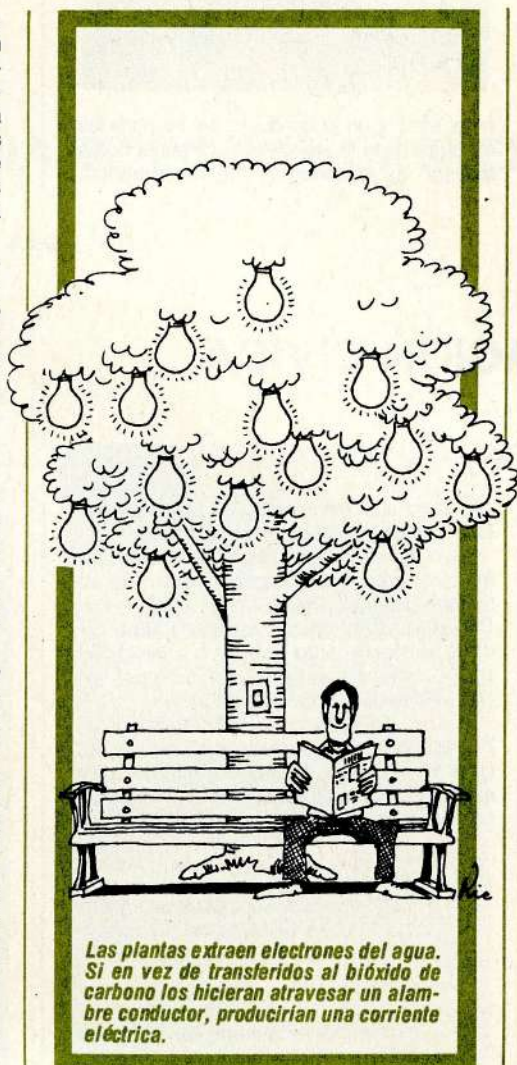
Recientemente, en Ginebra, veintitrés científicos participaron en una mesa redonda de la Organización Internacional de Investigaciones Celulares, en la que se reseñaron los últimos avances en el campo de la microbiología y se debatieron las posibles aplicaciones de esos descubrimientos en pro del bienestar de la humanidad.

El profesor David Pramer, director del Instituto de Microbiología de la Rutgers University (Estados Unidos), fue uno de los que colaboraron en esta reunión. En una entrevista, Pramer expuso algunas aplicaciones inusitadas de los microorganismos.

Crecimiento de los microorganismos

—Señor Pramer, cada día se hacen más descubrimientos respecto al uso de los microorganismos y a sus ventajas para el hombre. Pero la tasa de crecimiento de esos microorganismos es enorme, dado que cada célula se divide en otras que se dividen a su vez. ¿No es esto una amenaza mayor que todas sus posibilidades?

—En condiciones óptimas, una célula bacteriana se reproduce cada quince o veinte minutos. No les tomaría mucho tiempo para llegar a cubrir, por una progresión geométrica, toda la superficie de la Tierra. Pero a medida que los microorganismos se desarrollan y multiplican, dan rápidamente cuenta de su medio ambiente nutritivo. Por otra parte, en presencia de nutrimento, sus productos de excreción pueden crearles un medio tóxico, que inhibe su crecimiento. En el caso del cáncer una célula comienza súbitamente a crecer y a reproducirse a una velocidad incompatible con sus características habituales; pero el cáncer también tiene sus límites; el animal portador del tumor terminará por morir y así la fuente nutritiva de



Las plantas extraen electrones del agua. Si en vez de transferirlos al bióxido de carbono los hicieran atravesar un alambre conductor, producirían una corriente eléctrica.

- Existe la posibilidad de utilizar microbios en la producción de energía eléctrica.
- Se realizan estudios para usar los microorganismos en los procesos de obtención de minerales.
- Los microorganismos, al parecer, pueden llevar a cabo cualquier tipo de metabolismo metabólico.

la continua división de las células y de la expansión de su crecimiento se perderá, con la concomitante destrucción del cáncer.

Electricidad

—¿Es posible que los microbios produzcan electricidad?

—La electricidad es un flujo de electrones que atraviesa un conductor, y los microorganismos movilizan electrones, tomándolos de una substancia y transfiriéndolos a otra. En las plantas, por ejemplo, las células utilizan la clorofila como catalizador y la energía de la luz para transferir electrones del agua al bióxido de carbono y liberar oxígeno. Los electrones, extraídos del agua y transferidos, son como los que atraviesan un conductor. Se produce una corriente eléctrica

como resultado de una actividad bioquímica cuando los electrones, en lugar de pasar del agua al bióxido de carbono, atraviesan un alambre conductor.

"Ya existe la posibilidad de que se utilicen microorganismos o sus componentes en la producción de energía eléctrica por medios químicos.

"La tecnología de las pilas solares electroquímicas y de otras fuentes de energía eléctrica se ha desarrollado rápidamente y su utilización es comercialmente ventajosa. Las pilas bioelectroquímicas se encuentran en fases de desarrollo menos avanzadas."

La metalurgia

—¿Qué es geomicrobiología y cómo puede aplicarse a la metalurgia?

—La geomicrobiología forma parte de la geobioquímica, y es todo un conjunto de procesos propios de los microorganismos que catalizan las transformaciones de las sustancias minerales, incluyendo los metales. Algunas pueden ser significativas en materia de salud pública, otras pueden tener una importancia comercial.

"Cuando hablo de transformaciones, quiero decir que se produce un cambio en el estado químico de los minerales, los cuales pueden encontrarse en forma de rocas insolubles. Se ha constituido, en varios países desarrollados, un campo de estudio de la utilización de la actividad de los microorganismos; así se pueden obtener minerales

cuya extracción sería antieconómica de otro modo."

—¿Qué método se usa?

—Se extraen los minerales y se los pulveriza hasta cierto punto, para poder empaquetarlos luego de agua. Los microorganismos, si se desarrollan en condiciones de aerobios, es decir, mientras ese sistema contenga aire, producen ácidos, los cuales solubilizan el material que se extrae por lavado de la ganga. Así se obtienen metales valiosos, como hierro, cobre, estaño u otro. Este proceso tiene relación con lo que se denomina lluvias ácidas.

Esas lluvias provienen del sulfuro gaseoso presente en la atmósfera; la lluvia lo hidrata, transformándolo en un ácido que, cuando llega a la superficie de la tierra, se infiltra en los suelos y elimina sus minerales. Esto reduce la fertilidad de los suelos, disminuye las cosechas e interfiere en otros procesos.

La agricultura

—¿Qué puede decirnos acerca de la utilización de métodos biológicos en lugar de los pesticidas químicos contra las enfermedades vegetales?

—Me intereso en un grupo muy específico de hongos, que pueden capturar y destruir nemátodos. Los nemátodos son gusanos que causan un gran número de enfermedades en las raíces de los cultivos alimentarios,

provocando enormes pérdidas en la producción agrícola. Los nemátodos causan también la enfermedad del sueño en los animales y en el hombre.

"Los hongos que estoy estudiando son unos sorprendentes organismos filamentosos que forman, al crecer, redes ramificadas, algunas de las cuales producen estructuras especiales, que pueden capturar nemátodos. Hasta cierto punto son los homólogos microscópicos de las plantas insectívoras, como la *Dionaea muscipula* o atrapamoscas."

—¿Cuál es el estado de sus investigaciones en lo que respecta a la utilización de esos microorganismos?

—Se los puede cultivar en grandes cantidades en tanques de fermentación normales y prepararlos luego de modo que se los pueda diseminar en campos o en tierras preparadas. Es necesario mejorar este sistema antes de poderlo utilizar eficazmente para proteger cultivos en escala comercial.

"Además, existe la posibilidad de enriquecer los suelos con ciertos tipos de fertilizantes orgánicos, cuya presencia fomentará las capacidades de acción de estos hongos. Otra posibilidad estriba en realizar una lucha coordinada, es decir, en utilizar combinaciones de pesticidas químicos y de agentes biológicos, como lo son estos hongos antinemátodos. De este modo se logrará disminuir los costos y la contaminación del medio ambiente. Tan sólo en Estados Unidos existen actualmente algo así como

¿QUÉ TEXTOS RECOMENDAR A NUESTROS ALUMNOS?

A esta pregunta de cada profesor, EDITORIAL UNIVERSITARIA responde con su completa línea de textos escolares, escritos por prestigiosos profesores chilenos:

ENSEÑANZA BÁSICA

- CASTELLANO - MATEMÁTICA de 1° a 8° año
- CIENCIAS NATURALES de 5° a 8° año
- HISTORIA Y GEOGRAFÍA de 5° a 8° año
- NUESTRO MUNDO MARAVILLOSO 1, 2, 3 y 4

Contiene: Sociedad, Historia y Geografía, Ciencias Naturales, Artes Plásticas, Educación Musical y Técnico Manual 1° a 4° año

YO, TÚ Y EL MUNDO (Libro del alumno y libro del Profesor) desarrolla el programa de Formación de hábitos y actitud social de 1° a 4° año

ENSEÑANZA MEDIA

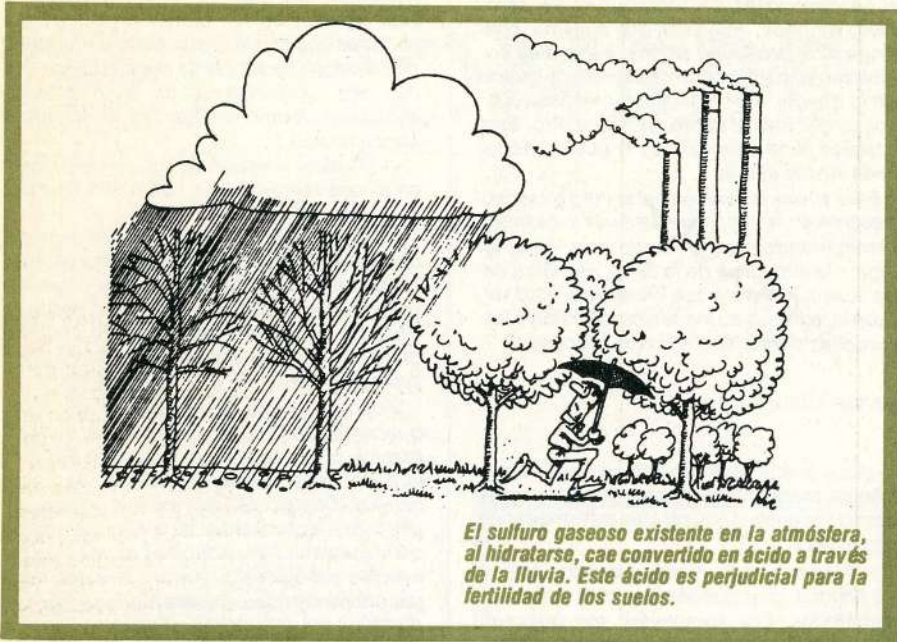
- CASTELLANO 1° y 2° año (Roque Esteban Scarpa y otros)
- MATEMÁTICA 1° y 2° año de Carlos Mercado Schüller
- HISTORIA Y GEOGRAFÍA 1° y 2° año (Ricardo Krebs y otros)
- NUEVO COMPENDIO DE CIENCIAS SOCIALES (Oswaldo Silva y otros)
- LA QUÍMICA de Claudio Gebauer
- HISTORIA DE CHILE 3° y 4° medio de Sergio Villalobos
- LITERATURA VIVA Tomos I y II Roque Esteban Scarpa y otros
- CURSO DE MATEMÁTICA ELEMENTAL de Carlos Mercado (Tomo I a VI en venta; VII por aparecer)

A PROFESORES
DESCUENTOS ESPECIALES EN TODAS
LAS LIBRERIAS UNIVERSITARIAS DEL PAÍS

PEDIDOS POR MAYOR
Ricardo Santa Cruz 747, Teléfono 383405



EDITORIAL
UNIVERSITARIA



El sulfuro gaseoso existente en la atmósfera, al hidratarse, cae convertido en ácido a través de la lluvia. Este ácido es perjudicial para la fertilidad de los suelos.

seiscientos compuestos diferentes que integran decenas de miles de fórmulas utilizadas como pesticidas; algunos de los compuestos son, al parecer, resistentes a todo tipo de degradación o de transformación dentro de las condiciones del medio ambiente natural. Otros se dispersan en los suelos y en el agua, donde los microorganismos los degradan en un tiempo relativamente breve y no presentan ningún peligro. Otros, por último, ingeridos por diversas formas de vida inferiores, entran en la cadena alimentaria y pueden convertirse en una amenaza para los peces, los pájaros y, aún, para el hombre.

"Existe también toda una clase intermedia, formada por una gran variedad de compuestos que se transforman, pero que pueden representar un peligro para la salud. Hay, por lo tanto, una amplia gama de resultados posibles cuando una extensión natural de tierra y agua recibe sustancias químicas sintetizadas por el hombre, diferentes de las que existen en la naturaleza.

"Una de las razones del interés de los microorganismos estriba en que sus diversas categorías parecen llevar a cabo casi cualquier tipo de malabarismos metabólicos. Algunos nos ofrecen oportunidades y ventajas, ya sea purificando ciertos sistemas, eliminando pesticidas del agua y de los suelos, o disminuyendo la tasa de monóxido de carbono del aire. Otras transformaciones pueden ser un objeto de preocupación, como la producción de nitritos a partir de los nitratos disueltos en el agua, o la producción de sustancias aún más tóxicas que las originales a partir de pesticidas. Por eso, los mi-

croorganismos son al mismo tiempo útiles y perniciosos, fuentes de contaminación y medios para luchar contra ésta. La cuestión es dónde, cuándo y cómo se los utiliza."

Contaminación marina

—¿Qué puede decirnos sobre las posibilidades de degradar por medio de microorganismos las contaminaciones marinas debidas al petróleo?

—Ese es un proceso que se produce también de manera natural. Se puede considerar que los microorganismos son, en gran medida, incineradores bioquímicos. Su actividad metabólica normal les confiere grandes capacidades de degradación de compuestos químicos. Los microorganismos marinos son capaces de eliminar una gran parte del petróleo derramado en el mar. Algunos de sus componentes, sin embargo, les oponen más resistencia, y su tiempo de eliminación es más largo. No obstante, en general, el petróleo terminará por descomponerse casi totalmente.

"Los organismos presentes en el mar y otras masas de agua, así como en los suelos, constituyen hasta cierto punto sus propios medios de purificación. Sin embargo, cuando se producen extensos derrames de petróleo, este proceso toma demasiado tiempo y a menudo es necesario acelerarlo. El mar no es un sistema muy fértil que digamos y cuando está contaminado con petróleo, la falta de nitrógeno, hierro o fósforo en cantidades suficientes retarda su degradación bajo la acción de los microorganismos; pero es posible acelerarla si se fertiliza la zona, como lo han demostrado nuestros trabajos."



Los microorganismos marinos son capaces de eliminar el petróleo derramado en el mar.



BITACORA DEL CPEIP



TECNOLOGIA EDUCATIVA. Vista parcial del curso sobre Producción de Medios Audiovisuales realizado en Lo Barnechea en enero pasado.

Waldemar Cortés Carabantes
Jefe Oficina Publicaciones y Difusión,
CPEIP.

SUCEDE EN MARZO

Más de treinta acciones de apoyo al sistema nacional de educación —con una atención aproximada a 1.022 docentes— realiza el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio durante marzo. El año académico se inicia bajo la batuta de la Profesora Marta Soto Rodríguez, recientemente designada Directora del organismo técnico docente de nivel superior, dependiente del Ministerio del ramo, encargada de coordinar, a nivel nacional, los procesos de investigación y experimentación pedagógicas, desarrollo de material curricular y de perfeccionamiento del profesorado con miras a velar por la máxima excelencia de los procesos educativos.

En Lo Barnechea

Los educadores de adultos inician sus reuniones del presente año con una jornada de coordinación y programación de actividades en un área en la que se ponen en marcha, a nivel nacional y desde el Ministerio Central, los programas de Educación Fundamental y de Tecnología Básica, destinados a crear un sistema paralelo a la llamada educación regular de adultos. En una reunión técnica con los coordinadores regionales de educación de adultos —26 al 30— se analizarán las estrategias operativas correspondientes.

La Oficina de Documentación y Banco de Datos —servicio de reciente creación— ha convocado a una jornada interna de capacitación de especialistas en búsqueda de información —12 al 16— y a un curso de capacitación de digitadores de información —26 al jornada de trabajo —5 al 7— con el equipo de

30—; en tanto, el Proyecto CIBEX realiza una investigación del Proyecto. Concurren representantes de las Universidades de Tarapacá, Atacama, La Serena, Concepción, Magallanes, Austral de Valdivia y las Universidades Católicas de Santiago y Valparaíso. Idiomas, por su parte, contempla reuniones técnicas de profesores de alemán (los días: 2, 9, 16, 23 y 30); una pasantía para profesores de Metodología de Inglés (5 al 9); una jornada de evaluación del Proyecto de Capacitación en Inglés, Región Metropolitana, y el Tercer Encuentro Nacional de Agentes Capacitadores en Inglés entre el 19 y 30.

Completan el mes un taller para Profesores de Química de Enseñanza Media, al que concurren 40 docentes —día 14—; la planificación de la asistencia técnica para la enseñanza del Castellano en las escuelas de Ñuñoa —5 al 12— y la primera sesión sobre esta materia —27—; la segunda etapa de la pasantía en Tecnología Educativa para profesores de la X Región —12 al 23—; un curso para contribuir a la formación científica de profesores de Educación General Básica —19 al 30— en las asignaturas de Biología, Química, Física y Matemáticas, con Metodología de las Ciencias Naturales —concurrirán 90 profesores de la Región Metropolitana— y un curso sobre *La Medición en el Dominio Afectivo* que dictará el Dr. Frank Guida, de la U. de Chicago, para el personal académico de la institución.

En las regiones

Marcando una línea de trabajo que tendrá prioridad en las tareas de perfeccionamiento

durante el presente año, se efectúan en San Antonio —5 al 9— y en Rancagua y San Fernando —26 al 30— seminarios de perfeccionamiento para directivos superiores.

En Santa Bárbara y Quilaco —sede de un proyecto de la OEA sobre desarrollo integral en las áreas rurales— se lleva a cabo en estos días una jornada de capacitación del personal docente que labora en la educación de adultos y la expansión del proyecto, con un diagnóstico participativo, hacia las comunidades de Falco Lepy y Cerro el Padre. En Viña del Mar —5 al 9— y en Temuco —26 al 30— se llevan a cabo cursos de capacitación sobre el Programa de Nivel Medio en Educación Parvularia, en tanto que en Conchalí —5 al 9— y en Ñuñoa —13, 20 y 27— el Proyecto de Ciencias Básicas Experimentales (CIBEX) desarrolla cursos de capacitación para profesores de Ciencias Naturales en la Educación Básica. Castellano, por su parte, se desplaza hacia Ñuñoa, en función del proyecto de mejoramiento de la Enseñanza de la lengua materna a nivel de la Educación Básica.

Finaliza la programación mensual con dos talleres sobre Tecnología Educativa para alumnos de Educación Básica y Directores de Unidades Educativas —día 23—; la validación de un Texto de Matemática para alumnos de 8º año Básico en Valparaíso —día 12— y dos visitas de información a Viña del Mar —19 y 20— y a la VII Región que realizará, entre el 27 y 30, el proyecto Multinacional de Capacitación Docente (PROMULCAD-CHILE).

Administración Educacional

Representantes del CPEIP participarán en el Primer Encuentro de Especialistas en Administración Educacional de las Universidades Chilenas que organiza, para los días 29 y 30 del presente, el Centro de Administración Educacional en la Universidad de Concepción. Concurren a esta jornada el Dr. Ralph Rands del Centro de Política y Administración Educacional de la Universidad de Oregón; el Dr. James W. Guthrie, del Departamento de Administración Educacional de la Universidad de California, y el Dr. Frank Smith, del Departamento de Administración Educacional de la Universidad de Columbia.

NORMAS GENERALES, NACIONALES Y PERMANENTES SOBRE CALENDARIO ESCOLAR

Núm. 933.— Santiago, 13 de Septiembre de 1983.— Considerando:

Que el Calendario Escolar Nacional tiene por objeto fijar a los establecimientos estatales y particulares declarados cooperadores de la función educacional del Estado, de enseñanza pre-básica, básica y media, normas generales sobre organización del año escolar;

Que las actividades que se deben consultar y realizar en las etapas de organización, desarrollo y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje y el tiempo que se asigne a cada una de ellas, deben ser comunes a todos los establecimientos educacionales del país;

Que consecuente con el principio de flexibilidad que orienta la acción educativa, es necesario facilitar la oportuna planificación de las actividades escolares anuales, en concordancia con las características propias de cada Región; y

Visto: Lo dispuesto en el decreto supremo de Educación N° 2.057 de 1979; artículo 21° de la Ley N° 15.263; decreto ley N° 2.345 de 1978 y en los artículos 32, N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

Fíjense las siguientes normas generales, nacionales y permanentes sobre Calendario Escolar, las que regirán a contar desde el año 1984, para los establecimientos educacionales estatales y particulares declarados cooperadores de la función educacional del Estado; de enseñanza pre-básica, básica y media del país.

Artículo 1°.— El año escolar se extenderá desde la última semana del mes de Febrero hasta el mes de Diciembre, inclusive, y comprenderá 44 semanas de las cuales 37 conformarán el año lectivo.

Artículo 2°.— El personal docente directivo, administrativo y de servicios menores, iniciará sus actividades la última semana de Febrero. El personal docente, la primera semana de Marzo y dará término a ellas una vez que hubiere cumplido con las 37 semanas lectivas y con las actividades propias del período de finalización del año escolar.

Artículo 3°.— Los alumnos comenzarán sus actividades el Lunes de la segunda semana del mes de Marzo y las finalizarán al completar 37 semanas de clases sistemáticas.

Artículo 4°.— El año escolar comprenderá los períodos que a continuación se señalan:

a) Iniciación del año escolar: 2 semanas.

Durante este período se cumplirá con actividades tales como:

- planificación y organización de las actividades docentes;
- Matrícula de alumnos rezagados;
- Aplicación de pruebas postergadas o pendientes;
- Administración de exámenes de validación de estudios.

b) Clases sistemáticas: 37 semanas.

c) Vacaciones: de invierno: 2 semanas.

de Fiestas Patrias: 1 semana.

d) Finalización del año escolar: 2 semanas.

En el período de finalización o término del año escolar, deberán realizarse actividades tales como:

- Consejo de Evaluación de las actividades generales del establecimiento.
- Entrega de Certificados de Estudio.
- Consejos Finales.
- Matrícula para el año escolar siguiente.

Artículo 5°.— Los establecimientos educacionales que sirven de sede para la administración de la Prueba de Aptitud Académica y Pruebas de Conocimientos Específicos para ingresar a los establecimientos de educación superior deberán tener presente este hecho al organizar las actividades de finalización del año escolar.

Artículo 6°.— Para los efectos de la estadística escolar, la asistencia de los alumnos se considerará desde el primer día de clases hasta completar el total de 37 semanas lectivas.

La disposición señalada en el inciso precedente no será aplicada para el cálculo de subvenciones, el que deberá regirse por las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia.

Artículo 7°.— En el transcurso del año lectivo se desarrollarán actividades paraacadémicas, vinculadas a la conmemoración de las siguientes efemérides:

- Combate Naval de Iquique.
- Día de la Bandera.
- Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins.
- Fiestas Patrias.

Las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación podrán incorporar al Calendario Escolar Regional, otras fechas conmemorativas de connotación regional.

Artículo 8°.— La programación de las actividades del Día del Maestro, 16 de Octubre, será de responsabilidad de cada Secretaría

Regional Ministerial de Educación.

Artículo 9º.— En el mes de Octubre, se realizarán los Juegos Deportivos Nacionales Escolares, La Feria del Mundo Joven y la Muestra Nacional de Recreación. La participación de los alumnos en estas actividades, no dará lugar a la suspensión de clases.

Artículo 10º.— Se autoriza la realización de los siguientes Concursos y Colectas:

a) Concursos Nacionales:

- Día del Carabinero
- Glorias Navales
- Día del árbol o del medio ambiente.

b) Concursos Internacionales:

- Participación hasta en dos concursos, previa aprobación de la Dirección de Educación, que corresponda.
- En ningún caso se aceptará la realización simultánea de dos o más concursos en un mismo establecimiento educacional.

c) Colectas:

- Corporación de Ayuda al Niño Limitado.
- Corporación de Ayuda al Menor.
- Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad.
- Comité Nacional de Jardines Infantiles y Navidad.

Además de los concursos y colectas señalados precedentemente, las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación podrán autorizar un máximo de dos cursos y de dos colectas al año, de carácter regional.

Artículo 11º.— La participación en colectas y concursos será enteramente voluntaria para los establecimientos educacionales.

Artículo 12º.— Los Jefes de establecimientos educacionales cautelarán que ninguna actividad de las consultadas en el Calendario Escolar, interfiera el normal desarrollo de las clases sistemáticas.

Las actividades que requieran la salida de alumnos o profesores del establecimiento, deberán ser expresamente autorizadas por la respectiva Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Artículo 13º.— Las actividades que los establecimientos educacionales realicen con motivo de la celebración del aniversario del plantel, no podrán exceder de un día de duración.

Artículo 14º.— Sólo podrán realizarse actividades ajenas al desarrollo regular del proceso educativo previa autorización del Secretario Regional Ministerial de Educación correspondiente y siempre que circunstancias muy calificadas lo justifiquen.

No obstante, los establecimientos educacionales deberán ser faci-

litados cuando corresponda, para la realización de actividades de Educación Extraescolar.

Artículo 15º.— La suspensión de clases, cualquiera sea el motivo que dé origen a tal medida, será de competencia de la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva, organismo que cautelará el estricto cumplimiento de 37 semanas de clases sistemáticas por parte de cada establecimiento educacional.

Las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, deberán remitir el Calendario Escolar Regional a la Subsecretaría de Educación, antes del 15 de Enero de cada año.

Artículo 16º.— Los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación, sobre la base de lo dispuesto en los artículos anteriores, y con las características propias de cada Región, elaborarán anualmente el Calendario Escolar Regional.

Este calendario será enviado en el mes de Noviembre a las Direcciones Provinciales de Educación y a los Jefes de establecimientos de educación de la respectiva jurisdicción.

Artículo 17º.— La supervisión del cumplimiento y debida aplicación de las disposiciones contenidas en el presente decreto a nivel nacional, será de responsabilidad de la Dirección de Educación, que corresponda.

Los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación, los Directores Provinciales de Educación y los Jefes de establecimientos de enseñanza, serán responsables en sus correspondientes niveles, de la supervisión y del cumplimiento de las normas contenidas en el Calendario Escolar Regional.

Artículo 18º.— Las situaciones no previstas en el presente decreto, serán resueltas por los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación en concordancia con la realidad de sus respectiva jurisdicción.

Artículo 19º.— Deróganse las disposiciones contenidas en los artículos 1º, 2º, 3º y 4º del decreto supremo de Educación N° 2.057, de 1979.

Antótese, tómesese razón, publíquese e insértese en la Recopilación Oficial de la Contraloría General de la República.— AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República.— Mónica Madariaga Gutiérrez, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.— Saluda a usted.— Juan Enrique Froemel Andrade, Capitán de Fragata, Subsecretario de Educación Pública.

MODIFICA DECRETO SUPREMO N° 4.002, DE 1980

Núm. 6 exento.— Santiago, 11 de Enero de 1984.— Considerando:

Que la comunidad ha formulado observaciones, sugerencias y aspiraciones en relación a los objetivos y contenidos del plan de estudios de Educación General Básica;

Que es función del Ministerio de Educación Pública actualizar las normas curriculares para ofrecer al alumno oportunidades educativas acordes con los requerimientos de su desarrollo integral, y

Visto: Lo dispuesto en el D.F.L. N° 7.912, de 1927; decreto supremo de Educación N° 2.039, de 1980; resolución N° 1.050 de 1980 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

Artículo único.—Modifícase el decreto supremo de Educación N° 4.002, de 1980, en la siguiente forma:

- A) Sustitúyase el artículo 1° por el siguiente:
"Artículo 1°: La Educación General Básica tendrá como objetivos generales lograr que al egresar, sus educandos se encuentren capacitados para:
- Comprender la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente.
 - Pensar en forma creativa, original, reflexiva, rigurosa y crítica de acuerdo con sus propias posibilidades.
 - Continuar el desarrollo de su capacidad física y artística y de su destreza manual.
 - Proseguir estudios de nivel medio, en consonancia con sus aptitudes.
 - Desempeñarse como persona responsable, consciente de sus deberes y derechos, respetuoso de la dignidad del hombre, con espíritu de tolerancia y comprensión, valores propios de la sociedad cristiana que forma parte del objetivo nacional del Gobierno de Chile.
- B) Sustitúyase el artículo 2° por el siguiente:
"Artículo 2°: La Educación General Básica tendrá entre otros, los siguientes objetivos específicos que los alumnos deberán alcanzar:
- Saber expresarse correctamente en nuestro idioma en forma oral y escrita.
 - Dominar las cuatro operaciones aritméticas y sus nociones complementarias esenciales.
 - Conocer sistemática y cronológicamente, con la profundidad que corresponde a este nivel, la Historia y Geografía de Chile.
 - Conocer con la profundidad que corresponde a este nivel, las nociones elementales de las Ciencias de la Naturaleza.
 - Lograr un desarrollo físico, artístico y manual concordante con su edad y aptitudes.
 - Conocer y practicar sus deberes respecto a la comunidad."

C) Sustitúyase el artículo 4° por el siguiente:
"Artículo 4°: El Plan de Estudios del Primer Ciclo de Educación General Básica consultará treinta (30) clases semanales.
Los establecimientos educacionales que trabajen en más de una jornada, podrán reducir el horario semanal a 25 clases.
Del número de clases señalado, se destinará una clase diaria a actividades de apoyo pedagógico a los alumnos.
En cada jornada se consultará, a lo menos 30 minutos de recreo para los alumnos.
En este ciclo cada clase será de 40 minutos, como máximo."

D) Sustitúyase el artículo 5° por el siguiente:
"Artículo 5°: El Plan de Estudio del Primer Ciclo de Educación General Básica, comprenderá las siguientes asignaturas y actividades de formación:

 - Castellano
 - Historia y Geografía
 - Idioma Extranjero
 - Matemática
 - Ciencias Naturales
 - Artes Plásticas
 - Educación Técnico Manual (1)
 - Educación Técnico Manual y Huertos Escolares (1)
 - Educación Musical
 - Educación Física
 - Religión (optativa para el alumno y la familia)
 - Consejo de Curso (2)
 - A contar del 3er. año de Educación General Básica se consultará la asignatura de Educación Técnico Manual y Huertos Escolares. Sin embargo, aquellos establecimientos educacionales que carezcan de las condiciones adecuadas para enseñar la asignatura mencionada, ofrecerán sólo Educación Técnico Manual.
 - El Consejo de Curso formará parte del tiempo asignado a la formación de hábitos y actitud social del alumno."

E) Sustitúyase el artículo 6° por el siguiente:
"Artículo 6°: El Director del establecimiento, asesorado por la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere, y el profesor de curso o profesor jefe, establecerá la distribución de las clases entre las diferentes asignaturas, de acuerdo con las características del curso.
En todo caso, se asignará a Castellano y a Matemática 5 clases semanales."

F) Sustitúyase el artículo 7° por el siguiente:
"Artículo 7°: En los casos en que uno o más cursos o un grupo de alumnos de un curso, estuvieren significativamente bajo el rendimiento, esperado en las asignaturas de Castellano o Matemática, se podrá reducir el horario asignado a una o dos asignaturas cuyo rendimiento sea comprobablemente satisfactorio, para destinarlas a reforzar las asignaturas mencionadas.
Estas decisiones y sus posteriores resultados deberán ser comunicadas a la Dirección Provincial de Educación que corresponda."

G) Sustitúyase el artículo 8° por el siguiente:
"Artículo 8°: El Director del establecimiento con la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere, y el profesor del curso, excepcionalmente podrá aumentar el horario de clases a que se refiere el artículo 4°, para todos o algunos de los cursos del plantel, siempre que existan razones pedagógicas que lo aconsejen y se cuente con profesores y recursos físicos suficientes."

H) Sustitúyase el artículo 9° por el siguiente:
"Artículo 9°: La enseñanza de Idioma Extranjero se impartirá en este ciclo, siempre que el establecimiento cuente con docentes idóneos y con los medios materiales adecuados."

I) Sustitúyase el artículo 10° por el siguiente:
"Artículo 10°: Se deberá procurar que cada curso de este ciclo sea atendido por un solo profesor, sin perjuicio que las asignaturas de Religión, Educación Física, Artes Plásticas, Educación Técnico Manual, Educación Técnico Manual y Huertos Escolares, según corresponda, Educación Musical e Idioma Extranjero, puedan ser

atendidas por profesores especialistas."

J) Sustitúyase el artículo 11º por el siguiente:

"Artículo 11º: El Plan de Estudio de este ciclo consultará treinta (30) clases semanales en 5º y 6º año, y treinta y tres (33), en 7º y 8º año.

El Director del establecimiento asesorado por la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere, excepcionalmente podrá aumentar el horario de clases señalado, para todos o algunos de los cursos de este ciclo, siempre que existan razones pedagógicas que lo aconsejen y se cuente con profesores y recursos físicos suficientes.

En las asignaturas con más de tres clases semanales, se destinará una clase semanal a estudio dirigido.

En cada jornada se consultará a lo menos, 30 minutos para recreo de los alumnos.

En este ciclo, la clase semanal será de 45 minutos."

K) Sustitúyase el artículo 12º por el siguiente:

"Artículo 12º: El Plan de Estudio del Segundo Ciclo de Educación General Básica comprenderá las siguientes asignaturas y actividades de formación:

- Castellano
- Historia y Geografía
- Idioma Extranjero (1)
- Idioma Extranjero 2 (7º y 8º año de Educación General Básica)
- Matemática
- Ciencias Naturales
- Artes Plásticas
- Educación Técnico Manual (2)
- Educación Técnico Manual y Huertos Escolares (2)
- Educación Musical
- Educación Física
- Religión (optativa para el alumno y la familia)
- Consejo de Curso (3)

(1) Los establecimientos educacionales ofrecerán como Idioma Extranjero 1 —Inglés— y como Idioma Extranjero 2 —Francés—. Sin embargo, estos idiomas podrán ser sustituidos por otros, como por ejemplo Alemán, Italiano etc., en función de las particulares características del plantel o de la región.

Se podrán exceptuar de impartir la enseñanza de idiomas extranjeros, previa calificación de la respectiva Secretaría Regional Ministerial de Educación, las escuelas rurales, las escuelas básicas incompletas y otras que no posean los recursos apropiados. Las escuelas exceptuadas deberán distribuir las clases correspondientes entre las restantes asignaturas del plan de estudio.

(2) Los establecimientos educacionales que carezcan de las condiciones adecuadas para impartir la enseñanza de la asignatura de Educación Técnico Manual y Huertos Escolares, ofrecerán sólo Educación Técnico Manual.

(3) El Consejo de Curso formará parte del tiempo asignado a la formación de hábitos y actitud social del alumno."

L) Sustitúyase el artículo 13º por el siguiente:

"Artículo 13º: El Director del establecimiento, con la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere, y el profesor jefe de curso, establecerán la distribución de las clases entre las distintas asignaturas, debiendo asignar, a lo menos, seis (6) clases semanales a Castellano; cinco (5) a Matemática y cuatro (4) a Historia y Geografía.

En los casos en que uno o más cursos, o un grupo de alumnos de un curso estuvieren bajo el nivel mínimo de rendimiento esta-

blecido en las asignaturas de Castellano o Matemática, el profesor podrá reducir el horario asignado a una o dos asignaturas, cuyo rendimiento sea comprobadamente satisfactorio, para destinarlo a reforzar las asignaturas mencionadas.

Estas decisiones y sus posteriores resultados deberán ser comunicadas a la Dirección Provincial de Educación que corresponda."

M) Sustitúyase el artículo 14º por el siguiente:

"Artículo 14º: En 5º y 6º año se programará el trabajo escolar por asignaturas independientes o por conjuntos de asignaturas que presenten afinidad y que puedan ser servidas por un solo profesor, según lo determine el Director del establecimiento asesorado por la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere, y el Profesor Jefe."

N) Sustitúyase el artículo 15º por el siguiente:

"Artículo 15º: La enseñanza de Idioma Extranjero se impartirá en 5º y 6º año de Educación General Básica, siempre que el establecimiento cuente con docentes idóneos y con los medios materiales adecuados.

En 7º y 8º año de Educación General Básica, las asignaturas de Idioma Extranjero 1 e Idioma Extranjero 2 serán obligatorias, asignándoseles dos clases semanales a cada una."

Ñ) Sustitúyase el inciso 1º del artículo 16º por el siguiente:

"En 7º y 8º año de Educación General Básica, las asignaturas de Educación Musical, Artes Plásticas, Educación Técnico Manual o Educación Técnico Manual y Huertos Escolares, en su caso, tendrán carácter obligatorio, asignándoseles 2 clases semanales a cada una de ellas."

O) Derógase el inciso 2º del artículo 16º.

P) Sustitúyase el artículo 17º por el siguiente:

"Artículo 17º: El trabajo escolar en 7º y 8º año de Educación General Básica se programará por asignatura, cuya enseñanza será impartida, en lo posible, por profesores titulares en la asignatura o en Educación General Básica con la mención o especialización correspondiente."

Q) Derógase el artículo 18º.

R) Sustitúyase el artículo 19º, que pasa a ser 18º por el siguiente:

"El Artículo 18º: El plan de estudio establecido en el presente decreto, es el mínimo obligatorio que deben cumplir los establecimientos de Enseñanza General Básica, que no se ciñen a planes especiales aprobados por el Ministerio de Educación Pública."

S) Sustitúyase el inciso 1º del artículo 25º, que pasará a ser el inciso 1º del artículo 23º, por el siguiente:

"Artículo 23º: Apruébanse los siguientes extractos de los programas de estudio de las asignaturas y actividades de formación que se indican: Castellano; Historia y Geografía; Matemática; Ciencias Naturales; Idiomas Extranjeros: Inglés; Francés y Alemán; Artes Plásticas; Educación Musical; Educación Técnico Manual; Educación Técnico Manual y Huertos Escolares; Educación Física; Formación de Hábitos y Actitud Social del Alumno."

T) Derógase el inciso 2º del artículo 25º.

U) Deróganse los artículos 20º, 28º y 29º.

V) Los artículos 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º y 27º, pasan a ser artículos 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º y 25º, respectivamente.

Anótese y publíquese.—. Por orden del Presidente de la República, Horacio Aránguiz Donoso, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento. —Saluda a usted—. René Salamé Martín, Subsecretario de Educación Pública.

MODIFICA DECRETO SUPREMO EXENTO Nº 300, DE 1981

Núm. 3 exento. —Santiago, 11 de Enero de 1984. —Considerando:

Que la comunidad ha formulado observaciones, sugerencias y aspiraciones en relación a los objetivos y contenidos del decreto supremo exento de Educación Nº 300, de 1981;

Que se ha realizado un adecuado estudio de análisis de dichas observaciones;

Que la Educación Media constituye una meta deseable para todos los chilenos; y Visto: Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 7.912 de 1927; decretos supremos de Educación Nºs. 27.952 de 1965 y 2.039 de 1980; resolución Nº 1.050 de 1980 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32, Nº 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile.

Decreto:

Artículo 1º —Modifícase el decreto supremo exento de Educación Nº 300, de 1981, de la siguiente manera:

1) Sustitúyase el artículo 3º por el siguiente:

“Artículo 3º. —Apruébase el siguiente plan de estudios para la Educación Media Humanístico-Científica, que se aplicará en los establecimientos estatales y particulares de esta modalidad, que no se ciñan a planes y programas especiales de estudio, aprobados por el Ministerio de Educación Pública:

A. Plan de estudio para el 1er. y 2º Año de Educación Media.

Asignatura	1er. Año Clases Semanales	2do. Año Clases Semanales
Castellano	5	5
Historia Universal y Geografía General	5	5
Idioma Extranjero	4	4
Matemática	5	5
Ciencias Naturales	5	5
Arte 1	2	2
Arte 2 (1)	2	2
Educación Física	2	2
Consejo de Curso	1	1
	31	31
Religión (optativa para el Alumno y la familia)	2	2
	33	33

- (1) El alumno optará por dos asignaturas del Área Artística: Artes Plásticas o Educación Musical o Artes Manuales.
- (2) En las asignaturas de Castellano, Historia Universal y Geografía General, Matemática y Ciencias Naturales de las cinco (5) clases contempladas se destinará una (1) clase semanal a estudio dirigido.

Las clases de estudio dirigido podrán adoptar diferentes modalidades, tales como: trabajos de seminario, laboratorio, trabajos en biblioteca y otras similares, con el propósito de generar hábitos de estudio y profundizar o complementar algunos aspectos de los programas.

Para todos los fines, tanto académicos como laborales las clases de estudio dirigido forman parte del horario normal del alumno y

del profesor y tienen la misma categoría que las clases lectivas.

B. Plan de estudio para 3º y 4º Año de Educación Media Humanístico Científica.

Asignaturas	3er. Año		4to. Año	
	Clases Semanales (45 min. c/u)	Clases Anuales (45 min. c/u)	Clases Semanales (45 min. c/u)	Clases Anuales (45 min. c/u)
Plan Común				
Castellano	3	111	3	111
Filosofía	3	111	3	111
Educación Cívica	2	74	—	—
Economía	—	—	2	74
Historia y Geografía de Chile	3	111	3	111
<hr/>				
Idioma Extranjero	3	111	3	111
Matemática	3	111	3	111
Biología	3	111	3	111
Arte (A. Plásticas o A. Manuales				
E. Musical) (1)	2	74	2	74
Educación Física	2	74	2	74
Consejo de Curso	1	37	1	37
Religión (optativa)	2	74	2	74
	27	999	27	999
<hr/>				
Planes Electivos (2)				
a) Científico	9	333	9	333
b) Humanístico	9	333	9	333
c) Otros Planes	9	333	9	333
	36	1.332	36	1.332

- (1) El alumno optará por una asignatura del Área de Arte: Artes Plásticas o Educación Musical o Artes Manuales.
- (2) Los Planes Electivos estarán formados por un conjunto de tres (3) asignaturas diferentes que se desarrollarán en tres (3) clases semanales cada una.
El alumno elegirá el Plan Electivo que mejor responda a sus aptitudes y áreas de interés.
- (3) El Plan Electivo comprenderá asignaturas tales como:
- Teoría de la Comunicación
 - La Comunicación Lingüística
 - Morfosintaxis de Castellano
 - Investigación sobre Chile y sus Regiones en la Literatura
 - Historia de Iberoamérica

- Investigación sobre Valores Humanos en la Literatura
- Investigación sobre Tipos Humanos en la Literatura
- Investigación sobre Literatura Contemporánea
- Aplicaciones de la Matemática: Matrices y Determinantes; Trigonometría Plana; Geometría Analítica Plana; Elementos de Computación; Noción Intuitiva Derivada de una Función; Elementos de Combinatoria; Aplicaciones Geométricas.
- Los Recursos Naturales Básicos y su Integración en la Industria
- Hacia el Desarrollo Económico
- Lógica
- Psicología
- Francés e Inglés Avanzado en el Laboratorio de Idiomas
- Alemán Avanzado
- Comprensión de Lectura
- Comprensión del Idioma Oral
- Comprensión del Lenguaje Oral y Escrito
- Comprensión y Producción del Idioma Oral
- Comprensión del Idioma Escrito
- La Biología Celular y el Organismo Vegetal
- Problemas Fundamentales del Organismo Animal y Aspectos Básicos de Ecología
- Física
- Mecánica Elemental
- Introducción a la Electricidad
- Química
- Especialización Físico-Deportiva
- Recreación
- Folklore Nacional
- Multitaller de Expresión Plástica en el Plano y Volumen
- Taller de Diseño Urbanístico
- Panorama General de la Pintura en Chile del Siglo XVII, XVIII y Fines del Siglo XIX.
- Taller Cerámico Inspirado en las tradiciones Alfareras Autóctonas de Chile y América Andina
- La Arquitectura Colonial Chilena y sus Raíces
- Taller de Iniciación a la Comunicación Visual Contemporánea
- Taller de Expresión Mural
- Taller de Iniciación al Diseño Textil
- Taller de Iniciación en Artes Aplicadas
- Taller de Iniciación en la Publicidad
- Taller de Folklore Musical
- Apreciación Musical
- Taller de Instrumentos Musicales
- Taller Coral
- Taller Tecnológico de Diseño y Construcción
- Taller de Experiencias Electromecánicas
- Nociones de Comercialización (Ventas)
- Redacción Comercial
- Dactilografía y Taquigrafía
- Archivo y Clasificación Bibliográfica
- Nociones Básicas de Puericultura
- Primeros Auxilios
- Diseño y Construcción de Escenografía para Representaciones Teatrales
- Nociones Elementales de Mecánica de Mantenimiento de Máquinas Motrices
- Fundamentos de Sistemas y Técnicas de Uso Comercial
- Talleres de Creación Artesanal

- Talleres de Marroquinería y Talabartería
- Taller de Diseño y Realización de Trabajos Textiles
- Mecánica de Máquinas de Escribir
- Taller de Diseño, Corte y Confección
- Diseño de Mobiliario
- Diseño de Jardines
- Taller de Grabado
- Taller de Iniciación en Producción de Medios Audiovisuales
- Matemáticas Financieras
- Estadística
- Elementos contables

2) Sustitúyase el artículo 4º por el siguiente:

"Artículo 4º.— Los establecimientos educacionales que imparten educación media humanístico-científica deberán ofrecer a sus alumnos obligatoriamente un Plan Electivo Científico y un Plan Electivo Humanístico.

El Plan Electivo Científico incluirá las asignaturas de: Física, Química y una tercera asignatura afin determinada por el establecimiento considerando los intereses de los alumnos.

El Plan Electivo Humanístico comprenderá tres asignaturas de esta área como por ejemplo: Literatura, Teoría de la Comunicación y Segundo Idioma Extranjero; o Desarrollo Económico, Historia de Iberoamérica y Comprensión de Lectura.

Los otros Planes Electivos procurarán ofrecer a los alumnos asignaturas relacionadas con aspectos artísticos, tecnológicos o de orientación para la vida del trabajo y se estructurarán considerando preferentemente los intereses de los alumnos y las opiniones de los padres y apoderados, sin perjuicio de considerar las necesidades del país y de la zona de los recursos humanos, materiales y de infraestructura disponibles."

Artículo 2º.— Los establecimientos educacionales que imparten Educación Media Humanístico-Científica completa (de 1º a 4º año) deberán ofrecer un segundo idioma extranjero cuando a lo menos 15 alumnos por curso y los respectivos padres o apoderados manifiesten interés en este sentido.

Este segundo idioma extranjero se impartirá en un horario de 4 clases semanales para 1º y 2º año y de 3 clases semanales en 3º y 4º año. Las calificaciones que los alumnos obtengan incidirán en su promoción escolar.

Artículo 3º.— Los establecimientos que durante 1982 y 1983 aplicaron el decreto supremo exento de Educación N° 300 de 1981 en diferentes cursos autorizados por la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva, podrán continuar aplicando progresivamente dicho decreto, con las modificaciones contenidas en el artículo 1º del presente decreto.

La aplicación de los planes y programas aprobados por el decreto supremo exento de Educación N° 300 de 1981 y sus modificaciones, se mantiene progresivamente de acuerdo al siguiente detalle:

2º Año: 1984

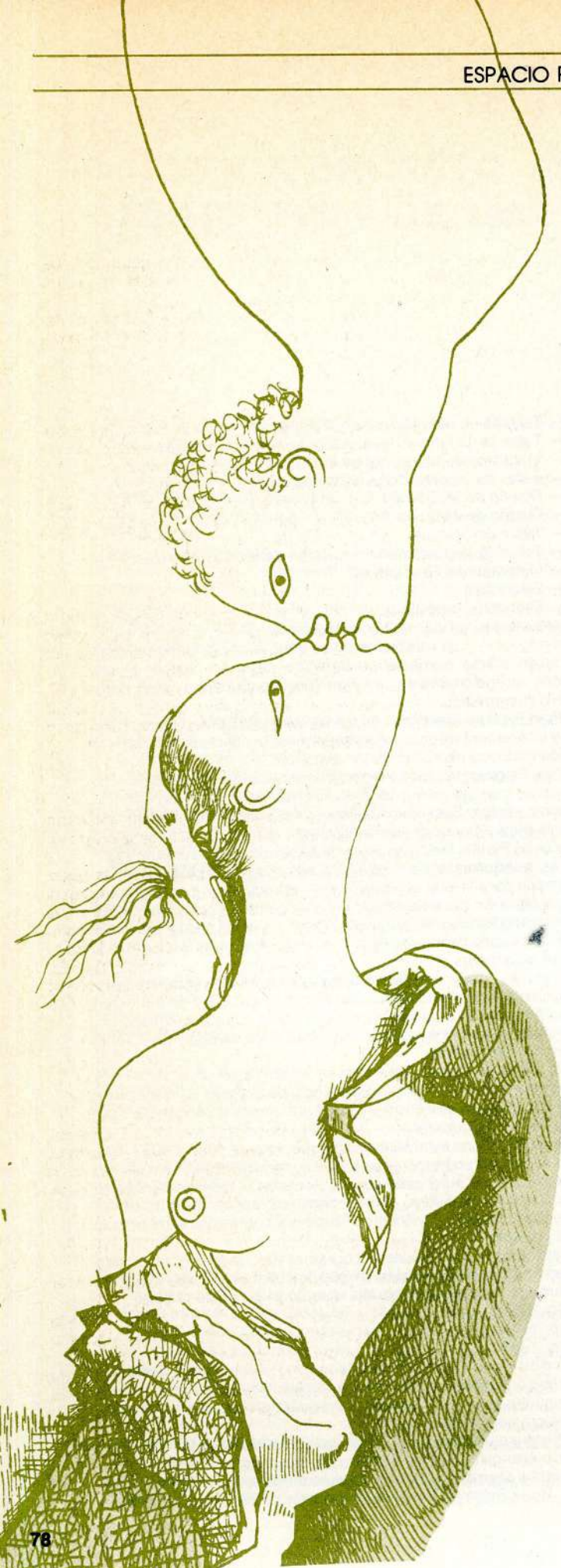
3º Año: 1985

4º Año: 1986

Artículo 4º.— El Ministerio de Educación Pública deberá elaborar, en un plazo de 90 días, los programas de estudios correspondientes a las asignaturas de los Planes Electivos obligatorios que no cuenten con programas oficiales.

Anótese y publíquese.— Por orden del Presidente de la República, Horacio Aránguiz Donoso, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.— Saluda a usted.— René Salamé Martín, Subsecretario de Educación Pública.



Ema Asenjo Silva es Profesora de Estado en Educación Básica con mención en Castellano. Obtuvo su título en la Universidad de Chile, sede Osorno. En 1980 inició su labor pedagógica en la Escuela Rural GN 406 de Pichil, trasladándose luego a la Escuela Rural GN 409 de Cancha Larga, ambas pertenecientes a la comuna de Osorno.

En 1977 ingresó al grupo literario PALA publicando sus primeros poemas en la revista de ese grupo. Ha obtenido primeros premios en los concursos de poesía convocados por la Universidad de Chile, sede Osorno, en 1979 y por la Escuela de Administración y la Radio Sago de Osorno, en 1982. Su primer libro, **Todas las guerras**, apareció publicado en julio de 1983.

DIJE QUERERLO...

Dije quererlo todo contigo
 Cuando una araña corrió por el
 techo
 Deben tener alma dijiste
 Mientras el beso
 Crecía en el horizonte
 Trizando la primera estrella
 Tus ojos son negros
 Qué agradable e íntima es tu
 mirada
 Dijiste
 Dije quererlo todo contigo
 Cuando el invierno
 Apoyó la frente sobre el vidrio
 y un por qué alteró el silencio
 Quiero estrenar tu boca murmuré
 Cuando la noche germinó tu
 mejilla
 Y la nieve aleteó tu espalda otoñal

Dije quererlo todo contigo
 Cuando el fuego ya encendía
 En el horizonte
 ...Nunca supe si anocheció

TENGO ESA VOZ...

Tengo esa voz tuya
 Como constelación íntima
 Asida a mi defensa
 Qué me importan
 Esas islas que viajan por el mar
 Sin banderas
 O este presagio de sombra
 Y de muerte
 Mi besar te adueña
 Tú los has probado
 Penetra la cerrada ventana
 Como un río que se expande
 En un anhelo de poseer tu boca
 Yo sentiré que me amas
 Cuando seas como mi alma
 Y en ti ya no hayan
 Siglos ni invasiones

TODO HA QUEDADO...

Todo ha quedado inconcluso
 En este insistente deseo
 De no decir nada
 Y todo quedará bajo siete llaves
 Bajo siete palabras imperturbables
 Tú dibujarás el sonido de tus pasos
 Ese cansancio que tan bien
 conozco
 Pero todo quedará inconcluso
 Yo no diré nada
 Ni elaboraré frases hipotéticas
 Ni escribiré versos
 A nivel de la memoria
 Y sé que me amas
 Pero se impone un supuesto
 Y todo ha quedado inconcluso
 Como corazón vegetal
 Al borde de la llama
 Como indescifrado enigma
 Escondido a la mirada...

DE NUEVO TE VAS

De nuevo te vas
 Con ese asombro interminable
 De perderte en las estaciones
 Desde ayer
 Que terminó la lluvia
 Estoy invariable a las siete
 De pie en la estación
 Mirando el preludio y fuga
 De las líneas
 Que deteriora el tiempo
 Estaré de nuevo mañana
 Para ver tu interminable huida
 Quién dice
 Que no equivoques el destino
 Y te bajas aquí...

HECHOS EDUCATIVOS

Donato Torechio



La primera universidad real que existió en Chile fue la Universidad de San Felipe. En su palacio de San Ildefonso, en Madrid, el rey Felipe V firmó la cédula de creación el 28 de julio de 1738. Pero sólo pudo inaugurarse nueve años después. La ceremonia correspondiente se efectuó el 11 de marzo de 1747 en la sala del Cabildo de la ciudad de Santiago.

Sin embargo, el acto fue realmente simbólico, porque la universidad empezó a funcionar once años más tarde.

Antes que la universidad real, existieron en Chile, dos universidades pontificias.

A PROPOSITO DE EDUCACION

Se enseña mal

... pese a ser parte del Ministerio de Educación, creo que se enseña mal y demasiado difuso, en vez de ir a lo fundamental de la cultura. Por eso los resultados son muy pobres.

Enrique Campos Menéndez, Director Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos en declaración a LAS ULTIMAS NOTICIAS publicada el 20 de noviembre de 1983.

Hace falta la escuela

Yo estudiaba en una escuela de San Roque y llegué hasta tercera preparatoria, pero tuve que retirarme hace dos años porque necesitaban en la casa que alguien más trabajara para poder comer. Yo quisiera seguir estudiando. Me hace falta la escuela...

Cristián Ulloa Aguilera de 13 años, vendedor de verduras del Mercado Cardonal de Valparaíso a Ricardo Acevedo F. de EL MERCURIO de Valparaíso. Crónica del 6 de diciembre de 1983.

Satisfacción más íntima

El canto produce una satisfacción personal que halaga al ego a través de la recepción del público... la docencia da una satisfacción más íntima: se realiza sin público, pero devuelve el agrado de ver cómo se desarrolla el ser humano gracias al propio aporte.

Patricia Vásquez, soprano y profesora de Educación Musical a EL MERCURIO de Santiago, en entrevista concedida después de ser nombrada miembro de la Junta Directiva de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago.

Al maestro rural de 1923

... la reorganización y la futura labor que debe realizar la escuela rural, requieren libertad en la acción del maestro. No debe exigirse el cumplimiento ciego del programa.

Debe dársele en cambio. Señor profesor, tiene usted libertad para hacer de este campo, un huerto; de esta choza triste, una escuela alegre rodeada de flores. Haga de su alumno un joven que admire el campo majestuoso, que sepa para qué se cultiva la tierra, que comprenda que él es un hombre tan valioso como el que vive en la ciudad.

Actividades de la escuela rural, artículo de Luis Gómez Catalán aparecido en EDUCACION, Revista de difusión cultural, Año II, N° 4, junio de 1923.

Profesora princesa

—Oye, niño qué bien estás.

—No tanto. Usted sí que parece princesa.

—Oye, no seas zalamero.

Diálogo captado por Jaime Adaro de LA SEGUNDA en la ceremonia de entrega del Premio Amanda Labarca 1983, entre la ganadora de la distinción, profesora Florencia Barrios Tirado, y su ex alumno el profesor investigador del CPEIP, Enrique Sirera. Información publicada el 6 de diciembre de 1983.

Escuela Unica de Pedagogía

Por Decreto N° 5.103 de 13 de noviembre de 1929 por iniciativa del Jefe de Enseñanza Normal, Luis Tirapegui, las Escuelas Normales pasaron a depender de la Universidad de Chile. Era la idea de la Escuela Unica de Pedagogía, o sea, que la Universidad tendría la exclusividad de la formación del profesorado en todas sus ramas... Esta dependencia de la Universidad duró poco. La Dirección de Educación Primaria sintió lo que significaba no tener bajo su tuición la formación de su profesorado... Antes de dos años, en 1931, volvió a recuperarla.

Gertrudis Muñoz de Ebensperger en su artículo **Escuela Normal N° 1**, aparecido en REVISTA DE ENSEÑANZA NORMAL, Año II, N° 2, diciembre de 1953.

HOROS & POCO

(Válido por un mes desde el momento que se lee la revista)

Especialmente preparado por el profesor Poco a Poco



ARIES:

(21 marzo - 20 abril) Le dijimos que disfrutara sus vacaciones y usted ¿qué hizo? Dijo que no salía de su casa. Conclusión: ahora se lamenta de no haber descansado. Ni la escuela ni los alumnos tienen la culpa. No se descargue sobre ellos.



LIBRA:

(21 septiembre - 20 octubre) Señorita profesora, ¿por qué castiga a los varones engordando? ¿Alguna vez vio una flor excedida en el peso? Los astros le recomiendan el régimen del punto aparte que es totalmente diferente del punto y coma.

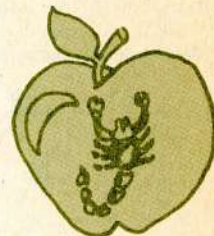
TAURO:

(21 abril - 20 mayo) Los astros señalan que usted estaba de vacaciones y le toca volver al trabajo. ¡Qué astros más sabios! Pero además dicen que este año lectivo será muy importante para usted académicamente.



ESCORPION:

(21 octubre - 21 noviembre) Las estrellas aseguran que usted tendrá un excelente año tanto sentimental como económicamente. A usted le corresponde creer o no creer. Esa es la cuestión. Fe, la necesita.



GEMINIS:

(21 mayo - 20 junio) ¡Ahora sí! Este es su año. La U.T.P. será menos rígida. No le exigirán minuciosas planificaciones. Transmita su buen momento a los niños y vuélquelo al quehacer del aula.



SAGITARIO:

(22 noviembre - 21 diciembre) ¿Ya está pensando en las vacaciones de Semana Santa? Da la impresión que no le gusta su labor. Deje de lado el cansancio y los problemas. Escarbe. En el fondo se encontrará con ese afán de dar que es parte de sí mismo(a).

CANCER:

(21 junio - 20 julio) ¿Cómo se siente volviendo a la sala de clases?, ¿le agrada o le desagrada?, ¿ya está agotado(a)?, ¿está renovado(a)? No tape con la tierra de la rutina su fuego interior que es fruto de lo que usted es y de su vocación.



CAPRICORNIO:

(22 diciembre - 20 enero) Le dijimos que sería nombrado(a) en un cargo de importancia. El asunto es ¿puede y quiere usted satisfacer las expectativas que muchos se han hecho con usted? Piense que puede entregar más que recibir.



LEO:

(21 julio - 21 agosto) Recibirá carta de cierta persona que conoció en los cursos de enero. Respire profundo y póngale alas a su corazón.



ACUARIO:

(21 enero - 19 febrero) ¿Cómo le fue con los diálogos... platónicos? Si lo único que hizo fue intoxicarse con café, empiece de nuevo. El amor nunca pasa de moda. ¿Se ha fijado en ese(a) inspector(a) que siempre le sonríe?

VIRGO:

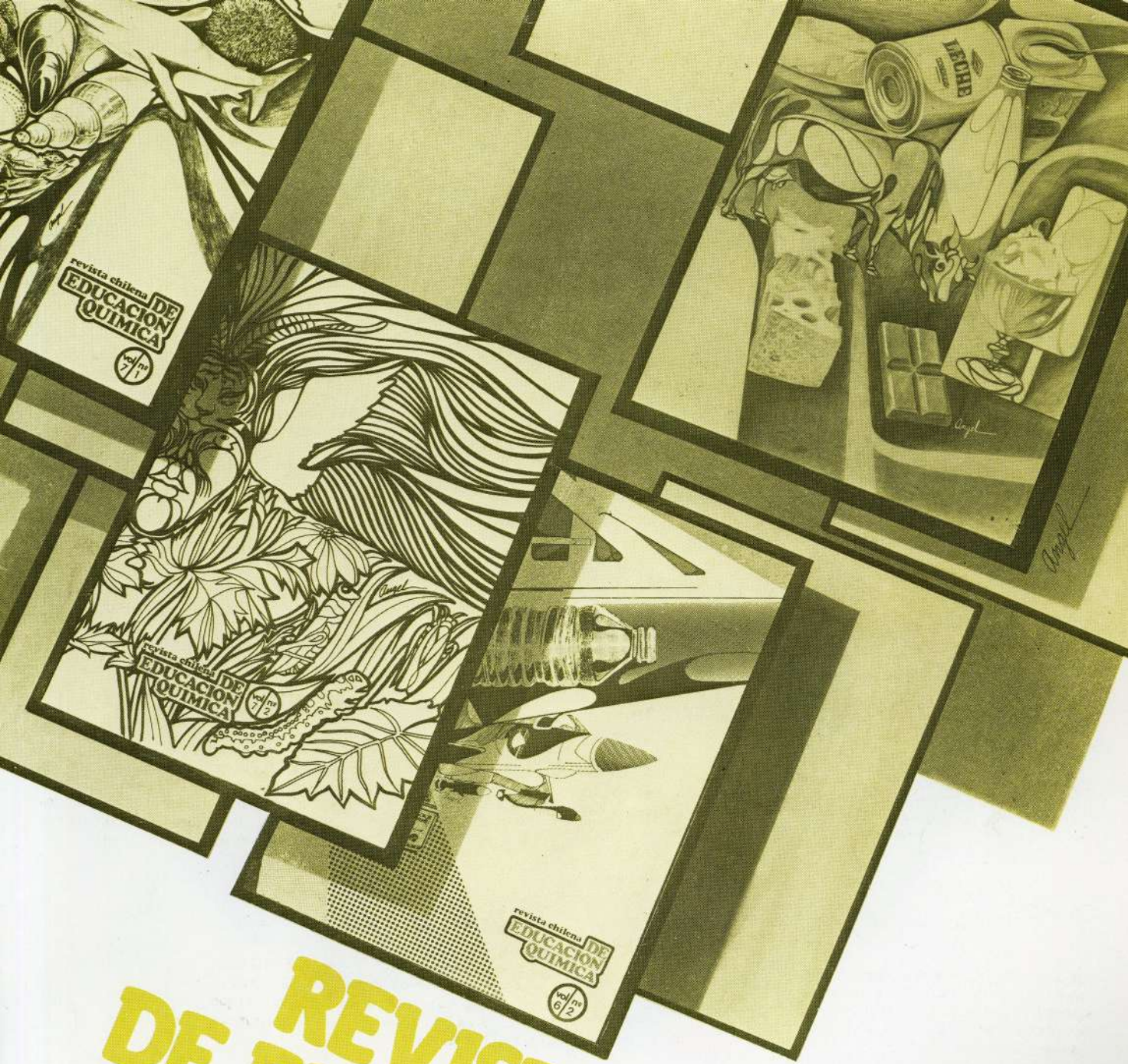
(22 agosto - 20 septiembre) Le van a ofrecer una tarea que le desagrada. Aprenda a decir No. Respétese y será respetado(a). ¿Que el asunto presenta ciertos riesgos? Sí. Pero los astros lo(a) ayudan.



PISCIS:

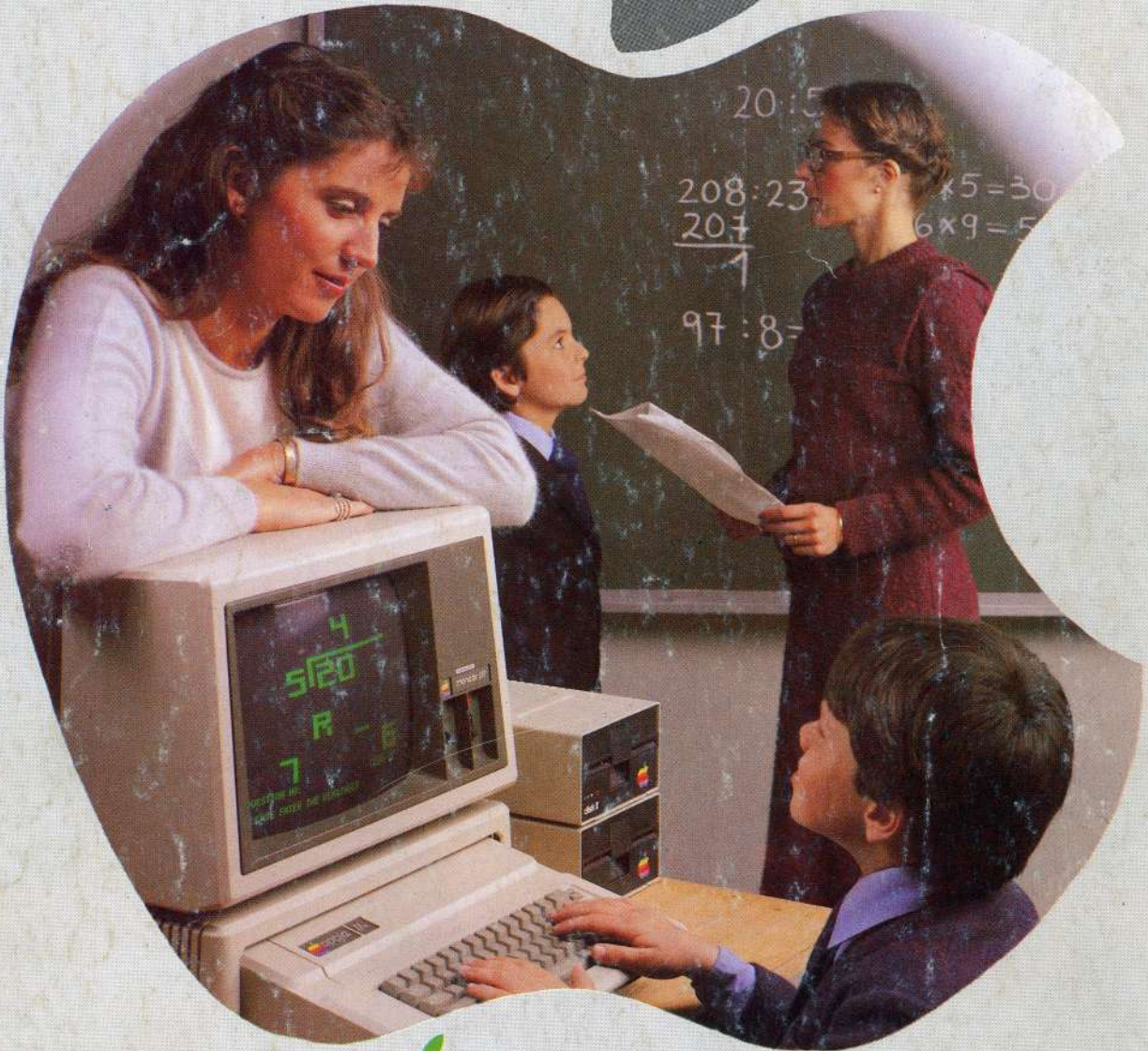
(20 febrero - 20 marzo) Prepárese para el otoño. Cómprase pantuflas y arregle la chimenea. Si no tiene chimenea, no importa, tendrá un brasero por lo menos. Y por último recurra al guatero. Pero más importante que esto es prepararse para impedir el frío del corazón.





REVISTA CHILENA DE EDUCACION QUIMICA

OFICINA MATERIAL DIDACTICO. SALONES DE VENTA:
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS 1611, LIBERTADOR
SECCION COMERCIALIZACION, SANTIAGO
DE MATERIALES EDUCATIVOS. C.P.E.I.P.
LO BARNECHEA



La manzana con el sabor del saber.

Desde que Apple II entró a clases, todo es diferente.

Aprender con Apple II es fácil y entretenido.

Para un mundo que piensa en el futuro, Apple II es el apoyo indispensable. Deje entrar a clases a un microcomputador Apple II.

Conózcalo primero en Computerland, la mayor cadena de distribución de microcomputadores con respaldo y asesoría internacional.



ComputerLand

La Concepción 80 - Fonos 740035-465158-2235908

Garantía y Servicio Técnico **TOPP**